

Wiley Ludeña Urquiza

Lima y espacios públicos

Perfiles y estadística integrada 2010



SEGUNDA EDICIÓN
Actualizada y ampliada

dossier 2019

Lima. Espacios públicos en contraste

Poder, urbanismo y espacios públicos en un contexto de reestructuración de las élites en el Perú. El distrito de San Isidro, Lima. Actuaciones 2015-2018
Wiley Ludeña Urquiza

Lima: movimientos juveniles y reivindicación del espacio público.
Urbanismo táctico: La Plaza, Chorrillos
Martina Pestarino y María Simeone

Lima y Callao: data municipal de área verde por distritos,
2011-2019
Ana Sofía Chávez Villar

ARQUITECTURA PUCP



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



PUCP

Lima y espacios públicos

Perfiles y estadística integrada 2010

ARQUITECTURA PUCP



**FONDO
EDITORIAL**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



PUCP

Wiley Ludeña Urquiza

Lima y espacios públicos

Perfiles y estadística integrada 2010

Ludeña Urquiza, Wiley, 1955

Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010 / Wiley Ludeña Urquiza

2.ª ed. aumentada (con *Dossier 2019. Lima. Espacios públicos en contraste* / Wiley Ludeña Urquiza, ed.). Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial / Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2020 (Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa)
442 p.: il. col., diagrs.; 21 cm.

Bibliografía: p. 195-206 (Dossier: p. 169-171)

D.L. 2020-08159

ISBN 978-612-317-609-9

1. Lima. 2. Espacios públicos. 3. Centro Histórico. 4. Tipos de espacios públicos. 5. Estadística de espacios públicos. 6. Ciudadanía y espacios públicos. 7. Diseño urbano y espacios públicos. 8. Urbanismo táctico. 9. Paisaje.

Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010

© Wiley Ludeña Urquiza

Dossier 2019. Lima. Espacios públicos en contraste

© Wiley Ludeña Urquiza (editor)

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2020

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

<https://www.fondoeditorial.pucp.edu.pe/>

© Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Oficina de Publicaciones Pontificia Universidad Católica del Perú

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: 6262000, anexo 5580

<http://arquitectura.pucp.edu.pe/>

Concepto y diseño: Wiley Ludeña Urquiza

Diagramación: Fernando Gutiérrez Delgado

Revisión de base: Úrsula Tang Carhuavilca

Edición y revisión de textos: Arquitectura PUCP Publicaciones

Fotografías de portada: Mayra Vila Aranzaes, Wiley Ludeña Urquiza, Luis Alegre

Zambrano, Franco Jáuregui Fung

Primera edición: marzo de 2013

Segunda edición: diciembre de 2020

Tiraje: 500 ejemplares

ISBN: 978-612-317-609-9

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2020-08159

Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5-Perú

Lima-Perú

Las calles y sus aceras son los principales lugares públicos de una ciudad, sus órganos más vitales. ¿Qué es lo primero que nos viene a la mente al pensar en una ciudad? Sus calles.

Cuando las calles de una ciudad ofrecen interés, la ciudad entera ofrece interés; cuando presentan un aspecto triste, toda la ciudad parece triste.

Las aceras (la utilidad que prestan) y sus usuarios son partícipes activos en el drama de la civilización contra la barbarie que se desarrolla en las ciudades.

Jane Jacobs

Muerte y vida de las grandes ciudades (1973 [1961])

ÍNDICE TEMÁTICO

- XV Presentación a la segunda edición. Wiley Ludeña Urquiza
- XIX Prólogo a la segunda edición. Mariana Alegre Escorza
- XXIII Prólogo a la primera edición. Waltraud Müllauer-Seichter
- XXVII A modo de introducción de la primera edición. Wiley Ludeña Urquiza
- XXXV Agradecimientos

PRIMERA PARTE

ESPACIO PÚBLICO. DOMINIOS Y CONCEPTOS DE BASE

- 5 **1. ESPACIOS PÚBLICOS. DEFINICIONES DE BASE**
 - 5 1.1. Sociedad, esfera de lo público y lo privado
 - 6 1.2. La dimensión físico-espacial del espacio público. Definiciones operativas
 - 6 *Dominios del espacio público*
 - 8 1.3. Espacio público. Definiciones en sentido específico y en sentido amplio
- 9 **2. LIMA Y ESPACIO PÚBLICO. VARIANTES E INVARIANTES**
 - 9 2.1. El dominio histórico del espacio público. Variantes e invariantes
 - 11 2.2. El sistema metropolitano de áreas libres y sus componentes. Los primeros planteamientos
 - 12 *El sistema de áreas verdes recreacionales como propuesta consolidada*
 - 15 2.3. Espacio público en Lima y componentes sin sistema
- 18 **3. LIMA. ESPACIOS PÚBLICOS. LA DATA AUSENTE**
 - 23 3.1. Lima Metropolitana. El verde urbano en cifras. Controversias

SEGUNDA PARTE

FUNDAMENTOS DE UN NUEVO «TERRITORIO» DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LIMA METROPOLITANA

- 29 **4. ESPACIO PÚBLICO Y NUEVO «TERRITORIO». TIPOLOGÍAS Y CONTENIDOS**
 - 29 4.1. Espacio público y componentes. Una propuesta de integración
 - 35 *Los espacios públicos punto-nodo*
 - 36 *Los espacios públicos línea-flujo*
 - 36 *Los espacios públicos línea-flujo/punto-nodo*
 - 37 *Otros criterios de clasificación de los espacios públicos*
 - 37 4.2. Espacios públicos del Centro Histórico
- 40 **5. ESPACIOS PÚBLICOS E INFORMACIÓN. VARIABLES Y CRITERIOS**
 - 40 5.1. Lima y el territorio sujeto de información. Organización y límites
 - 43 *Territorio, distritos y divisiones «a la carta»*
 - 45 *Inventario y coordenadas geográficas de base*
 - 46 *Centro Histórico, territorio y límites*
 - 47 5.2. Lima. Territorio, superficie y proyecciones
 - 49 5.3. Lima y población. Del universo registrado

TERCERA PARTE

LIMA Y ESPACIO PÚBLICO. PERFIL CONTEMPORÁNEO. CRITERIOS Y PROYECCIONES

- 59 **6. DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN, VARIABLES Y PROCEDIMIENTOS**
 - 59 6.1 Sobre las variables y los procedimientos de cálculo de área
 - 61 *Calle-calles peatonales ex novo y ex post*
 - 62 *Escaleras*
 - 62 *Veredas*
 - 62 *Bermas*

- 65 *Plazas y plazuelas*
- 65 *Losas deportivas*
- 65 *Malecones-parques (planificados)*
- 65 *Alamedas-paseos*
- 65 *Parques-jardinería vial*
- 66 *Parques zonales*
- 66 *Parques residenciales*
- 66 *Parque metropolitano temático*
- 66 *Parques metropolitanos de jure*
- 66 *Parques distritales*
- 68 *Parques «naturales-baldíos» (no planificados)*
- 68 *Superficie líquida*
- 70 **7. ESPACIOS PÚBLICOS DE LIMA METROPOLITANA LIMA-CALLAO (2010). BASE DE DATOS CON PROYECCIONES 2015 Y 2025**

CUARTA PARTE LIMA Y ESPACIO PÚBLICO EN CUESTIÓN. CARENCIAS Y DESAFÍOS

- 101 **8. LIMA Y ESPACIOS PÚBLICOS. REAJUSTE NEOLIBERAL Y EL VALOR PERDIDO DE LO PÚBLICO**
- 101 8.1. Del espacio sin público al espacio público sin lo público
- 104 8.2. Espacios públicos y el contexto metropolitano del reajuste neoliberal. Nuevos procesos y territorios
- 112 **9. LIMA Y ESPACIOS PÚBLICOS HOY. ANTECEDENTES, PERSISTENCIAS Y CAMBIOS**
- 116 9.1. Espacios punto-nodo. Plazas, plazuelas y parques
- 120 *Parques de urbanización, jardines populares y cementerios parques*
- 121 *Arborización. Entre árboles y arbustos*
- 128 9.2. Espacios línea-flujo. Calles y veredas
- 133 9.3. Espacios públicos, ciudad popular, contracultura y espacios alternativos
- 133 *Post-it city y los «otros» espacios públicos de Lima*
- 137 **10. LIMA 2010. DATA Y ESPACIOS PÚBLICOS EN CIFRAS**
- 137 10.1. Espacios públicos-piso pavimento
- 137 *Calles*
- 139 *Malecones-parques y alamedas-paseos*
- 141 *Escaleras*
- 141 *Plazas y plazuelas*
- 141 *Línea-flujo y punto-nodo*
- 143 *Otras zonas*
- 144 10.2. Espacios públicos-piso verde
- 145 *Parques residenciales*
- 146 *Parques metropolitanos y parques zonales*
- 147 *Parques-jardinería vial*
- 149 *Otras zonas*
- 151 *Área verde por habitante*
- 152 *Los espacios públicos en conjunto*
- 160 **11. CENTRO HISTÓRICO Y ESPACIOS PÚBLICOS**
- 160 11.1. Gestión municipal, Centro Histórico y espacios públicos
- 161 *Espacios de la restauración democrática. Eduardo Orrego Villacorta (1980-1983)*
- 162 *Alfonso Barrantes Lingán. La esperanza (1984-1986)*
- 162 *Jorge del Castillo (1987-1989). El primer «Plan del centro de Lima»*
- 163 *Ricardo Belmont Cassinelli (1990-1992, 1993-1995). El centro, Patrimonio Cultural de la Humanidad*

163	<i>Alberto Andrade Carmona (1996-1998, 1999-2001). Centro Histórico y espacios públicos como voluntad política</i>
168	<i>Luis Castañeda Lossio (2002-2010). El centro y espacios públicos como espectáculo</i>
173	11.2. Centro Histórico y espacios públicos 2010. Data integrada
175	<i>Dos «ciudades» del Centro Histórico</i>
177	<i>Ciudad exterior</i>
179	<i>Tierra y verde</i>
181	<i>Ciudad interior</i>
182	<i>Población, superficie y espacios públicos</i>
182	<i>Situación general</i>
184	12. COTA FINAL. A MODO DE CONCLUSIONES
184	<i>Espacio público y prescindencia</i>
185	<i>Espacios públicos, déficit crónico, pobreza y otras inequidades</i>
189	<i>Normatividad e institucionalidad ausente</i>
189	<i>Espacio público seco versus espacio público verde</i>
191	<i>Espacios de esperanza</i>
195	13. BIBLIOGRAFÍA
207	14. ANEXO

DOSSIER 2019. LIMA. ESPACIOS PÚBLICOS EN CONTRASTE

ÍNDICE DE TABLAS

19	Tabla 1. Lima. Áreas verdes y evolución histórica. Porcentaje e índices por años
19	Tabla 2. Lima metropolitana (Lima-Callao). Índices históricos de superficie de área verde por habitante (m ² /hab)
38	Tabla 3. Lima metropolitana (Lima-Callao). Tipologías de espacios públicos. Dominio en sentido específico
41	Tabla 4. Espacios públicos en Lima metropolitana (Lima-Callao). Otros criterios de clasificación
42	Tabla 5. Espacios públicos del Centro Histórico de Lima. Tipologías
51	Tabla 6. Corredor-Región metropolitana de Lima. Organización territorial
52	Tabla 7. Lima metropolitana (Lima-Callao). Población y superficie 2007-2025
70	Tabla 8. Espacios públicos. Metrópoli Lima-Callao (2007-2025). Extensión según tipologías y proyecciones
72	Tabla 9. Espacios públicos. Áreas metropolitanas Lima y Callao (2007-2025). Extensión según tipologías y proyecciones
74	Tabla 10. Espacios públicos. Zonas metropolitanas Lima central y Lima norte (2007-2025). Extensión según tipologías y proyecciones
76	Tabla 11. Espacios públicos. Zonas metropolitanas Lima sur y Lima este (2007-2025). Extensión según tipologías y proyecciones
78	Tabla 12. Espacios públicos. Metrópoli Lima-Callao (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías
80	Tabla 13. Espacios públicos. Áreas metropolitanas de Lima (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías
82	Tabla 14. Espacios públicos. Áreas metropolitanas del Callao (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías
84	Tabla 15. Espacios públicos. Zona metropolitana Lima central (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías
86	Tabla 16. Espacios públicos. Zona metropolitana Lima norte (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías
88	Tabla 17. Espacios públicos. Zona metropolitana Lima sur (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías
90	Tabla 18. Espacios públicos. Zona metropolitana Lima este (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías

- 92 Tabla 19. Espacios públicos del Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje, superficie e índice m²/hab
- 94 Tabla 20. Espacios públicos del Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje, superficie Ciudad Exterior y Ciudad Interior
- 96 Tabla 21. Espacios públicos del Centro Histórico de Lima (2010). Zonas de delimitación territorial (hectáreas)
- 175 Tabla 22. Lima. Censo de percepción ciudadana (2011). Lugares asociados al concepto de «espacio público»
- 178 Tabla 23. Espacios públicos. Lima metropolitana (Lima-Callao). Síntesis y proyecciones 2007-2025
- 178 Tabla 24. Área verde. Lima metropolitana (Lima-Callao). Índices m²/hab y superficie requerida 1967-2025
- 207 Tabla 25. Lima. Parques por distritos y porcentajes (ONPU, 1954)
- 208 Tabla 26. Situación actual de parques en la gran Lima (ONPU, 1964)
- 209 Tabla 27. Lima metropolitana (Lima-Callao). Conservación de parques (SENA-MHI, 1996)
- 210 Tabla 28. Lima metropolitana (Lima-Callao). Conservación de áreas verdes (INAPMAS, 1998)
- 211 Tabla 29. Metros cuadrados (m²) de áreas verdes por habitante. Distritos de Lima Metropolitana y el Callao (Defensoría del Pueblo, 2010)
- 212 Tabla 30. Provincia de Lima. Tipo y áreas verdes según distrito 2007 (INEI, 2010)
- 213 Tabla 31. Inventario de áreas verdes a nivel metropolitano (Instituto Metropolitano de Planificación, 2010)
- 213 Tabla 32. Áreas verdes del distrito de Surco (Municipalidad de Santiago de Surco, 2011)
- 214 Tabla 33. Lima. Propuestas de estructura y organización de las «áreas libres» y «áreas verdes» (1938-1958)
- 215 Tabla 34. Lima. Propuestas de estructura y organización de las «áreas libres» y «áreas verdes» (1967-1995)
- 216 Tabla 35. Lima. Propuestas de estructura y organización de las «áreas libres» y «áreas verdes» (1989-2006)

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- 19 Gráfico 1. Área verde metropolitana Lima-Callao. Índices históricos de superficie de área verde por habitante (m²/hab)
- 20 Gráfico 2. Lima. Perfil urbanístico 1821-1970. Promedio histórico. Aportes de área por décadas
- 20 Gráfico 3. Lima. Perfil urbanístico 1821-1970. Promedio histórico. Estructura urbanística de los espacios públicos-piso verde según tipos
- 20 Gráfico 4. Lima. Perfil urbanístico 1821-1970. Promedio histórico. Estructura urbanística de los espacios públicos-piso pavimento según tipos
- 136 Gráfico 5. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Extensión de superficie por componentes (hectáreas)
- 136 Gráfico 6. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de componentes respecto a la superficie total
- 136 Gráfico 7. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie de componentes respecto a la superficie de «mancha urbana»
- 138 Gráfico 8. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes respecto a la superficie total de espacios públicos
- 138 Gráfico 9. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes respecto al total de área de espacios públicos-piso pavimento
- 138 Gráfico 10. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Superficie de componentes por el número de habitantes (m²/hab)
- 139 Gráfico 11. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por estructura morfológica respecto al total de área de los espacios públicos-piso pavimento
- 139 Gráfico 12. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao

- (2010). Porcentaje de superficie por estructura morfológica respecto al total de superficie de espacios públicos
- 139 Gráfico 13. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie respecto al área total del territorio de cada zona metropolitana
- 140 Gráfico 14. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie de «mancha urbana» respecto al territorio de cada zona de Lima metropolitana
- 140 Gráfico 15. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Extensión de superficie según componentes (hectáreas)
- 140 Gráfico 16. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes
- 144 Gráfico 17. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie de componentes respecto a la superficie de «mancha urbana»
- 144 Gráfico 18. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes respecto a la superficie total de espacios públicos
- 144 Gráfico 19. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes respecto al total de área de los espacios públicos-piso verde
- 147 Gráfico 20. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes (excluido «parques naturales-baldíos») respecto al total de área de los espacios públicos-piso verde
- 147 Gráfico 21. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Superficie de componentes por el número de habitantes (m^2/hab)
- 147 Gráfico 22. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por estructura morfológica respecto al total de área de espacios públicos-piso verde
- 148 Gráfico 23. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por estructura morfológica respecto al total de superficie de espacios públicos
- 148 Gráfico 24. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje respecto al territorio según zonas
- 148 Gráfico 25. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie respecto al total de superficie de «mancha urbana» según zonas
- 149 Gráfico 26. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie respecto al total de superficie de espacios públicos según zonas
- 149 Gráfico 27. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Diferencia entre el porcentaje de área total de piso verde y el porcentaje de área del rubro «parques naturales-baldíos» según zonas
- 149 Gráfico 28. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Índice de superficie de espacios públicos-piso verde y espacios públicos-piso verde dominio tradicional por habitante (m^2/hab)
- 150 Gráfico 29. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Superficie de componentes (excluido «parques naturales-baldíos») por el número de habitantes según zonas (m^2/hab)
- 153 Gráfico 30. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Extensión de superficie por tipologías y componentes (hectáreas)
- 154 Gráfico 31. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes
- 154 Gráfico 32. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie de componentes respecto a la superficie de «mancha urbana»
- 155 Gráfico 33. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie de componentes respecto a la superficie total de los espacios públicos
- 155 Gráfico 34. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Superficie de componentes por el número de habitantes (m^2/hab)
- 156 Gráfico 35. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Extensión de superficie según tipologías excluida «piso tierra» (hectáreas)
- 156 Gráfico 36. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Extensión de superficie según tipologías (hectáreas)

- 156 Gráfico 37. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por estructura morfológica respecto al total de componentes del espacio público
- 157 Gráfico 38. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por tipologías según zonas
- 157 Gráfico 39. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por tipologías respecto a la superficie de «mancha urbana» según zonas
- 160 Gráfico 40. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por tipologías respecto a la superficie de espacios públicos según zonas
- 163 Gráfico 41. Espacios públicos de la ciudad exterior y la ciudad interior. Centro Histórico de Lima (2010). Extensión de superficie (hectáreas)
- 163 Gráfico 42. Espacios públicos de la ciudad exterior y la ciudad interior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de extensión de superficie según zonas del Centro Histórico
- 164 Gráfico 43. Espacios públicos-piso pavimento de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Superficie por componentes (hectáreas)
- 164 Gráfico 44. Espacios públicos-piso pavimento de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de área de componentes respecto al total de superficie del Centro Histórico
- 164 Gráfico 45. Espacios públicos-piso pavimento de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de área de componentes respecto al total de superficie de los espacios públicos del Centro Histórico
- 165 Gráfico 46. Espacios públicos-piso pavimento de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de área de componentes respecto al total de superficie de los espacios públicos-piso pavimento
- 165 Gráfico 47. Espacios públicos-piso verde de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Extensión de superficie por componentes (hectáreas)
- 165 Gráfico 48. Espacios públicos-piso verde de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de componentes respecto al total de superficie del Centro Histórico
- 166 Gráfico 49. Espacios públicos-piso verde de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de área de componentes respecto al total de superficie de los espacios públicos del Centro Histórico
- 166 Gráfico 50. Espacios públicos-piso verde de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de área de componentes respecto al total de superficie de los espacios públicos-piso verde
- 166 Gráfico 51. Espacios públicos de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Extensión de superficie según tipologías (hectáreas)
- 168 Gráfico 52. Espacios públicos de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de superficie según tipologías respecto a la superficie del Centro Histórico
- 168 Gráfico 53. Espacios públicos de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de superficie según tipologías respecto a la superficie de los espacios públicos
- 168 Gráfico 54. Espacios públicos de la ciudad interior. Centro Histórico de Lima (2010). Extensión de superficie según tipologías (hectáreas)
- 169 Gráfico 55. Espacios públicos de la ciudad interior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de superficie según tipologías respecto al total de superficie del Centro Histórico
- 169 Gráfico 56. Espacios públicos de la ciudad interior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de superficie según tipologías respecto a la superficie de los espacios públicos
- 169 Gráfico 57. Espacios públicos de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Relación de población residente y superficie de espacios públicos (m^2/hab)
- 170 Gráfico 58. Espacios públicos de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Relación de población total (residente y flotante) y superficie de espacios públicos (m^2/hab)
- 171 Gráfico 59. Espacios públicos de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Extensión de superficie por componentes y tipologías (hectáreas)
- 172 Gráfico 60. Espacios públicos. División zonal del Centro Histórico de Lima (2010). Superficie de tipos de espacios públicos de la ciudad exterior (hectáreas)
- 172 Gráfico 61. Espacios públicos. División zonal del Centro Histórico de Lima

- (2010). Porcentaje de superficie por tipos de espacios públicos respecto a la superficie del Centro Histórico
- 174 Gráfico 62. Espacios públicos de la ciudad exterior y la ciudad interior. División zonal del Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de superficie por tipos de espacios públicos respecto a la superficie total de espacios públicos
- 174 Gráfico 63. Espacios públicos de la ciudad exterior y la ciudad interior. División zonal del Centro Histórico de Lima (2010). Extensión de superficie por tipos de espacios públicos (hectáreas)
- 176 Gráfico 64. Espacios públicos-piso verde. Lima metropolitana (Lima-Callao). Déficit de área verde en relación al área verde óptima 1967-2025 (hectáreas)
- 176 Gráfico 65. Lima metropolitana (Lima-Callao). Tasa de evolución del índice de área verde por habitante 1967-2025 (m²/hab)

ÍNDICE DE PLANOS

- 30 Plano 1. Lima corredor. Evolución histórica. Triángulos de expansión
- 31 Plano 2. Lima. Áreas y zonas metropolitanas. Propuesta Arellanos & Burgos 2004
- 31 Plano 3. Lima. Áreas y zonas metropolitanas. Propuesta Ipsos Apoyo 2010
- 31 Plano 4. Lima. Áreas y zonas metropolitanas. Propuesta Wiley Ludeña Urquiza 2011
- 32 Plano 5. Centro Histórico. Leticia. Sistema integral de espacios públicos 2010
- 53 Plano 6. Centro Histórico. Territorios y zonas. Ordenanza N.º 062
- 102 Plano 7. Lima metropolitana (Lima-Callao). Espacios públicos-piso pavimento 2010
- 106 Plano 8. Lima metropolitana (Lima-Callao). Espacios públicos-piso verde y superficie líquida 2010
- 110 Plano 9. Lima metropolitana (Lima-Callao). Espacios públicos. Sistema total de espacios públicos 2010
- 114 Plano 10. Lima Centro Histórico-ciudad exterior. Espacios públicos-piso pavimento 2010
- 118 Plano 11. Lima Centro Histórico-ciudad exterior. Espacios públicos-piso verde y superficie líquida 2010
- 122 Plano 12. Lima Centro Histórico-ciudad exterior. Sistema total de espacios públicos 2010
- 126 Plano 13. Lima Centro Histórico-ciudad interior. Espacios semipúblicos-piso pavimento 2010
- 130 Plano 14. Lima Centro Histórico-ciudad interior. Espacios semipúblicos-piso verde 2010
- 134 Plano 15. Lima Centro Histórico-ciudad interior. Sistema total de espacios semipúblicos 2010

ÍNDICE DE ESQUEMAS

- 103 Esquema 1. Lima metropolitana (Lima-Callao). Espacios públicos-piso pavimento 2010. Sector de Pueblo Libre
- 107 Esquema 2. Lima metropolitana (Lima-Callao). Espacios públicos-piso verde y superficie líquida 2010. Sector de San Borja
- 111 Esquema 3. Lima metropolitana (Lima-Callao). Sistema total de espacios públicos 2010. Sector de Villa El Salvador
- 115 Esquema 4. Lima Centro Histórico-ciudad exterior. Espacios públicos-piso pavimento 2010
- 119 Esquema 5. Lima Centro Histórico-ciudad exterior. Espacios públicos-piso verde y superficie líquida 2010
- 123 Esquema 6. Lima Centro Histórico-ciudad exterior. Sistema total de espacios públicos 2010
- 127 Esquema 7. Lima Centro Histórico-ciudad interior. Espacios semipúblicos-piso pavimento 2010
- 131 Esquema 8. Lima Centro Histórico-ciudad interior. Espacios semipúblicos-piso verde 2010
- 135 Esquema 9. Lima Centro Histórico-ciudad interior. Sistema total espacios semipúblicos 2010.

PRESENTACIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN

Henry Louis Mencken, un periodista norteamericano, editor, crítico social y defensor de los derechos civiles de la primera mitad del siglo XX, escribía que «hay dos tipos de libros. Aquellos que nadie lee, y los que nadie debería leer». Lo curioso es que en estos tiempos ninguna de las dos afirmaciones puede ser necesariamente cierta: hay libros que nadie lee pero que consiguen un rotundo éxito comercial, y hay otros libros que nadie debería leer pero que se leen con fruición o desaliento.

Me vino a la memoria la sentencia de Mencken en medio de la invitación a preparar la segunda edición de *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010* (Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013). ¿La primera edición se agotó por la generosidad de muchos lectores o porque se trató de un libro que nadie debería leer, pero que, como contiene datos y cifras, es mejor adquirirlo que no tenerlo?

Me permito pensar que en esta oportunidad probablemente no se trate de lo uno ni de lo otro. O, tal vez, de ambas situaciones: ¡quién sabe! En todo caso, el libro ha sido motivo de una serie de comentarios alentadores y empáticos de parte de colegas, estudiantes y muchos ciudadanos; pero también de una serie de observaciones precisas y pertinentes, y de sugerencias valiosas que esta segunda edición espera absolver y enriquecer.

Por las circunstancias en las que el libro se publicó, en medio de expectativas y controversias en torno a la gestión municipal de la exalcaldesa Susana Villarán (2011-2014), no pocos pensaron que se trataba de un texto de coyuntura. En realidad, la primera idea del libro había aparecido ya como una imagen a concretarse tras publicar, en 2004, *Lima. Historia y urbanismo en cifras 1821-1970* (Geographischen Institut der Universität-Christian-Albrechts zu Kiel, Alemania), con una data que consignaba variables e indicadores referidos específicamente a la cuestión del espacio público. Posteriormente, entre 2009 y 2012, continué, a título personal, un trabajo sistemático de ampliación de la base de datos y de profundización del análisis sobre el tema, mediante una serie de investigaciones y registros de casos.

Sin haberlo previsto, *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010* se transformó en una especie de «libro urgente», precisamente por aparecer en un momento tan infrecuente en la historia del debate urbano peruano como el que se produjo entre 2012 y 2014 —y que aún persiste—, en relación con el futuro de la ciudad de Lima, cuando la cuestión del espacio público había cobrado una inédita y singular relevancia. Había que apurar su edición. Muchos méritos del libro —y de aquello que eventualmente no lo sería— guardan relación con esta partida de origen.

La preparación de esta segunda edición implicó una minuciosa revisión de los textos y de cada uno de los datos, planos, tablas y gráficos del libro publicado en 2013. Luego de esta tarea, a mí, como autor, y al equipo de edición, nos queda una tranquilidad: tenemos la certeza de que los cálculos, las cifras y el registro cartográfico consignados en el libro son correctos, por lo que no ha sido necesaria modificación alguna en este aspecto. Sin embargo, para esta segunda edición, ante la identificación de algunas erratas y gazapos inadvertidos, no solo hemos corregido, mejorado y complementado información para hacer más clara la lectura, sino que también hemos procedido a rediseñar algunas tablas —omitiendo filas o columnas innecesarias, entre otros cambios— para hacerlas más legibles y visualmente más amables.

Junto con estos cambios, al plantearse la posibilidad de la segunda edición surgió la *necesidad* de actualizar la anterior para que despertara un interés nuevo. Propuesta legítima, pero absolutamente irrealizable. Si confeccionar una data sobre los espacios públicos de Lima me había tomado casi una década, en un

corto tiempo, sin financiamiento ni recursos, era prácticamente imposible actualizar, recoger y procesar la información del periodo 2011-2019. Ante el impase, la salida sugerida por Paulo Dam, jefe del Departamento de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica del Perú y un editor pulcro, fue absolutamente pertinente: que el *dossier*, concebido como una especie de «suplemento» de actualidad del libro en su primera edición, cambiara de contenido para acoger textos que abordaran problemas actuales. Con esta idea surgieron otras, como que el *dossier* se convirtiera en una publicación periódica o seriada, a modo de un observatorio estadístico de la evolución de los espacios públicos de Lima, pero este ya es otro tema.

En todo caso, el «*Dossier 2019. Lima. Espacios públicos en contraste*» recoge dos trabajos de investigación que abordan sendas experiencias antitéticas de transformación o puesta en valor del espacio público comunitario: por un lado, la participación de los movimientos juveniles y la reivindicación del espacio público en La Plaza (2019), un espacio público del asentamiento Alto Perú, en el distrito de Chorrillos, coordinado por la iniciativa Ocupa Tu Calle; y por otro, la experiencia en torno a la recuperación del espacio público en el distrito de San Isidro (2015-2018). El primero se ocupa de uno de esos lugares de Lima desprovistos de casi todo; el otro, del distrito con más alta renta del país, dotado de múltiples servicios.

El primer texto lleva como título «Lima: movimientos juveniles y la reivindicación del espacio público. Urbanismo táctico: La Plaza, Chorrillos». Sus autoras son las arquitectas italianas Martina Pestarino y María Simeone, de la Facoltà di Architettura e Design de la Università degli Studi di Genova, quienes, durante su estadía académica en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en 2019, estudiaron este caso y escribieron el reporte «Lima: movimento di rivendicazione di spazio pubblico. Caso studio: Ocupa Tu Calle. La Plaza, insediamento informale Alto Perú, Chorrillos, Lima».

El segundo texto del *dossier*, «Lima: poder, urbanismo y espacios públicos en un contexto de reestructuración de las élites en el Perú. Distrito de San Isidro. Actuaciones 2015-2018», corresponde a mi autoría. Es el resultado de una investigación sobre la experiencia de San Isidro y sus implicancias sociales y políticas para el debate urbano y el tejido social de nuestro país, auspiciada por el Centro de Investigaciones de la Ciudad y la Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Como información reciente, el libro trae un compendio de la data actual sobre áreas verdes elaborada por cada municipio distrital de Lima Metropolitana y el Callao. El título es «Lima y Callao: data municipal de área verde por distritos 2011-2018» y su autora es Ana Sofía Chávez Villar. ¿Por qué esta base de datos actualizada no se refiere al espacio público en su conjunto y solo alude a uno de sus componentes, el área verde? Una respuesta ya la adelantamos, en parte, al referirnos a las carencias de financiamiento y recursos para obtener información pertinente sobre este periodo; otra razón —y la más importante, por las responsabilidades que implica— recae desde luego en las propias municipalidades, que continúan sin hacer esfuerzo alguno para contar con información precisa, actual y confiable no solo en torno a la realidad general de su distrito, sino también sobre cada campo específico de intervención, como es el caso de los espacios públicos.

Algo que nos satisface es haber recogido el reconocimiento unánime de que *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010* es el primer estudio, para el caso de las ciudades del Perú, que registra bajo una única matriz de información conceptual y estadística los datos de todos los componentes —formales e informales, diseñados o no diseñados, de área verde, piso pavimento o mixto, y otros— que conforman el ámbito de los espacios públicos de una ciudad; en este caso, de Lima. Lamentablemente, este entendimiento no se replicó en los años sucesivos, salvo en pocos casos, como los estudios de base del Plan Metropoli-

tano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao 2035 (PLAM Lima 2035) y una data sobre los espacios públicos elaborada por el Municipio de San Isidro en 2018. La gran mayoría de bases de información elaboradas a nivel distrital continúan constreñidas al registro reductivo de las áreas verdes, y no de los otros componentes del espacio público. Esta carencia explica por qué el escueto compendio estadístico que trae consigo la presente edición se refiere casi exclusivamente a la dotación de área verde por distrito. Algo es mejor que nada.

Esta segunda edición constituye otro libro, no solo porque ampliamos la información, sino también porque actualizamos contenidos. Con este criterio —y por no ser componentes estructurales del texto—, prescindimos de algunas referencias a la coyuntura que rodeó a la primera edición. Al margen de esta decisión práctica, no obstante la recomendación de que me abstuviera de hacerlo —debido al tiempo transcurrido—, debo establecer algunas precisiones, por una cuestión de lealtad a principios y por la transparencia que siempre deseo honrar. Al decir que el libro apareció como un texto urgente y de coyuntura, no deseo proyectar la idea de una decisión impuesta de manera unilateral por determinadas circunstancias. Decidí que el libro apareciera para participar activamente en un debate en el que estaba convencido de la certidumbre y amplitud de nuestra propuesta teórica y práctica en relación con los espacios públicos, y de qué manera estos se deben conceptualizar y transformar. Como también estaba convencido de que el ideal de una ciudad para todos, democrática, sin exclusiones, social y ambientalmente responsable, podía empezar a concretarse con las propuestas de la nueva gestión de la entonces alcaldesa Susana Villarán.

Anna Zucchetti, directora del Servicio de Parques de Lima Metropolitana (Serpar) de 2011 a 2014, enterada de la intención de publicar el libro en una edición sencilla y de poco tiraje, propuso coauspiciar la impresión para que tuviera otro formato y un alcance mayor. Acepté la propuesta. Lo hice porque no era un libro escrito por encargo de Serpar o la Municipalidad de Lima Metropolitana, ni mucho menos financiado en la fase de estudios, tal como lo dejé escrito en la presentación del mismo.

Entre la primera y esta segunda edición del libro se produjo en el Perú un terremoto —sanador, espero— al descubrirse la gigantesca red de corrupción promovida por las empresas brasileñas Odebrecht y OAS, así como por algunas empresas peruanas, que comprometió prácticamente a toda la clase política del país, incluidos los alcaldes de Lima Metropolitana de los últimos casi veinte años. Siendo este un hecho que nos interpela a todos —y con mayor razón a quienes compartimos la visión y las propuestas que intentaba plasmar la administración de Susana Villarán—, tendría que quedar claro, sin mediaciones, que la comunión de ideales deber permanecer fuera de cualquier condicionamiento personal y doméstico.

Los ideales son eso: valores que están más allá de lo ocasional y lo personal. De otro modo, no tendríamos la posibilidad de construir una sociedad estructurada, con partidos políticos de ideales consistentes y compartidos en sentido colectivo, por encima de las personas y sus vicisitudes. Los ideales deberían encontrarse siempre más allá de los líderes o los individuos, sean estos buenos o malos, simpáticos o ineficientes. Sería inimaginable un mundo en el que uno debiera mudar de ideales cada vez que alguien cambie de rumbo o defraude determinadas expectativas. Sería inadmisible.

No seré de los que hoy opten por desconocer y echar al olvido cualquier empatía. No tengo más deudas con la administración municipal de Susana Villarán que la gratitud por el apoyo brindado, a través de Serpar, para la impresión de la primera edición del libro, sin ningún condicionamiento de vuelta. Pero no tengo reparos en reiterar —más allá de las personas y los ejecutores— mi compromiso e identificación con los mismos ideales que se propusieron entonces y que sigo considerando vigentes. En su segunda edición, este libro persiste en el mismo

espíritu de coherencia con la crítica social y con los sueños en favor de una ciudad mejor para todos.

Cualquier publicación compleja contiene elementos que la convierten en un ejercicio de múltiples competencias y esfuerzos por parte de muchas personas. Por eso, debo agradecer, en primer término, a la licenciada Clara Rojas Miranda y a Fernando Gutiérrez Delgado, por su comprometido trabajo en el cuidado y las mejoras que trae esta segunda edición. Asimismo, debo agradecer de manera especial a quienes coadyuvaron en la revisión escrupulosa de la primera edición; en esta línea, mi reconocimiento y agradecimiento especial a Úrsula Tang Carhuavilca, por su tiempo y minuciosidad en la revisión del libro, así como por la traducción del ya referido texto en italiano de Martina Pestarino y Maria Simeone. Debo agradecer, igualmente, a Ana Sofía Vásquez Villar por el trabajo de acopio de la data municipal actual de áreas verdes, así como por su colaboración en la mencionada traducción.

El texto que escribí sobre las intervenciones en el distrito de San Isidro en materia de recuperación de espacios públicos, y que aparece en el «Dossier 2019», ha sido objeto de una lectura crítica. Deseo agradecer de manera especial a Alexander Huerta Mercado por su tiempo, sus apuntes y sus valiosas observaciones.

Debo agradecer y expresarle mi gratitud a Mariana Alegre Escorza, no solo por su entrañable generosidad y apoyo para la primera edición del libro, sino también por permitirse hoy, en medio de sus múltiples ocupaciones, el tiempo necesario para escribir el prólogo de esta segunda edición.

Finalmente, deseo agradecer de manera muy especial a Reynaldo Ledgard Parro, decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y a Paulo Dam Mazzi, jefe del Departamento de Arquitectura de la misma casa de estudios, así como a Víctor Mejía Ticona, director de la Oficina de Publicaciones de la facultad mencionada, y a Patricia Arévalo Majluf, directora del Fondo Editorial PUCP, por todo el apoyo brindado para publicar esta segunda edición de *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010* y su «Dossier 2019. Lima. Espacios públicos en contraste».

Wiley Ludeña Urquizo

Lima, febrero de 2020

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

desobediencia

1. f. Acción y efecto de desobedecer.

desobediencia civil

1. f. Resistencia pacífica a las exigencias o mandatos del poder establecido.

Diccionario de la Lengua Española (2014)

En un país como el Perú, que aún no cura las heridas dejadas por el terrorismo y que no perdona su condición de informal, atreverse a ser desobediente es un acto de valentía, casi revolucionario. Sin embargo, no se trata de desobedecer porque sí, sino bajo la premisa del bien común —difícil de identificar, en muchos casos—. Esa es la lección que nos ha dejado la historia de la desobediencia civil, desde Mahatma Gandhi en la India, pasando por Martin Luther King en Estados Unidos, hasta —en tiempos actuales y de globalización— Greta Thunberg.

Cuando se trata de nuestras ciudades y, en concreto, de nuestro espacio público, son múltiples las oportunidades para desobedecer; desde el diseño urbano que beneficia exclusivamente al automóvil, con los puentes (anti)peatonales como sus exponentes principales, hasta la rezonificación del suelo urbano con el objetivo de generar transacciones comerciales que liberen áreas de parques públicos para volverlos, por ejemplo, supermercados; sin olvidarnos, por supuesto, de la imposición de barreras físicas o culturales que excluyen a unos de los espacios que se consideran de otros («el parque es solo para los vecinos»), y que lo único que hacen es disfrazar el clasismo y la discriminación con una supuesta búsqueda de seguridad.

Estas situaciones, hoy más que antes, activan la indignación ciudadana y despiertan lo que yo he llamado la *desobediencia urbana*, una acción de insurgencia que busca el bienestar colectivo en nuestras ciudades y territorios. La desobediencia urbana, como la defino, es el acto de oposición o resistencia a una estructura —física, legal, ideológica, social o institucional— inserta en la ciudad y que daña nuestra calidad de vida. Pero —es importante decirlo— estos actos de desobediencia suelen ser espontáneos y pasar desapercibidos incluso para sus propios ejecutores, excepto en algunos casos en los que estos reconocen el poder de transformación que poseen y que aprovechan para exponer —a gritos— las condiciones de inequidad que buscan resolver.

El espacio público es, por supuesto, la arena perfecta para la ejecución de la desobediencia urbana. Especialmente cuando nos referimos a espacios públicos ubicados en ciudades cuyo motor de funcionamiento no solo es la fuerza del mercado, sino también la indolencia ante la desigualdad urbana con la que convivimos diariamente. Ciudades en las que prima un modelo económico que nos impone soluciones privatizadoras del escaso espacio público disponible y que, aunque a veces nos da mayor oferta de actividades, su disponibilidad exige que nuestra libertad se vea disminuida, como es el caso de las cada vez mayores regulaciones que se adoptan en los espacios públicos. A esto, además, debemos sumarle la poca institucionalidad política, que nos impide alcanzar esa promesa de ciudad humana, ya sea porque es un mero discurso en la boca de algunas autoridades o porque la ciudadanía se aferra al *statu quo* en el que unos pocos son los beneficiarios: los poderosos.

Es precisamente de estas condiciones y conflictos en torno al espacio público de lo que nos habla en detalle Wiley Ludeña en esta segunda edición del libro *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010*, en la que nos vuelve a ofrecer el inventario de espacios públicos en Lima más completo a la fecha, incluyendo proyecciones al año 2025. El libro se compone de cuatro secciones en

las que repasa los dominios y conceptos de base del espacio público (sección 1), los fundamentos de un nuevo «territorio» del espacio público para Lima (sección 2), el perfil contemporáneo, criterios y proyecciones (sección 3) y Lima y espacio público en cuestión, sus carencias y desafíos (sección 4).

Además, pese a que el esfuerzo de realizar una actualización estadística y cartográfica de los espacios públicos de Lima al año 2020 es una tarea que excede a esta segunda edición, Ludeña reconoce la necesidad de responder a la coyuntura y a la evolución de la concepción del espacio público en esta última década. Por ello, nos presenta, en el «Dossier 2019. Lima. Espacios públicos en contraste», dos secciones nuevas en las que el autor debate sobre las paradojas entre lo público y lo privado a partir del caso del distrito de San Isidro y el análisis de las arquitectas italianas Martina Pestarino y María Simeone «Lima: movimientos juveniles y la reivindicación del espacio público. Urbanismo táctico: La Plaza, Chorrillos».

El caso de San Isidro es interesante, puesto que es un territorio en el que se evidencia, con mayor claridad y fuerza, la colisión entre el pasado y el futuro de lo urbano y de la concepción del espacio público. El autor hace bien al vincular las relaciones entre la ciudad, la arquitectura y el poder; poder especialmente concentrado en el distrito con mayor renta del país y cuyos vecinos —en muchos casos, conservadores y motorizados— saben utilizar para «defenderse» ante lo que perciben como afrentas a sus usos y costumbres por parte de la autoridad que ellos mismos eligieron: el alcalde Manuel Velarde, y sus políticas «progresistas» que buscó «imponer» en su distrito.

Por su parte, el análisis de los movimientos juveniles y su evolución respecto a su relación con el espacio público es fascinante, pues permite ahondar en la reflexión sobre lo que yo llamo la Nueva Generación Urbana, que nace y se consolida a partir de las protestas que reclaman la condición de bien público de la ciudad, expresadas en particular con reivindicaciones del espacio público por medio de distintos colectivos y agrupaciones ciudadanas. Entre estas, las de —¡al fin!— un nuevo grupo de arquitectos que se toman en serio su rol como actores políticos y no solo aspiran a construir las casas de playa de los nuevos balnearios privados. Los miembros de esta Nueva Generación Urbana rompen no solo con el enfoque tradicional con el que, las más de las veces, se ha entendido la ciudad, sino que les arrebatan a los profesionales de la arquitectura su posición de dominio sobre el devenir urbano y, nuevamente, recuperan su rol los científicos sociales y se abren las puertas a abogados, comunicadores, psicólogos y hasta ingenieros, recordándonos que la ciudad, en tanto sistema complejo, requiere multidisciplinariedad en su gestión y en su forma de pensar. Es también la oportunidad de participar de las mujeres y de las minorías, dejando de lado al hombre blanco vestido de arquitecto como único actor portador de la voz del urbanismo en nuestro país.

Pestarino y Simeone analizan especialmente el caso de La Plaza (Alto Perú, Chorrillos), una intervención en la que participa Ocupa Tu Calle,¹ proyecto de urbanismo ciudadano, junto con otros aliados, y en la que las investigadoras exploran las características del urbanismo táctico adaptado al contexto limeño, repasando la experiencia de otros actores y casos relevantes en la capital, como CITIO y el programa metropolitano Barrio Mío.

En ambos casos, tanto en San Isidro como en la intervención urbana en Chorrillos, encontramos muestras de desobediencia urbana. Por un lado, la posición confrontacional de la autoridad distrital, el alcalde Velarde, al promover acciones de recuperación de espacios públicos y de movilidad sostenible frente al *modus operandi* al que estaban acostumbrados sus propios vecinos. Por el otro lado, la perseverancia en la acción de los colectivos y grupos ciudadanos frente a múltiples carencias y obstáculos que logran sobreponer con el objetivo de ser facilitadores e intermediarios de los ciudadanos en sus demandas por mejores espacios públicos. Así también, cabe señalar que la sola voluntad del autor de sacar adelante esta investigación, a su manera, es una forma de desobedecer.

¹ Quien escribe es fundadora de la iniciativa Ocupa Tu Calle y, desde 2010, directora ejecutiva de Lima Cómo Vamos.

Post scriptum

11 de marzo, 2020 - La Organización Mundial de la Salud (OMS) declara el carácter de pandemia del coronavirus.

15 de marzo, 2020 - El presidente de la República del Perú, Martín Vizcarra, declara estado de emergencia nacional.

Llevaba más de medio prólogo escrito cuando de pronto la pandemia producida por el covid-19 llegó a nuestro territorio, el Perú fue declarado en emergencia y se dictaminaron la distancia social y la orden de inamovilidad en todo el territorio nacional. Los espacios públicos, tal y como los conocemos, ya no serán los mismos. La desconfianza que tanto nos costó superar (a aquellos que lo logramos) volverá a ser un factor para recluirnos en casa, y la añoranza del espacio público, que se ha potenciado a partir del confinamiento obligatorio —¡cómo extrañan todos salir al parque o caminar por las veredas!—, podría verse opacada por el miedo al virus, que, al tener en los ciudadanos a sus portadores, termina por ser un miedo al otro. A cualquiera.

Entonces, escribir sobre espacios públicos y su uso en medio de las restricciones propias de la cuarentena y sin certezas sobre el «nuevo normal» de la vida pública, nos presenta retos mayores. Sin embargo, esta investigación cobra mayor vigencia y esta segunda edición se hace aún más oportuna. ¿Cómo replantear nuestros espacios públicos sin evidencia? ¿Cómo discutir sobre espacios públicos sin fundamentos teóricos? Esta es la gran contribución de la investigación de Ludeña: acercar las cifras y los datos a la acción; los conceptos y debates, a la conversación. Corresponde, pues, leer este libro e, inmediatamente después, encontrar la manera de ocupar la calle, reafirmando así las palabras del profesor David Harvey expresadas en el prefacio de su libro *Rebel Cities. From the Right to the City to the Urban Revolution*, quien nos recuerda que «la idea del derecho a la ciudad no surge primordialmente de diversas fascinaciones y modas intelectuales (aunque también las haya, evidentemente), sino de las calles, de los barrios, como un grito de socorro de gente oprimida en tiempos desesperados» (2012: XIII).

Estos son tiempos desesperados. El derecho a la ciudad, el derecho a nuestros espacios públicos, en cualquiera que sea la forma y el uso que van a tener a partir de hoy, nos llama, con urgencia, al combate, a promoverlos y defenderlos cuando sea necesario. Aunque eso signifique ser desobedientes, desobedientes urbanos para tomar la acción en nuestras manos ciudadanas y construir espacios públicos colectivamente; resistir las privatizaciones y desterrar la desigualdad, que quiere evitar que tengamos ciudades y espacios públicos amables y, sobre todo, justos. Precisamente aquellos que, hoy más que nunca, necesitamos.

Mariana Alegre Escorza

Pacasmayo, abril de 2020

Referencias bibliográficas

Real Academia Española (1992). Diccionario de la Lengua Española (vigésima primera edición). Tomo I. Madrid: Espasa Calpe.

Harvey, D. (2012). Rebel cities. From the rights to the city to the right to the urban revolution. Londres: Verso Publishers.

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN

Desde los años sesenta del siglo pasado, básicamente, contamos con una rica discusión teórica sobre los significados de «ciudad», de «lo urbano» y, con ello, de «espacios públicos», que a nivel mundial no han dejado de fascinar a célebres representantes del terreno de las ciencias sociales con el afán de comprender la lógica y la esencia que poseen de fondo tales términos para nuestro funcionamiento en este espacio compartido de la urbe. Entroncan con las «herencias» del pensamiento de Simmel y Weber,¹ y cuentan también con el «bagaje» de las investigaciones urbanas de los representantes de la Escuela de Chicago durante los años 1920 y 1930, por un lado —por ejemplo, los trabajos de Park, Burgess y McKenzie,² clásicos e imprescindibles para todos los que trabajamos la ciudad—; y por otro, con los aportes de la Escuela de Manchester de los años cuarenta del mismo siglo —Gluckman, Barth y Leach³—. Desde entonces, la cuestión del espacio público —tema al que está dedicado este libro—, inseparablemente vinculado con lo «urbano» y la «ciudad», ha alimentado estudios valiosos, comenzando por los de Lefèbvre, Certeau, Merleau-Ponty, Augé, Goffman, Joseph, Jacobs y Sennett,⁴ sin olvidar los últimos aportes de Borja y Delgado⁵ en España. Realmente, es tarea imposible enumerar los nombres de los autores más célebres, ya que la discusión sobre los espacios públicos y su función en nuestro día a día se ha situado, en las últimas dos décadas, como una valiosa cuestión interdisciplinaria. Contamos con trabajos enriquecedores que provienen de la arquitectura, la geografía humana y la economía, que se complementan con estudios medioambientales.

Desde la antropología, muchas veces caemos en la trampa de defender prioritariamente las tradiciones que rescatamos de la memoria colectiva y/o individual. A la hora de la construcción o modificación del espacio público hace falta tener en mente también dos conceptos muy propios de la ciudad: la soledad y el anonimato, que ofrecen a las personas optar entre la comunicación y el aislamiento. Los estilos y tiempos que nos impone la vida en sociedad son dinámicos, y los cambios de ritmo requieren diferentes medios para conciliarse con el entorno vital.

Así como la «nueva ciudadanía» está lejos de la uniformidad, es posible que en nuestro estudio sobre los deseos individuales del disfrute de estos espacios lleguemos a la conclusión de que existen tendencias que se dirigen más hacia una «exclusión temporal» en el espacio público, para recuperar fuerzas entre las prisas de la vida cotidiana de la urbe. El analizar y aclarar, con la ayuda de la participación urbana, y, paralelamente, la observación de los hábitos aplicados, nos lleva a preguntas como las siguientes: ¿existe una constelación específica de cada lugar? ¿Queremos que las plazas muestren de alguna manera las costumbres y preferencias de las personas que las frecuentan? ¿Interesa más adaptarnos a un nuevo estilo de ciudadanos, que se sienta cómodo, o apostar por un estilo moderno, diferente?

Todas estas preguntas no tendrán sentido si no se conoce qué superficie y qué variedad de espacio público se prioriza. Este libro presenta un importante aporte sobre el *statu quo* del tamaño y la peculiaridad del espacio público en Lima. Se puede ver como un inventario extraordinario, que en su clasificación de espacio accesible al público incluye una serie de categorías nuevas que siempre estuvieron presentes, pero que no figuraban como tales.

Como el autor mismo expresa en su agradecimiento, nada es casual; por eso, esta última publicación de Wiley Ludeña reanuda una línea de investigación del año 1997.⁶ Su profundo conocimiento de la data sobre Lima es evidente, y se refleja en una serie de artículos y libros, como *Urbanismo dixit. Inquisiciones*,⁷ enteramente dedicado al desarrollo de Lima. Precisamente por tal conocimiento, Ludeña ha mostrado en numerosas entrevistas que este espacio público no es para él solo una preocupación académica, sino que también le preocupan las

1 Simmel, G. (1905), «The metropolis and mental life», en Sennett: (ed.), 1969, *Classic Essays on the Culture of Cities*, Appleton-Century-Crofts, Nueva York: Appleton-Century-Crofts; Weber, M. (1904), «Die "Objektivität" sozialwissenschaftlicher und sozialpolitischer Erkenntnis», en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik* 19, pp. 22-87, GAW 146-214.

2 Park, R. E., McKenzie, R. D. y Burgess E. (1925), *The city: Suggestions for the Study of Human Nature in the Urban Environment*, Chicago: University of Chicago Press.

3 Gluckman, M. (1940), «Analysis of a Social Situation in Modern Zululand», *Bantu Studies* 1, pp. 243-260, Johannesburg: Witwatersrand University Press; Barth, F. (1965), *Political Leadership Among Swat Pathans*, Londres: University of London, Athlone Press, y Nueva York: Humanities Press; Leach, E. (1954), *Political Systems of Highland Burma: a Study of Kachin Social Structure*. Cambridge: Cambridge University Press.

4 Lefèbvre, H. (1969), *El derecho a la ciudad*, Barcelona: Península; Certeau, M. de (1999), *La invención de lo cotidiano*, México: Universidad Iberoamericana/ITESO/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos; Merleau-Ponty, M. (1966), *Phénoménologie der Wahrnehmung*, Berlin: de Gruyter; Augé, M. (1994), *Non-Lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité*, Le Seuil; Goffman, E. (1959), *The Presentation of Self in Everyday Life*, Edimburgo: University of Edinburgh Social Sciences Research Center; Joseph, I. (1999), *Ervin Goffman y la microsociología*, Barcelona: Gedisa; Jacobs, J. (1961), *Death and Life of Great American Cities*, Nueva York: Random House; Sennett, R. (1977), *The Fall of Public Man*, Nueva York: Knopf.

5 Borja, J. (2003), *La ciudad conquistada*, Madrid: Alianza; Delgado, M. (1999), *El animal público*, Barcelona: Anagrama.

6 Ludeña Urquiza, W. (1997), «Notas sobre paisaje, paisajismo e identidad cultural en el Perú». *Arquitextos. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Ingeniería* 7, pp. 9-24. Lima.

7 Ludeña Urquiza, W. (2009), *Urbanismo dixit. Inquisiciones*, Quito: Olacchi.

decisiones, a veces no tan acertadas, en relación con las reformas y modificaciones del verde urbano.

Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010 está estructurado en cuatro partes. La primera muestra un repaso de los conceptos básicos de la comprensión general sobre «espacio público». La segunda parte está centrada en la elaboración de una nueva tipología operativa para el territorio de Lima Metropolitana (Lima-Callao); en la tercera parte, el autor ofrece estimaciones sobre el crecimiento del espacio público en las diferentes zonas de la metrópoli. En la cuarta sección, «Lima y espacio público en cuestión. Carencias y desafío», muestra esta preocupación sobre el «espacio perdido» o, mejor, «vendido» en la toma de decisiones de la administración dentro de un clima neoliberal, y el creciente valor que cobra el espacio público en la vida cotidiana de Lima en la actualidad. El texto está complementado por un anexo exhaustivo que refleja consecuentemente, en 33 tablas y en una serie de gráficos, la data recogida.

Por esto, *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010* presenta una nueva herramienta para todos los que trabajamos este «campo urbano» desde las diferentes disciplinas, por su novedoso y exhaustivo registro, que incluye en su tipología variables como, por ejemplo, las bermas o la calle peatonal *ex novo* que se encuentra en las sendas de la ciudad en pendiente. Esta búsqueda meticulosa complementa el espacio público tradicional —que aparece en este estudio bajo la denominación «espacio punto-nodo», haciendo referencia a parques, jardines, plazas y, últimamente, también a la calle— con esta otra dimensión del espacio público que hasta ahora había escapado de una merecida atención como espacio sociable y, por eso, importante para la calidad de vida de los limeños. La lectura atenta de este texto muestra no solo que la superficie de esta parte del espacio público «no reconocido» tiene una dimensión llamativa en el conjunto de espacio público accesible, sino también que se puede interpretar como una estructura vinculante —a veces no tan visible, por las razones anteriormente mencionadas— que aporta una lógica de conexión para este espacio público tradicional; quizá, se podría decir, una suerte de continuidad del terreno de socialización que conecta el conjunto del mapa mental de los espacios públicos tradicionalmente reconocidos de la urbe.

Estas «nuevas conquistas» de espacio público —que Wiley Ludeña subsume como «espacio línea-flujo»— incluyen las bermas, las calles *cul de sac*, los pasajes, los puentes y por supuesto las veredas, por mencionar solo algunas. Ellas ofrecen, para el escenario de observación de las ciencias sociales, una nueva riqueza desde una mirada del ángulo de la microsociología, en la línea de Goffman, Joseph o Delgado, que mucho nos pueden aportar en estos niveles «micro» sobre las distintas formas de confianza entre los agentes sociales, aparte de otras dimensiones de la realidad social que pueden tener repercusiones económicas en los sistemas de reciprocidad, pero también como puntos de conflicto que, en consecuencia, puedan influir en la calidad de vida para la realidad vital de los limeños.

Otro logro del autor es contrastar las fuentes contradictorias sobre límites, denominaciones y números demográficos, ya se trate del Centro Histórico, de los distritos tradicionales o de los conos. En el capítulo 5, «Espacios públicos e información: variables y criterios», Ludeña muestra esta confusión de data, una confusión que, vista desde el ángulo antropológico, ha proveído al sector inmobiliario de una oportunidad manipuladora para jugar con los límites difusos, al igual que lo puede aprovechar el ciudadano corriente para asignarse al distrito que considere más oportuno, aunque seguro en este caso el provecho será menor. Si algo se intenta obtener de las experiencias recogidas sobre esta cuestión, el mostrar los límites reales del espacio público es una de las maneras más importantes de asegurar la persistencia total de su libre acceso para los ciudadanos, y esta evidencia es la mejor protección ante la privatización.

Durante los últimos años, especialmente en España, se observa que un número cada vez mayor de personas acude a estos espacios. A sus funciones tradicionales se le ha sumado que sirvan también como colchón de choque para amortiguar las tensiones que surgen en un clima de precariedad y declive económico. Y como si esto no fuese suficiente, también han crecido sus temporalidades: los componentes más frágiles de la sociedad actual ya no solo acuden al espacio público los fines de semana o los ratos de paseos por las tardes. El parque, la plaza, se han convertido en refugios donde mantener la dignidad de quienes lo han perdido todo.

Cada ciudad tiene sus tiempos; Lima, después de unas décadas muy complicadas, está reconquistando este valor que representan sus espacios públicos. Es un momento precioso ypreciado que su gente vuelva a conquistar estos espacios, porque, como ya dijo Jane Jacobs hace más de sesenta años, estos lugares solo tienen vida cuando las personas los incorporan en su día a día. El uso genera, al mismo tiempo, la seguridad. Según la observación de Bertaux-Wiame, las personas suelen recordar las experiencias del mundo no solo en la mente, sino en todo su cuerpo. Esta experiencia se desvela cuando una cara —con sus gestos y su mímica— subraya una historia y, de este modo, le atribuye más peso; en casos concretos, se ve que la persona entrevistada está reviviendo el momento que relata en su testimonio porque el pasado se ha «grabado» en todo su cuerpo. Bertaux-Wiame destaca la siguiente opinión: cuando la gente cuenta sus experiencias, la mayoría no «recuerda» la totalidad de los hechos, sino que «reconstruye» situaciones concretas (Bertaux-Wiame 1980).⁸

Como se ve en los trabajos del joven campo de la antropología urbana del Perú, estos recuerdos sobre los usos o —mejor— no-usos, connotados negativamente por la violencia interna, los asaltos y atentados, se está borrando poco a poco de la memoria colectiva y va dejando lugar a la actitud agradable de conocer y disfrutar de los espacios de siempre —quizá con nueva luz— y los de nueva creación. El trabajo de Pablo Vega Centeno sobre movilidad espacial o el de Gisela Cánepa sobre el estado de la participación ciudadana son líneas de investigación estrechamente conectadas con el uso, el acceso y la incorporación en la toma de decisiones sobre el espacio público en Lima. Precisamente, la cuarta parte del libro —«Lima y espacios públicos. Reajuste neoliberal y el valor perdido, de lo público»— muestra con una data clara los precios ya pagados en relación con una pérdida de espacio público justo en un momento histórico clave de transformación feroz, de una Lima horizontal a una Lima vertical, donde no se puede perder ni un metro de este espacio que cada vez deben compartir más personas.

Waltraud Müllauer-Seichter

Madrid, enero de 2013

8 «Autobiographische Erinnerung und kollektives Gedächtnis», en Niethammer (ed.), *Lebenserinnerungen und kollektives Gedächtnis*, pp. 108-122. Fráncfort: Surkamp.

Referencias bibliográficas

- Auge, M. (1994). *Non-Lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité*. París: Le Seuil.
- Barth, F. (1965). *Political Leadership Among Swat Pathans*. Londres: University of London, Athlone Press; Nueva York: Humanities Press.
- Bertaux, D. y Bertaux-Wiame, I. (1985). «Autobiographische Erinnerung und kollektives Gedächtnis». En: Niethammer (ed.), *Lebenserinnerungen und kollektives Gedächtnis*, pp. 108-122. Fráncfort: Suhrkamp.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Certeau, M. de (1999). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana/ITESO/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Delgado, M. (1999). *El animal público*. Barcelona: Anagrama.
- Gluckman, M. (1940). «Analysis of a Social Situation in Modern Zululand». *Bantu Studies* 1, pp. 243-260. Johannesburg: Witwatersrand University Press.
- Goffman, E. (1959). *The Presentation of Self in Everyday Life*. Edimburgo: University of Edinburgh Social Sciences Research Center.
- Jacobs, J. (1961). *Death and Life of Great American Cities*. Nueva York: Random House.
- Joseph, I. (1999). *Ervin Goffman y la microsociología*. Barcelona: Gedisa.
- Leach, E. (1954). *Political Systems of Highland Burma: a Study of Kachin Social Structure*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lefèbvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Ludeña Urquiza, W. (1997). «Notas sobre paisaje, paisajismo e identidad cultural en el Perú». *Arquitextos. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Ingeniería* 7, pp. 9-24. Lima.
- Ludeña Urquiza, W. (2009). *Urbanismo dixit. Inquisiciones*. Quito: Olacchi.
- Merleau-Ponty, M. (1966). *Phänomenologie der Wahrnehmung*. Berlín: de Gruyter.
- Park, R. E., McKenzie, R. D. y Burgess, E. (1925). *The city: Suggestions for the Study of Human Nature in the Urban Environment*. Chicago: University of Chicago Press.
- Sennett, R. (1977). *The Fall of Public Man*. Nueva York: Knopf.
- Simmel, G. (1905). «The metropolis and mental life». En: Sennett (ed.), 1969, *Classic Essays on the Culture of Cities*, Appleton-Century-Crofts. Nueva York: Appleton-Century-Crofts.
- Weber, M. (1904). «Die "Objektivität" sozialwissenschaftlicher und sozialpolitischer Erkenntnis», *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik* 19, pp. 22-87, GAW 146-214.

A MODO DE INTRODUCCIÓN (PRIMERA EDICIÓN)

El territorio que denominamos en sentido físico espacial «espacios públicos» está constituido por el dominio de lo verde urbano (parques, jardines y otros), el dominio de los espacios libres de piso «duro» y uso público (plazas, plazuelas, calles, veredas y otros), así como por ese dominio difuso de verde/cemento o tierra de uso público impreciso (*terrain vague*, acantilados, terrenos baldíos y otros). Si bien la investigación peruana sobre cada uno de estos tres dominios registra no solo vacíos significativos y lecturas fragmentadas, sino también estudios sin coordinación y de distintos grados de desarrollo y profundidad, se deben reconocer, por extensión, muchas más insuficiencias en referencia al limitado abordaje producido hasta el momento en torno al «espacio público» en su dimensión social, cultural o política.

Sobre esto último, sin embargo, cabe reconocer que en el país se han registrado, en las dos últimas décadas, avances significativos. Los abordajes son múltiples: desde la filosofía, los trabajos de Pepi Patrón y Miguel Giusti, entre otros, abren caminos de reflexión en la relación espacios públicos, construcción de ciudadanía y democracia. Gustavo Riofrío, Pablo Vega Centeno, Waltraud Mullauer-Seichter, Gisela Cánepa o Javier Protzel, entre otros, revelan las distintas facetas de la dimensión social en la producción y consumo de los espacios públicos en la Lima oficial y la ciudad popular. Las relaciones entre espacio público y arte han sido abordadas por Natalia Majluf, Nanda Leonardini, Alfonso Castrillón, Verónica Crousse y Johanna Hamann, entre otros investigadores. La dimensión urbana de los espacios públicos también ha sido abordada desde distintas perspectivas en trabajos como los de Miriam Chion, Wiley Ludeña, Jörg Ploger, Juan Tokeshi, Ana María Fernández Maldonado y Mariana Leguía. Se trata de contribuciones con una gran dosis de reflexión genérica, en medio de un panorama que carece aún de registros empíricos trabajados específicamente sobre la dimensión de lo público en el espacio urbano limeño.

La conversión de los espacios públicos en un asunto de preocupación e interés colectivo —desde inicios de los años noventa del siglo pasado— marca el inicio de otro importante ciclo de estudios sobre los diversos ámbitos del espacio público. A diferencia del período anterior, el tema del «verde urbano», si bien no deja de tener aún cierta preeminencia, ya no es el único aspecto de las «áreas libres» que convoca el interés de investigadores o gestores urbanos. Se producirán nuevas aproximaciones, con la vocación de incorporar otros ámbitos al análisis de las dimensiones sociales, económicas, políticas, ambientales o urbanísticas del espacio público, así como de aplicar nuevos enfoques transdisciplinarios que permitan develar la realidad de este componente urbano en toda su complejidad. Esta visión inclusiva del espacio público supone un dominio empírico que, en términos espaciales, incorpora como constitutivos de una misma totalidad las áreas del «verde social» y los espacios baldíos o intersticiales de uso público, entre otros componentes antes ignorados.

A partir de entonces, los estudios sobre las «áreas libres» se transformarán en investigaciones sobre los «espacios públicos»; del mismo modo, el interés restrictivo sobre las áreas verdes y la recreación adquirirá otra profundidad y alcance. En este contexto, las propuestas desarrolladas desde la década de 1990 pueden agruparse en dos grandes conjuntos. El primer grupo está constituido por una serie de estudios promovidos básicamente desde las esferas de la gestión pública y organismos no gubernamentales (ONG), con el objeto de actualizar el conocimiento del problema vía el diagnóstico y la evaluación cuantitativa y cualitativa de la situación de las áreas libres, en especial de las áreas verdes. Puede percibirse, en estos estudios, un cierto sesgo de «informe» institucional con un interés prioritario por el registro estadístico. En cuanto al segundo grupo, su rasgo principal es tener objetivos básicamente académicos. Abordan

diferentes facetas del problema de los espacios públicos con un apreciable interés por los temas teóricos, históricos e interpretaciones transdisciplinarias. A diferencia de la primera serie de trabajos, más abocados al tema de las «áreas verdes», este segundo conjunto dirige su atención al ámbito de los «espacios públicos», concebidos como tales en su propia especificidad y considerando sus múltiples manifestaciones, como su expresión en el verde urbano, por citar uno de sus componentes.

Existen algunos factores de época y coyuntura en común que explican la aparición de un gran número de estudios en torno al espacio público en la Lima de inicios del siglo XXI: por un lado, el imperativo social de contribuir a consolidar la democracia y los derechos ciudadanos luego de la experiencia dictatorial de la década de 1990; por otro, la admisión del problema de la ciudad desde la perspectiva y la demanda de los derechos humanos y ciudadanos. Asimismo, la reivindicación de la condición pluricultural y pluriétnica de la sociedad peruana y el respeto a la diversidad en sus múltiples manifestaciones urbanas. Otro rasgo que caracteriza a la nueva generación de estudios es la fluidez del diálogo transdisciplinar que promueven. Finalmente, casi todos los trabajos aparecen como tesis universitarias —de pregrado o posgrado— o investigaciones académicas, la gran mayoría aún no publicadas.

Más allá de los abordajes originales y de la persistencia de temas o inquietudes, si algo identifica a esta nueva promoción de trabajos es que la noción de espacio público ya no aparece más como un subproducto indefinible del dominio de las «áreas libres» o las «áreas verdes». Por el contrario, esta nueva avanzada de estudios recusa la noción subsidiaria de un «área libre» residual inferida de un «área ocupada» que se presenta como la quintaesencia de la ciudad. Como recusa también la noción del verde urbano en tanto espacio dotado de un efecto paradójicamente antinatural, al pretender adjudicarse una pátina «natural» por ser expresión de la naturaleza misma.

Las dos últimas décadas han significado una explosión de estudios sobre el espacio público, en consonancia con su propio «descubrimiento» por parte de la sociedad peruana. Pero estos estudios todavía constituyen una serie de fragmentos inconexos, iniciativas dispersas y aun imprecisas desde el punto de vista teórico y metodológico. Por ello, resulta un imperativo no solo desplegar una mirada integral sobre el problema, sino también contar con una nueva e imprescindible base de información cuantitativa, acorde con aquellas visiones de cambio relacionadas con la complejidad, lo emergente, lo sistémico y la imprevista de los flujos y lugares conectados con el ámbito de los espacios públicos. El objetivo: concebir el espacio público como un territorio en el que las nociones abstractas de «área verde» o «áreas libres» se nutran de realidad, de contenido social y humano.

Esta nueva serie de investigaciones se ha planteado como premisa de base concebir la existencia del espacio público —así designado— como una realidad específica y un componente esencial de la ciudad y la convivencia humana. Bajo este principio, es una investigación que ha logrado convertir el área libre de la modernidad abstracta en un «espacio social» concreto lleno de vida, así como ha logrado transformar el verde estético del paisajismo tradicional en un «verde social» esencial para la vida misma.

Este relativamente tardío «descubrimiento» del espacio público —hecho que se produjo en otras latitudes desde fines de los años sesenta del siglo pasado, o a inicios de los ochenta en el influyente caso barcelonés— ha significado el desvelamiento de vacíos o ausencias notorias en el conocimiento y abordaje de las diversas dimensiones de los espacios públicos como realidad específica y objeto de estudio o gestión. Aquí, *descubrir* significa también *desvelar* una tradición inexistente, para rehacerla como una «nueva» historia de ideas, objetos y gestos asociados a la existencia histórica de lo público en los espacios de la ciudad.

Una de las carencias ratificadas sin demasiado esfuerzo, por mencionar un caso entre otros, alude a la falta, para Lima, de un registro o data específicos acerca de los espacios públicos, referidos a todos sus componentes y alcances. Se cuenta con registros y estadísticas básicas mayormente referidos a las «áreas verdes» o «áreas libres», que en sentido estricto no necesariamente conforman el universo pleno de los espacios públicos.

Tampoco puede desconocerse que la información disponible sobre la situación actual del verde urbano no solo no representa *toda* el área verde de la ciudad, sino que tampoco está actualizada ni ha sido elaborada con rigor teórico y metodológico. Baste observar, si no, la diversidad de criterios, variables e indicadores empleados en referencia al área verde en estudios como los de la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo (1954, 1964), así como en registros relativamente más actuales, como el *Primer censo de parques en Lima Metropolitana*, del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (1996). Igualmente, en el estudio *Estrategias aplicables a la gestión ambiental de áreas verdes urbanas*, del Instituto Nacional de Protección del Medio Ambiente para la Salud (1998); en el registro de la Defensoría del Pueblo *Las áreas verdes y el espacio público en Lima* (2010); y en el *Inventario de áreas verdes a nivel metropolitano*, del Instituto Metropolitano de Planificación de Lima (2010).

Afirmar que hasta el momento no existe una data específica sobre los espacios públicos de Lima Metropolitana puede pasar por una afirmación sin fundamento. No lo es, en cierto modo. Esto, porque los primeros intentos de elaborarla tampoco consiguen escapar de las deficiencias antes señaladas para el caso de la información en torno a las áreas verdes y/o libres. La mayor parte de tales esfuerzos registran información absolutamente fragmentada y referida a espacios individualizados. Baste con señalar que recién en 2008 el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) recoge información sobre las «plazas» y «bermas», junto con los datos de parques, jardines y óvalos (INEI 2010: 27). Se trata de un levantamiento de información de apenas dos de los más de veinte componentes del dominio no verde de los espacios públicos. Una porción mínima de la realidad.

El presente estudio, *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010*, trae consigo una información de base que, sin embargo, no pretende llenar todo el vacío de la data ausente en materia de espacios públicos. Es un documento en el que planteamos coordenadas conceptuales de referencia y un conjunto de variables que posibilitan la visualización de una especie de inventario —o estadística integrada— de todos los componentes que constituyen el dominio de los espacios públicos de Lima Metropolitana (Lima-Callao). Ello sin exclusiones, marginaciones ni formas de distinción discriminatoria entre espacios públicos formales o informales, ubicados en la Lima plana o la Lima de cerros, diseñados o no planificados, usados por los estratos altos o bajos de la población. Se trata de proponer una información de base lo más extensiva posible sobre los espacios públicos de Lima, la cual seguramente invitará a ser corroborada, ampliada y mejor precisada en el futuro, con nuevos dispositivos y procedimientos.

La noción de espacio público que sirve de fundamento al presente estudio asume un principio básico: que el espacio público no es tal porque lo use el «público» o porque albergue a mucho «público», sino porque en su uso físico, mental y emocional se produce y reproduce un determinado valor de lo público asociado a la primacía del bien común sobre los intereses privados, así como a aquellos principios seminales del proyecto moderno de sociedad como libertad, igualdad y fraternidad, y democracia, tolerancia o cultura laica.

Bajo este concepto, la información que consigna el presente libro se estructura sobre la base de tres criterios de orden conceptual y operativo.

El *primer criterio* alude a la noción de espacio público concebido en sentido específico. Su dominio empírico es todo aquel espacio de la ciudad (abierto, techado

o semitechado) de uso público libre e irrestricto (de forma individual o colectiva), de propiedad pública y gestión pública (o pública/privada o privada). Se trata de espacios vivenciados por los habitantes desde la esfera de lo público en términos físico-mecánicos (ocupación física directa) y la correspondiente subjetivación (mental y emocional) de los mismos.

El *segundo criterio* alude a una clasificación que combina tanto el criterio morfológico (línea-punto) como el de movimiento y capacidad de irradiación o atracción (flujo-nodo). Sobre la base de este criterio, establecemos tres grandes grupos: 1) espacios públicos *punto-nodo*; 2) espacios públicos *línea-flujo*; y 3) espacios públicos *línea-flujo/punto-nodo*.

El *tercer criterio* alude a una clasificación basada en la naturaleza del uso y el tipo de soporte material de los espacios públicos registrados. Basándonos en este criterio, trabajamos con tres grandes grupos: 1) espacios públicos *piso pavimento*; 2) espacios públicos *piso verde*; y 3) espacios públicos *superficie líquida*.

La data elaborada sobre la base de estos criterios implica registros y proyecciones que hemos generado a partir de dos tipos de fuentes: la primera, la información censal disponible sobre componentes parciales del espacio público, como los registros del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, del Instituto Metropolitano de Planificación de Lima o del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, entre otras instituciones. Mientras que el segundo tipo de fuente, que designamos como «fuente directa», implica el levantamiento propio de información que realizamos *ex profeso* para el presente estudio en todo el territorio metropolitano, mediante mapeos y otros medios de registro visual y cuantitativo.

La data tiene como año de corte el 2010. A partir de este registro procedimos a efectuar las comprobaciones del caso con las cifras censales de 2007, año de los censos nacionales de población y vivienda. Sobre esta base realizamos las proyecciones y estimaciones respectivas para 2015 y 2025, años de referencia para una serie de proyecciones formuladas por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

A efectos de permitir una lectura más específica de la realidad de los espacios públicos del Centro Histórico de Lima, presentamos por separado la data correspondiente a este territorio metropolitano. Es apenas un artificio de edición, porque la data general de Lima Metropolitana (Lima-Callao) expuesta al principio incorpora ya los datos sobre los espacios públicos del Centro Histórico.

El libro se estructura en cuatro partes. En la primera, «Espacio público. Dominios y conceptos de base», planteamos aquellos fundamentos conceptuales sobre espacio público que servirán de base para elaborar las variables e indicadores a ser registrados en la data. Definimos *espacio público* en un sentido específico y en un sentido amplio. Asimismo, establecemos los principios conceptuales de una visión integral e inclusiva de los espacios públicos.

¿Cuál es el ámbito espacial y territorial que «ocupa» el espacio público en la ciudad? ¿Qué tipologías y componentes de espacio público existen en Lima? ¿Dónde empieza y dónde termina ese territorio denominado «Lima Metropolitana»? ¿Cuál es su extensión y cuál es el número de habitantes de este territorio y sus espacios públicos? Estas y otras son las interrogantes que le dan contenido a la segunda parte del libro, «Fundamentos de un nuevo territorio del espacio público para Lima».

En la tercera parte, «Lima y espacio público. Perfil contemporáneo. Criterios y proyecciones» establecemos los criterios y procedimientos efectuados tanto en la recolección de la información como en su procesamiento, y en la confección final de la data.

La descripción y análisis de la información recogida constituye el contenido de la cuarta parte del libro, «Lima y espacio público en cuestión. Carencias y desafíos».

En esta sección, las cifras adquieren un valor de referencia para escudriñar los antecedentes históricos, la situación actual y las proyecciones sobre los espacios públicos de Lima. Si existe un rasgo compartido en todos los ámbitos concernientes a estos espacios es un dramático déficit cuantitativo y cualitativo, además de una progresiva pérdida de valor de lo público de los mismos. Sin este valor, que depende de los fundamentos que orientan la marcha de la sociedad entera, es imposible que los espacios urbanos se conviertan en verdaderos espacios públicos. El valor de lo público es la savia cotidiana que alimenta y vivifica a estos espacios.

En esta última estación del libro, el análisis de diversos aspectos concernientes a la situación de los espacios públicos en Lima Metropolitana me ha permitido, como autor, validar reflexiones que he venido desarrollando desde 1997, año de la publicación de «Notas sobre paisaje, paisajismo e identidad cultural en el Perú» (Ludeña 1997). Diversas contribuciones mías sobre aspectos teóricos e históricos específicos de la configuración y uso de los espacios públicos en Lima han aparecido desde entonces en medios como *Arquitextos*, *Arkinka* y *Arq*. De estos trabajos me he permitido —era inevitable— entresacar fragmentos para coadyuvar a una mejor explicación sobre los temas involucrados en el análisis de esta parte del texto. Por ello, es posible que en algunas líneas se tenga la impresión de encontrarse con textos «ya leídos» con anterioridad. Es un acto de remisión deliberada.

El libro consigna, además, un anexo en el que se adjuntan tablas y datos con información complementaria a la registrada en el texto central.

La sociedad peruana experimenta hoy un trepidante ciclo de expansión económica basado en el libre mercado neoliberal y neopopulista, así como en la desestructuración institucional y social de sus fundamentos sociales. Aunque resulte paradójico afirmarlo, para ser «sostenible» en sociedades marginales al poder global central —como la nuestra—, este modelo requiere hacerse cada vez más informal y salvajemente individualizado, así como debilitar o desaparecer cualquier forma de organización e institucionalidad social, política y gremial —partidos políticos, sindicatos, asociaciones gremiales y otros— que intente promover formas «modernas» de intermediación entre el Estado y una ciudadanía consciente y organizada. Una de las principales víctimas de este proceso es la pérdida creciente del valor de lo público. Valor entendido como factor inherente a una cultura de convivencia en colectividad, de ciudadanía tolerante, de habitantes que reconocen que la ciudad y sus espacios se vuelven la principal escuela de aprendizaje para fomentar una ciudadanía democrática, solidaria y proactiva en el respeto mutuo y la vigencia de valores compartidos por el conjunto de la sociedad.

El reajuste neoliberal —que ya dura más de dos décadas— ha terminado por licuar toda forma de organización social basada en el fomento y la reproducción de los valores de lo colectivo y lo público. El Perú se ha convertido en un caso de estudio por la radicalidad del proceso y la dramática y rápida «vuelta» a formas primarias de comportamiento social, cultural y político, propias del liberalismo del siglo XIX. Esto explica la creciente tribalización social y los procesos de privatización desembozada de los espacios urbanos, así como la frivolidad de la vida pública y la búsqueda de formas de socialización primaria basadas en criterios raciales, étnicos o delictivos como fundamentos del nuevo tejido social. Los ciudadanos se han convertido en «consumidores»; las plazas de la ciudad, en «plazas» de supermercados; y la ciudad, en un gigantesco megacentro comercial.

Lo que no perciben los propios gestores y promotores de este modelo neoliberal es que la agudización de tales síntomas terminará por colapsar y engullirse el propio modelo, para hacerlo insostenible y generar situaciones de crisis en las cuales los pobres y los ciudadanos de a pie serán siempre los más afectados. Por ello, si existe un valor que debe ser objeto de una defensa política socialmente comprometida, este es la defensa militante del valor de lo público, que en esencia

constituye la lucha por una sociedad justa, solidaria y equitativa. En este propósito, la apuesta por fortalecer, promover y expandir el valor de lo público —y del espacio público como su principal soporte— no solo representa una apuesta estratégica en relación con el futuro, sino también una evidencia de que la lucha por estos valores y espacios es, finalmente, una expresión de la defensa del derecho de todas las personas a vivir en una mejor ciudad. Estas son las razones de fondo que motivan la publicación de este libro.

El libro tiene una estructura singular. Trae consigo un *dossier* titulado «Lima. Espacios públicos 2010-2014. Nuevos enfoques. Nuevos espacios», escrito por Anna Zucchetti y José García Calderón. Esta oportuna compañía está motivada por dos razones. La primera, la más pragmática, en función de los intereses del lector, tiene que ver con la convicción de que una data con información reciente puede hacer del libro un documento de mayor interés que un estudio con información cuyo año de referencia es el casi «lejano» 2010. Pero hay una razón más importante. Y es que el presente libro aparece en circunstancias políticas extremadamente complejas, derivadas del proceso de revocatoria a la administración de la alcaldesa Susana Villarán, elegida para gobernar Lima durante el período 2011-2014. Aquellos que compartimos los ideales y el programa de transformación emprendido por ella no podemos sino oponernos frontalmente a la iniciativa de quienes encarnan el lado más perverso, manipulador, irracional y antiético de la política nacional.

La lenta pero sistemática percolación del discurso neoliberal en el inconsciente colectivo ha conseguido convertir el cinismo, el autoritarismo y la corrupción desembozada en discurso y programa político nefastamente eficaz. Si a esto se le suma esa especie de embrutecimiento edificatorio por el cual la población ha terminado por asociar el cemento de las obras con el buen gobierno, entonces se explica el porqué del cuestionamiento a una administración que lo único que intenta es volver a poner al ser humano en el centro de toda gestión urbana: es decir, hacer de él la obra más importante en la ciudad.

La prueba más notoria de la prédica y consecuencia con este propósito por parte de la alcaldesa de Lima tal vez sea, precisamente, la injusta interpelación con la que se enfrenta hoy. Injusta porque, sobre todo en el campo del accionar respecto a la gestión y creación de una nueva cultura de la espacialidad pública, ha recurrido a mentiras y argumentos falaces como el de la inacción o medianía en pensar y hacer las cosas. Para demostrar lo contrario bastaría solo señalar —con toda la responsabilidad académica necesaria, al margen de simpatías políticas de por medio— que una vez concluido el período y cumpliendo todos los planes y proyectos ejecutados, Lima registrará uno de los ciclos de expansión de área verde y espacio público más significativos de su historia. Se producirá un dramático punto de inflexión respecto a la precedente tendencia negativa en la evolución del coeficiente de metros cuadrados de área verde por habitante, sin antecedentes en la historia urbana de Lima, salvo las proporciones registradas en los tiempos del Parque de la Exposición, el Parque de la Reserva y el Campo de Marte, hacia fines de la década de los treinta del siglo XX.

En circunstancias como las descritas, coadyuvar a difundir lo actuado y planificado en materia de espacios públicos es un acto no solo de responsabilidad ciudadana sino también académica, que quise asumir. Esta es la razón por la cual me permití invitar a Anna Zucchetti, presidenta del Serpar, a colaborar con la presente publicación para escribir el *dossier* mencionado. Le agradezco de manera especial por haber aceptado. La idea, cumplida a cabalidad, es que el lector pueda «completar» la historia registrada hasta 2010 con las ideas, proyectos y obras emprendidas por la actual administración municipal. «Nuevos enfoques y nuevos espacios» es un título que encarna perfectamente el espíritu de las ideas y obras que se ejecutan hoy en Lima.

En todos sus alcances, la data consignada por el presente libro no aspira a ser conclusiva ni perfecta; eso sería demasiado ambicioso. Para empezar, es una información basada fundamentalmente en hipótesis y estimaciones que requieren una validación más sofisticada y extensiva desde el punto de vista de las mediciones de inicio. Se trata de una primera plataforma de información organizada y presentada para generar nuevas exploraciones y un mayor detalle de los componentes, variables e indicadores, con el fin de ir construyendo continuamente, en el proceso, una data cada vez más precisa y verificable.

Una metrópoli tan compleja y de múltiples carencias como Lima no puede darse el lujo de ver no solo cómo sus espacios públicos pierden inexorablemente el valor de lo público, sino también cómo, en relación con este tema, se despliegan enormes recursos y esfuerzos para hacer todo lo posible por alimentar el «caos estadístico», fragmentar decisiones, atomizar estudios y promover tantos criterios, variables y metodologías diferentes como alcaldes, funcionarios y consultores existen. Ninguna ciudad puede conocerse a sí misma de este modo ni funcionar bien de manera responsable. Ni, menos aún, ser conocida por ciudadanos interesados en defender la ciudad y sus espacios de vida.

Queda claro que cualquier política y acción en materia de espacios públicos debe contar con una data precisa, detallada y actualizada en todos sus componentes y estructuras. Es la única garantía para elaborar lecturas adecuadas de la realidad y prefigurar el futuro con márgenes de certidumbre y mayor creatividad. De otro lado, no se puede defender aquello que se desconoce o se conoce poco y mal.

Si el libro consigue despertar el interés por formular un nuevo enfoque para entender y transformar la ciudad y sus espacios públicos, habrá cumplido su principal objetivo.

Wiley Ludeña Urquiza

Lima, enero de 2013

AGRADECIMIENTOS

El presente inventario integrado de espacios públicos de Lima Metropolitana (Lima-Callao), que aparece bajo el título *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010*, es un trabajo concebido y ejecutado por iniciativa estrictamente personal y desarrollado como una investigación «libre» no asociada a ninguna institución gubernamental, municipal, académica u organismo no gubernamental. Por consiguiente, no fue objeto de ningún fondo de apoyo financiero o material específico. Se realizó a lo largo de todo el año 2012.

Sin embargo, todo trabajo tiene su origen en alguna razón. En este caso, la idea de formular las bases de una data integrada de los espacios públicos de Lima surgió como una motivación desprendida de un estudio previo que me fue solicitado por el Servicio de Parques de Lima (Serpar), de la Municipalidad Metropolitana de Lima, entre agosto y diciembre de 2011. El tema: formulación de políticas públicas para la gestión de los espacios públicos sobre la base de un análisis de la normatividad, institucionalidad y situación de los espacios públicos de Lima.

Este trabajo resulta, en realidad, una historia de persistencia y continuidad de las reflexiones desarrolladas durante el estudio mencionado. Surgió, en verdad, como una necesidad de subsanar un notorio vacío con el que nos encontramos todos los que tratamos de entender nuestra metrópoli: la carencia de información por lo menos integrada y específicamente dedicada al tema de los espacios públicos. Por esta razón, debo agradecerle a Anna Zucchetti, presidenta del Serpar, por convocarme a efectuar el estudio que motivó finalmente el presente inventario. Y también por su permanente interés y sus generosos comentarios en torno a su ejecución.

¿Por qué un esfuerzo como el que contiene el presente libro, con una data que debería ser de obligatoria producción oficial, no fue objeto de apoyo institucional ni se convirtió en una «consultoría» financiada?

Desde el lado de la institucionalidad municipal, la razón estriba tal vez en su proverbial desinterés por contar con información suficiente, precisa, fiable y en permanente actualización, como si el trabajo de producir información fuera solo una tarea del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

Desde el lado personal, optar por un «trabajo independiente», al margen del financiamiento público o privado, obedece a varias razones, todas de igual importancia. Primero, porque sigo pensando que toda investigación tiene su propio tiempo y sus particulares «plazos» —que distan frecuentemente de los impuestos por la rutina burocrática—, a los que normalmente no me sujeto, no por simple rebeldía sino por un exceso de responsabilidad en los compromisos adquiridos. En segundo lugar, porque le tengo una particular aversión al ritual improductivo de perseguir «convocatorias» y al afán burocrático de «llenar formularios», que solo sirven para alimentar esa cultura desenfrenada y autocomplaciente de codificarlo todo para «procesarlo» en decisiones que casi nunca guardan relación con el impulso genuino por un saber que busca creatividad e innovación. Y, en tercer lugar, porque sigo pensando que la mejor «investigación profesional» es la que nunca aparece como tal. Se hace todos los días o se convierte en un proceso continuo con algunas estaciones en el camino para compartir resultados. Es el caso del presente documento. Nada planificado.

En estas condiciones de libertad de plazos, carencia de fondos y exceso de entusiasmo, no habría sido posible concretar un desafío temático y de contenido como el que registramos en el presente estudio sin el apoyo solidario y desinteresado de muchos colegas y amigos, así como sin la colaboración responsable y comprometida de varios estudiantes dispuestos a recibir honorarios que, estoy seguro, nunca serán proporcionales a la entrega con la que asumieron sus tareas.

Debo agradecer de manera especial a la Prof.^a Dra. Waltraud Müllauer-Seichter por sus valiosos comentarios, por permitirse tiempo para leer los borradores del presente estudio y por escribir su generoso prólogo. A los colegas Prof. Dr. Carlos de Mattos y al Prof. Dr. Luis Fernando González Escobar, por sus siempre esclarecedores comentarios. De igual forma, expreso mi gratitud a la Dra. Kathrin Golda-Pongratz por sus aportes para una mejor comprensión del tema de los espacios públicos en la ciudad contemporánea. Asimismo, debo manifestar mi agradecimiento al Arq. Víctor Carrión, la Arq.^a Doraliza Olivera Mendoza y la Arq.^a Maritza Mayo D'Arrigo, por su colaboración y el esclarecimiento de muchas de las fuentes consignadas en el presente trabajo. También expreso mi reconocimiento a la Abg.^{da} Mariana Alegre y la Abg.^{da} Tahyri Torres Abregú, por sus valiosas observaciones sobre la normatividad urbana para el caso peruano. Debo igualmente agradecer a la Arq.^a Trinidad Guerra Jimeno, por su apoyo y autorización para el uso de dos tablas de información consignadas en su valioso estudio sobre las áreas verdes de Lima.

Debo agradecer a quienes en distintos momentos y circunstancias colaboraron en la recolección, levantamiento y procesamiento de la información y la cartografía requerida para la confección del inventario. Mis agradecimientos a Claudia Córdova Camacho, Kelly Guerrero Sánchez, Javier Vera, Diana Torres, Ivette Figueres Lara, Jonathan Lapel, Javier Vera Cubas, Pamela Marlén Escalante Murga, Jhonny Cruz Mestanza, María Ángela Mejía León, Blecker Ruiz y Anita Delgado Salas. En esta estación debo expresar mi especial reconocimiento a Diego Gutarra Zanabria y Sharon López Javier, por su paciencia y permanente disposición a absolver con creatividad y solvencia mis manías estadísticas y cartográficas, además de mi recurrente revisión de todo. Aun así, los errores u omisiones que se encuentren serán siempre de responsabilidad mía.

La conversión del inventario mencionado en una publicación como la presente se debe a la buena disposición y conocida eficiencia de la Oficina de Publicaciones de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Mis reconocimientos al arquitecto Frederick Cooper Llosa, decano de la Facultad, y al arquitecto Víctor Mejía Ticona, director de la Oficina de Publicaciones, por la acogida y el impulso a esta iniciativa editorial. Y, de manera especial, mis agradecimientos a la Lda. Clara Rojas, coordinadora editorial, por su compromiso e interés para que la publicación llegue a buen puerto. Asimismo, agradezco a Mayra Vila Aranzaes, Franco Jáuregui Fung, Mauro Jurado Salcedo y Yuliana Mesía Santiváñez por encargarse con paciencia y pulcritud de editar todo el material que constituye el libro.

Finalmente, lo primero: no solo este libro sino todo lo que constituye mi trabajo de pensar sobre Lima y sus veinte mil vericuetos, ha sido y es posible por una motivación esencial: soñar con una ciudad mejor para mis hijos, para todos los niños y jóvenes de mi país.

A Julia y Simón, toda mi gratitud y amor por su comprensión y apoyo. El libro es de ustedes.

Doble página siguiente:
Imagen 01.
Plaza San Martín.
Fotografía: Wiley Ludeña, 2012.



PRIMERA PARTE
ESPACIOS PÚBLICOS
DOMINIOS Y CONCEPTOS DE BASE



1. ESPACIOS PÚBLICOS. DEFINICIONES DE BASE

1.1. SOCIEDAD, ESFERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

La idea de que el principal espacio público es la ciudad misma constituye una noción correcta, genéricamente pertinente, pero inservible desde el punto de vista operativo. Como lo es sostener que *espacio público* es el vacío urbano residual a la sustancia edilicia de la ciudad. Salvo en algunos casos, donde existe una drástica delimitación entre lo privado y lo público —sin mediaciones de la interfaz espacios semiprivados/semipúblicos—, es imposible imaginarse una ciudad sin intermediaciones y en la cual todo el espacio quede subsumido por la lógica de lo público.

La realidad donde se concreta la esfera de lo público en la ciudad puede ser una plaza, un parque o la calle, pero también un bar o un patio de comidas, un coliseo cerrado con numeroso público o un megaconcierto al aire libre en un terreno baldío. Pueden producirse manifestaciones públicas en espacios «públicos» abiertos y cerrados, así como en espacios abiertos o cerrados de propiedad privada. ¿Cuál es, entonces, el atributo principal para que un espacio sea reconocido como un auténtico «espacio público», si tal cosa existe?

La noción de espacio público es problemática, compleja y, por lo tanto, difusa y polisémica. Y, por consiguiente, lo es también su dominio empírico o el referente físico espacial que le corresponde en cuanto realidad igualmente difusa, dinámica y que se encuentra en permanente mutación, como acontece con las esferas de lo público y lo privado en cada sociedad y momento histórico. El espacio público, bajo ciertas consideraciones, supone una sorprendente plasticidad o acuosidad en sus límites y proyecciones. No en vano los tiempos posmodernos han convertido los espacios públicos en lugares de uso privado, o la vida privada en objeto de descarnado consumo público. El espacio público deja de ser solo es-

pacio para nutrirse de lo público, como lo público deja de serlo para diluirse en el espacio cambiante. Manuel Delgado lo plantea de este modo: «El espacio público es, pues, un territorio desterritorializado, que se pasa el tiempo reterritorializándose y volviéndose a desterritorializar, que se caracteriza por la sucesión y el amontonamiento de componentes inestables» (Delgado 1999: 46).

Así como acontece con la esfera de lo privado, la dimensión de lo público es una forma de construcción histórica, ligada a los fundamentos del proyecto moderno de sociedad prefigurado desde los tiempos del Renacimiento y formalizado política y culturalmente desde el siglo XVIII. Lo privado/público son las dos caras de una misma moneda, que se encuentran en permanente tensión, pugna, negación o complementación. Son las señas del mundo problemático que construye la modernidad en todas sus manifestaciones. La noción de espacio público formulada por Jürgen Habermas (1989, 1994) lo define como la esfera intermedia configurada entre la sociedad civil y el Estado. Es el lugar del ciudadano que, en conjunto y en sus relaciones, construye una «opinión pública» impulsada por una ciudadanía premunida de derechos conectados con la construcción democrática de una sociedad. El sueño moderno.

Ciertamente, la esfera de lo público no nace con la acepción física de la noción de «espacio público», pero no hay duda de que la ciudad como el principal escenario y sujeto en la legitimación social del proyecto moderno es uno de sus fundamentos esenciales. Sin embargo, este atributo no convierte la noción física del espacio público en la entrada excluyente para comprender el fenómeno de lo público en todas sus manifestaciones. Por el contrario, pese a su importancia, paradójicamente, tal vez sea la consecuencia o el soporte condicionante para el desarrollo de todas las otras manifestaciones que conciernen a la llamada «esfera de lo público», desde la dimensión político-filosófica hasta la dimensión cultural, económica o

jurídica. En este contexto, el espacio público, en su acepción físico-urbana, nace, contiene y refleja perfectamente las complejidades y tensiones de lo moderno problemático. Como sostiene Fernando Carrión, el espacio público es «un ámbito contenedor de la conflictividad social, que contiene distintas significaciones dependiendo de la coyuntura y de la ciudad de que se trate» (2007: 80).

Es esta complejidad social y espacial del dominio de aquello que genéricamente denominamos «espacio público» lo que define su condición multifacética desde el punto de vista social, político, antropológico, urbanístico o económico. No se trata aquí de una noción de espacio público que reconoce la diversidad de las funciones sociales, económicas o políticas que se realizan en este espacio concebido como entidad físico-espacial o soporte físico de estas funciones. Se trata de la dimensión y noción inespecial del espacio público conectado con la dimensión social, política, económica y las otras actividades de la experiencia humana. Este es el «espacio público» conceptualizado fundamentalmente por la filosofía, la política y las ciencias sociales.

En esta dimensión inespecial del espacio público se construye el espacio público político como dinámica de la expresión de voluntades colectivas, de representación del conflicto y del consenso. En cambio, los procesos y fenómenos de redistribución social, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva, de visibilidad y de construcción de identidades colectivas conforman el espacio público como espacio social. Lo mismo acontece con el espacio de las relaciones vinculadas a la movilidad y la conectividad virtual contemporánea. De igual modo, la dimensión simbólica del espacio público rebasa su soporte físico espacial en términos sociales.

El espacio público también implica una noción jurídica de su propia constitución social y física. Y como tal, es un espacio regulado a partir de los derechos de propiedad pública y privada, con todo lo que ello significa en términos



SEGUNDA PARTE

FUNDAMENTOS DE UN NUEVO «TERRITORIO»

DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LIMA METROPOLITANA



4. ESPACIO PÚBLICO Y NUEVO «TERRITORIO». TIPOLOGÍAS Y CONTENIDOS

Cualquier registro o inventario tiene como primera exigencia definir exactamente qué es aquello que será sujeto de tal registro o inventario, cuántos son los casos y dónde se encuentran ubicados, entre otros datos de referencia. Con esta premisa, cualquier inventario sobre los espacios públicos tiene como primera tarea definir el *qué* de estos espacios, cuáles son sus componentes y dónde se encuentran. Es un imperativo inevitable, más aún cuando conceptos como el de espacio público están sujetos a una pluralidad de acepciones e interpretaciones.

No existe registro de la realidad urbana que no esté articulado de manera implícita o explícita a una visión de futuro de la ciudad. Si se aspira a promover políticas públicas dotadas de una visión integral e integradora de la ciudad y sus servicios, tiene que aplicarse el mismo enfoque para estudiar la realidad histórica y la actual; en este caso, la realidad de los espacios públicos en todas sus formas de expresión social y espacial —formal e informal, de ubicación central o periférica, de uso exclusivo o marginal, conocido o desconocido, etcétera—. Se trata no solo de desplegar un enfoque en sistema del proyecto urbano de espacios públicos, sino también de estudiar la realidad actual bajo estos mismos términos.

El tema del «espacio público» como una noción y realidad en sistema es aún una propuesta por construir para el caso de Lima. La factibilidad de su aplicación como concepto, norma o instrumento proyectual debe partir de aquello que es fundamental para ser veraz: construirse *desde* las particularidades de una realidad tan compleja y singular como la de Lima. El contenido de este nuevo dominio no puede excluir ningún «fragmento» ni invisibilizarlo tras la denominación de «otros espacios verdes». Mucho menos, reproducir la tradicional acepción residual o marginalizada de las áreas

verdes o espacio libre, como si este dominio fuera el «resto» que queda de la sustancia edificada.

4.1. ESPACIO PÚBLICO Y COMPONENTES. UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN

La noción de espacio público que sirve de fundamento y contenido al territorio que compete a este espacio corresponde a la idea de espacio público concebido en un sentido específico. Es decir, al dominio constituido por todos los espacios de la ciudad que son de uso público libre e irrestricto, ya sea de forma individual o colectiva, y que tengan un uso efectivo o potencial. Asimismo, son de propiedad y de gestión pública, o, también, privada o pública/privada; pueden haber sido diseñados *ex profeso* o no; tener un soporte material natural o artificial; poseer un origen y un uso formales o informales; y, finalmente, estar en la ciudad formal, intermedia o periférica, dentro de la «mancha urbana» o en espacios periurbanos o rurales.

La noción de espacio público definida en sentido amplio, además de considerar las características mencionadas, incluye el equipamiento o infraestructura de propiedad pública (o, también, privada o pública/privada) y de gestión pública (o, también, privada o pública/privada) cuyo uso sea exclusiva o predominantemente de carácter público y que se encuentre supeditado o estrechamente interconectado con el funcionamiento de los espacios públicos concebidos en sentido específico. En esta definición, el espacio público se constituye como un sistema en red de espacios contruidos y libres que interactúan mutuamente.

Bajo este concepto, el dominio del espacio público que debe corresponder a una comprensión integral e integradora de la realidad urbana de Lima Metropolitana no puede fundamentarse en exclusiones de ningún tipo. Tiene que ser un dominio incluyente, integral e integrador, como es la propia ciudad en sus múltiples manifestaciones, más allá de

sus diferencias, mutuas exclusiones o negaciones. Un dominio del espacio público concebido en estos términos no puede desconocer —como ha acontecido con la normatividad «oficial» producida sobre el particular desde mediados del siglo pasado— la extraordinaria complejidad y diversidad de ese estimulante universo de espacios públicos creados por la misma población y un Estado medroso desde que las barriadas se instalaron como un modo particular de construir ciudad. Este universo se encuentra totalmente negada e invisibilizada por el discurso oficial. Los jardines populares, los «recodos» de escaleras populares, las «canchitas» y su efecto multifuncional son, entre otros, componentes de un sistema alternativo, excluido y desarrollado en condiciones de pobreza y precariedad, que no aparecieron en ningún «sistema de áreas libres o verdes» formulado por el discurso oficial expresado en las normas y planes urbanos a lo largo del siglo XX y la primera década del presente siglo.

En cierto sentido, toda la normatividad y las construcciones sistémicas elaboradas en torno a las áreas libres o verdes aluden a una Lima oficial, formal y «planificada». Pero más que eso: se refieren a la Lima plana y lisa, que posee una estructura morfológica radicalmente distinta a esa Lima de laderas, cuya configuración supone un modo de pensar y producir la ciudad absolutamente distinto a la cultura urbana oficial, que se expresa en una normatividad e institucionalidad históricamente dominante.

Se admite que cerca del 70% del suelo urbanizado de Lima Metropolitana está ocupado por una ciudad construida de manera informal, espontánea y precaria en su constitución urbanística y edificatoria. Si es así, entonces debe reconocerse que el dominio de los espacios públicos de Lima Metropolitana se acerca más, en clave particular, a esa Post-it City de Giovanni La Varra, constituida por espacios públicos circunstanciales, temporales, indefinidos, intercambiables, de soporte



TERCERA PARTE

LIMA Y ESPACIO PÚBLICO

PERFIL CONTEMPORÁNEO. CRITERIOS Y PROYECCIONES



6. DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN, VARIABLES Y PROCEDIMIENTOS

El conjunto de la información acotada respecto a los espacios públicos de Lima metropolitana (Lima-Callao) considera la idea de espacio público como una dimensión de existencia vital de la ciudad y la sociedad. En este caso, su naturaleza no está supeditada a la menor o mayor presencia de «público» —personas, espectadores, usuarios u otros— en un determinado espacio, sino a la reproducción del valor de lo «público» en su esencia y uso social.

Un espacio se transforma en «espacio público» cuando reproduce, en su uso físico, mental y emocional, un determinado valor de lo público cuyo principal fundamento es la primacía del bien común sobre los intereses privados, junto con otros valores fundamentales del proyecto moderno de sociedad como la libertad, la igualdad, la fraternidad y la democracia.

Partiendo de este concepto, organizamos la información recogida y procesada de acuerdo con tres principios o criterios de orden conceptual y operativo. El primero alude a la noción de espacio público concebido en un sentido específico: En este conjunto se consideran los espacios cuyo valor de lo público proviene de la patrimonialidad y la gestión públicas o, en su defecto, de la gestión pública/privada o privada; pero, por sobre ello, la primacía del uso libre e irrestricto por parte de los individuos y/o de la comunidad.

Los espacios públicos son, en definitiva, aquellos vivenciados por los habitantes desde la esfera de lo público, no solo en términos físicos espaciales, sino también en términos de la correspondiente subjetivación de estos. Independientemente de su uso efectivo o potencial, del diseño ex profeso o no, de su naturalidad o artificialidad, o de su ocupación físico-mecánica; la subjetivación mental y emocional supera las condiciones plásticas para sustanciar la concepción social y pública del espacio. Es por ello que existen tanto en la ciudad formal como en la ciudad

informal, así como en la ciudad consolidada, la intermedia y la periférica.

El segundo criterio de organización de la data, que se desprende del entendimiento básico antes aludido, constituye una clasificación que combina tanto el criterio morfológico (línea, punto) como el de movimiento y capacidad de irradiación y atracción (flujo, nodo). Sobre esta base clasificamos tres grupos de espacios: 1) espacios públicos punto-nodo, 2) espacios públicos línea-flujo, y 3) espacios públicos línea-flujo/punto-nodo.

Los espacios públicos punto-nodo —como mencionamos en el acápite 4.1— son aquellos cuya constitución morfológica tiene una orientación predominantemente compacta, de forma autocentrada y orientación centrípeta o centrífuga según las tensiones funcionales y morfológicas que los estructuran. Son espacios autorreferenciales en su constitución, que funcionan como atractores de centralidad puntual, o que irradian dinámicas urbanas de manera centrífuga. Ejemplos: plazas, parques metropolitanos, parques zonales o «los deportivos» —en argot popular «canchita», o «plaza» en algunos asentamientos humanos), así como parques residenciales o «patios residenciales», entre otros.

En los espacios línea-flujo la constitución morfológica presenta una orientación predominantemente lineal, de forma alargada y orientación centrífuga unidireccional. Su rasgo característico es que pueden ser espacios multisectoriales y/o no poseer ningún atributo de centralidad puntual. Ejemplos: alamedas/paseos (alamedas de los Descalzos y Chabuca Granda, Paseo de los Héroes Navales) y calles o avenidas. Las veredas y otros espacios de flujo predominantemente lineal constituyen también este dominio particular de los espacios públicos no verdes.

En cuanto a los espacios línea-flujo/punto-nodo, su constitución morfológica registra una orientación mixta, que combina la estructura de un espacio centralizado con una tendencia manifiesta a convertirse en un espacio de orientación básicamente lineal.

El tercer principio a partir del cual elegimos las variables y organizamos la data propuesta implica una clasificación basada en la naturaleza del uso y el tipo de soporte material de los espacios públicos registrados en Lima. Basándonos en este criterio, los clasificamos en tres grandes grupos: 1) espacios públicos-piso pavimento, 2) espacios públicos-piso verde, y 3) espacios públicos-superficie líquida.

6.1. SOBRE LAS VARIABLES Y LOS PROCEDIMIENTOS DE CÁLCULO DE ÁREA

El área de cada componente la calculamos mediante una combinación de dos procedimientos: 1) el mapeo de cada espacio sobre la base del registro cartográfico existente (aerofotografías y planos disponibles); y 2) los datos registrados por inventarios y/o encuestas de instituciones como el INEI, el IMP o las municipalidades.

En la mayoría de las fuentes convencionales la información disponible se remite al año 2007 y a la data producida por el censo nacional del mismo año. Junto con esta información genérica —de población y vivienda—, la información específica sobre los espacios públicos resultaba insuficiente para nuestro estudio, por no decir incompleta: la producida por el IMP a partir de su encuesta de áreas verdes, por ejemplo, solo comprendió 16 distritos de Lima Metropolitana (IMP 2010: 9). De otro lado, salvo la información registrada por el INEI en *Provincia de Lima: compendio estadístico 2009* respecto a componentes como plazas, óvalos y bermas (INEI 2010: 27), no existe data elaborada de manera específica como un registro de los diversos componentes del espacio público concebido nominalmente como tal. Incluso la tabla de esta última data del INEI, que registra componentes que no se consideran en específico parte del «área verde», tiene como título «Provincia de Lima: tipo y áreas verdes según distrito, 2007». No obstante, las áreas verdes (en su existencia como «verde social») son apenas un componente, entre otros, del vasto dominio de lo que se considera como espacio público.



CUARTA PARTE
LIMA Y ESPACIO PÚBLICO
EN CUESTIÓN
CARENCIAS Y DESAFÍOS



8. LIMA Y ESPACIOS PÚBLICOS. REAJUSTE NEOLIBERAL Y EL VALOR PERDIDO DE LO PÚBLICO

8.1. DEL ESPACIO SIN PÚBLICO AL ESPACIO PÚBLICO SIN LO PÚBLICO

La de 1980 fue para muchos una década perdida. En medio del terror, la guerra interna y la profunda crisis económica, las ciudades fueron una de las principales víctimas. Sin inversiones posibles, con una población atrapada en una vida doméstica cada vez más precaria, plazas, calles y otros espacios se despoblaron de gente y de vida pública.

Luego de esos años de depresión económica, violencia y enclaustramiento, la década de los noventa y los años posteriores acogieron una especie de «asalto» a la ciudad abierta y sus vacíos de uso público, en una especie de renacimiento eufórico de la vida pública diurna y nocturna. Tras el período traumático, la población no solo empezó a recuperar una vida pública activa, sino que trajo consigo un verdadero asalto a cualquier forma de espacio público. Por ello, uno de los fenómenos característicos en referencia al paisaje urbano de los últimos 15 años ha sido la acelerada, caótica y compleja recuperación de los espacios públicos como un factor esencial de la vida urbana.

En un primer momento, esta irrupción espontánea como se sostuvo en un anterior estudio sobre el tema (Ludeña & Chion 2005) significó el encuentro con la única posibilidad de exorcizar, en la dimensión de lo público, la traumática experiencia que implicó el enclaustramiento de la sociedad peruana durante la década de los ochenta y los primeros años de la década de 1990. Fueron tiempos de la noche sin noche y la calle sin calle. Sin embargo, ese fenómeno se ha transformado hoy en una concepción sesgada de lo público y en una compleja inversión de los valores referidos a la esfera de lo público y lo privado, con el consiguiente efecto en la configuración y significación del paisaje urbano contemporáneo peruano.

Hemos pasado, así, de la recuperación de lo público en el espacio urbano a la regresión de lo público en este mismo espacio. En cualquiera de los dos casos se debe reconocer, no obstante, que el encuentro de la sociedad peruana con la esfera de los espacios públicos se expresa aún bajo «la forma de una apropiación caótica de la esfera de lo público. No hay una apropiación de este ámbito para inventar una nueva dimensión y significado de lo público, sino para negar las fronteras coactivas del mundo doméstico de lo privado y superar los traumas del encierro social vivido por causa del terrorismo» (Ludeña & Chion 2005: 148).

Hoy vivimos un período en el que algunas situaciones que aluden directamente a la esfera de la vida privada y pública han llegado al límite de su propia legitimidad histórica. Estamos en medio de grandes paradojas. Diversos medios han terminado por convertir lo más personal e íntimo de la esfera de lo privado en un hecho público. Lo privado transgrede sus propios límites para hacerse manifiestamente público. Los degradantes *talk shows* de los noventa tal vez sean la expresión descarnada de este nuevo espacio público mediático.

A diferencia del programa urbanístico de la República Aristocrática, ejecutado con excepcional coherencia y densidad ideológica por Federico Elguera, Felipe Arancibia o Enrique Silgado, el paisaje a nivel de los espacios públicos en el caso limeño actual es un desconcertante —y desconcertado— cruce de caminos. Una constelación multiforme, con más de reiteración que de propuestas originales. Es la instalación automática de la mezcla posmoderna asentada en una elocuente ausencia de valores culturales consistentes.

Lo concreto es que en la actualidad una serie de evidencias confirman que la situación de los espacios públicos, en sus diversos formatos, no es la mejor. Por el contrario, los índices de carencia y descontento poblacional se acentúan, así como se observa la disminución y degradación constante de la cantidad y calidad de los menciona-

dos espacios. Como efecto o causa de este proceso, si existe un fenómeno irrefutable, este es el de la pérdida y erosión sistemática del valor de lo público, en contraste con la sobrevaloración de los intereses privados sobre el bien común.

Los que siguen son algunos de los principales rasgos que caracterizan hoy la situación de los espacios públicos en Lima y, por extensión, en otras ciudades del Perú:

Transformación de la ética y estética históricas de lo público a causa de la reestructuración posmoderna y neoliberal de la vida pública y privada. La noción de lo público se asocia con su notación cuantitativa, antes que con la noción de lo público como valor conectado con el bien común, lo colectivo solidario y tolerante, la ciudadanía democrática, la cultura ciudadana y otros valores de respeto y convivencia inclusiva. Lo público se expresa más como un seudoespacio «público» sin el valor de lo público.

Reducción progresiva del dominio de lo público, en contraste con la ampliación del dominio de lo privado/individual. Esto trae consigo el empobrecimiento de la vida urbana, vía el «vaciamiento» de la vida urbana pública.

Creciente reducción cuantitativa y cualitativa de los espacios públicos. El componente más afectado: las calles y veredas, que desaparecen como «espacios públicos» para su conversión prioritaria en espacios de tránsito vehicular.

Transformación de formas de gestión democrática de los espacios públicos en modos de administración autoritaria de estos.

Tendencias de privatización o asociación público-privada de la propiedad y gestión de los espacios públicos, como consecuencia de la condominización y tribalización residencial. Calles y parques vallados que generan un incremento creciente de la conflictividad urbana.

Reconversión funcional de los espacios públicos históricos en espacios de uso no público: calle/eje vial, vereda/trán-

Tabla 22
LIMA. CENSO DE PERCEPCIÓN CIUDADANA (2011)
Lugares asociados al concepto de «espacio público»

RESPUESTAS	TOTAL 2010 (%)	TOTAL 2011 (%)	ESTRATO ZONAL (%)				
			Lima Centro	Lima Este	Lima Suroeste/ Lima Sureste	Lima Norte	Lima Sur
Parques	62.8	44.4	46.0	44.3	48.2	45.6	39.1
Calles y veredas	21.0	13.4	14.5	11.1	11.6	10.9	19.3
Áreas verdes	10.4	4.8	7.4	4.2	4.7	3.5	5.3
Plazas o plazuelas	8.9	4.7	5.3	2.7	7.9	4.0	4.2
Vías peatonales	3.4	1.8	1.0	1.1	1.7	1.1	3.6
Oficinas públicas o de atención al público	2.1	1.5	0.2	2.2	1.1	2.0	1.2
Monumentos públicos	0.7	0.6	1.1	0.0	1.1	0.0	0.9
Ciclovías	0.5	0.1	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2
Otro	10.5	11.9	13.5	3.8	18.1	14.1	11.4
NS / NR	12.1	17.0	11.0	30.5	5.4	18.5	14.7

Elaboración: Observatorio Urbano Lima Cómo Vamos.

Fuente: Observatorio Urbano Lima Cómo Vamos (2011, p. 25).

Tabla editada por el autor, 2011.

tradiciones urbanísticas del Perú contemporáneo: la construcción informal, la invasión como recurso de ocupación de suelo urbano y la barriada como tipología urbanística. Los asentamientos ubicados en la falda del cerro tutelar del centro, el cerro San Cristóbal —considerado en la demarcación oficial como parte de su territorio—, constituyen una especie de borde popular del Centro Histórico de Lima. Es una auténtica interfaz de componentes y dinámicas socioespaciales diferenciadas entre una realidad y otra. El Rímac o la alameda de los Descalzos constituyen hoy, con la antigua barriada Leticia, un solo escenario urbano: un espacio de integración donde coexisten mezcladas o fusionadas diversas formas de espacialidad de lo público de orígenes y vocación igualmente distintos. Este espacio del centro, junto con otros fragmentos (el borde del río Rímac), forma parte de la Zona C de la demarcación oficial.

Una comprensión adecuada de los orígenes, configuración y dinámica de usos y significados de cada espacio público del Centro Histórico no se puede lograr desconociendo estas cuatro

«ciudades» que configuran sus fundamentos sociales y morfológicos.

Dos «ciudades» del Centro Histórico

El otro rasgo que le otorga al uso público del Centro Histórico y a la configuración y uso particular de los espacios públicos es la existencia notoria de una «ciudad exterior» y otra «ciudad interior», que se articulan para configurar una dinámica singular de usos y significados de los diferentes espacios públicos, semipúblicos y privados. Este fenómeno no se reproduce en otro lugar de la metrópoli, salvo en aquellas zonas dotadas de una determinada herencia colonial y/o republicana temprana (Callao, Chorrillos o La Victoria).

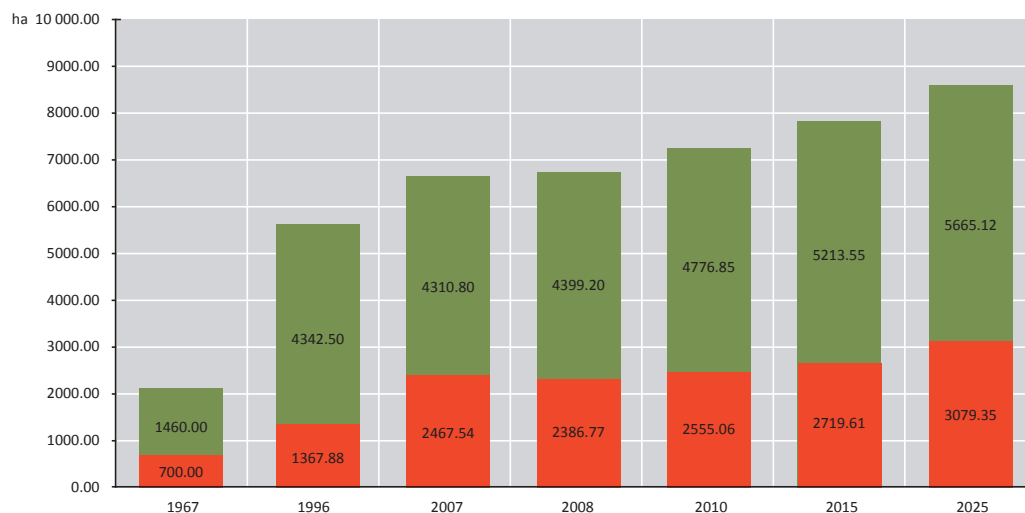
La coexistencia de estas dos «ciudades» registra dinámicas de complementariedad, contraste o preeminencia de una sobre otra, con un efecto decisivo en la configuración y funcionamiento de los espacios públicos. Y ello depende no solo del escenario urbano del Centro Histórico en el que se encuentren —centro colonial, centro neobarroco, centro moderno, centro popular—, sino también de la dinámica poblacional que se produce

en el encuentro cotidiano entre la población residente y la población flotante respecto al uso y significación de los espacios públicos y la ciudad en su conjunto.

Una zona en la que prima una «ciudad interior» densa en casonas coloniales, patios interiores y amplios claustros conviviendo de manera vital con plazuelas, jardines y plazas del exterior, no constituye la misma realidad que aquella otra zona donde más bien esta convivencia se produce con una agitada ciudad interior llena de callejones, pasajes, patios de quintas obreras y balcones de casas de vecindad. Tampoco resulta similar a otra zona del centro donde la casa colonial o la casa de vecindad republicana han dado paso al edificio moderno y el bloque de departamentos y el patio o claustro interior ha desaparecido para convertirse en un «hall de ingreso». Aquí la «ciudad exterior» —con los parques públicos, avenidas y veredas-paseo— predomina sobre una ciudad interior casi inexistente.

La «ciudad interior», como ya hemos definido, es aquel universo asociado a

Gráfico 64
ESPACIOS PÚBLICOS-PISO VERDE. LIMA METROPOLITANA (LIMA-CALLAO)
 Déficit de área verde en relación al área verde óptima 1967-2025 (hectáreas)



Fuente: Estudio propio

Concepto: Wiley Ludeña Urquiza, 2011

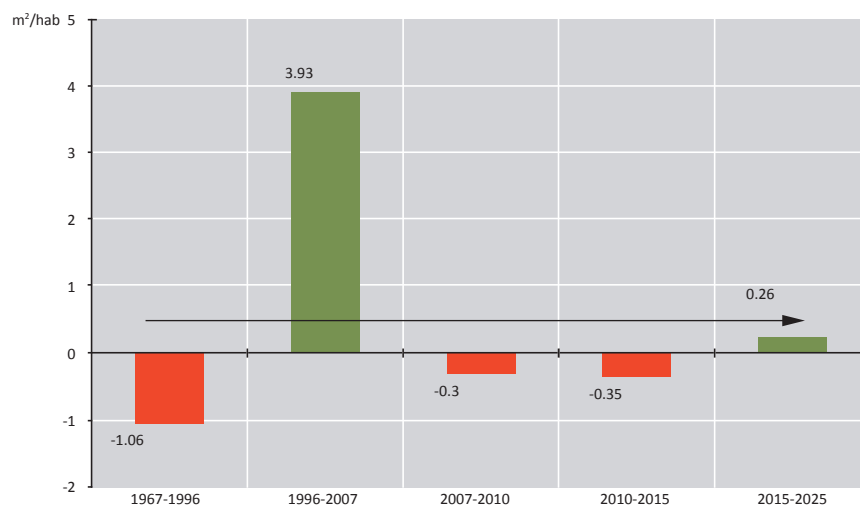
Elaboración propia, 2011

Nota: La superficie de área verde corresponde al dominio tradicional de área verde que excluye el rubro «parques naturales-baldíos»

LEYENDA

- 1 Área verde faltante para lo óptimo (déficit)
- 2 Área verde existente y sus proyecciones

Gráfico 65
LIMA METROPOLITANA (LIMA-CALLAO)
 Tasa de evolución del índice de área verde por habitante 1967-2025 (m²/hab)



Fuente: Tabla 1 y Tabla 2

Concepto: Wiley Ludeña Urquiza, 2011

Elaboración propia, 2011

Nota: La superficie de área verde corresponde al dominio tradicional de área verde que excluye el rubro «parques naturales-baldíos»

LEYENDA

- 1 Área verde faltante para lo óptimo (déficit)
- 2 Área verde existente y sus proyecciones

la existencia de la manzana o macro-manzana en cuyo interior se genera una relación dinámica entre la masa construida y el vacío interior, en analogía a lo que acontece en una *ciudad*. En este contexto, los espacios públicos se constituyen, al interior de la manzana, como una red o sistema de espacios abiertos o semiabiertos que actúan como una sucesión interconectada de pasajes interiores, patios grandes o pequeños, así como jardines u otro tipo de plataformas abiertas. Los espacios públicos de la ciudad interior se caracterizan básicamente por el uso vecinal o comunal y público (controlado) para el caso de equipamientos de acceso restringido —universidades, conventos o complejos de vivienda—. La «ciudad exterior», en cambio, es aquella conformada por toda el área libre al exterior de las manzanas. Esta área es el vacío urbanístico exterior —conectado con su borde urbano interior—, descontando la masa construida de cada manzana o parcela urbana. Aquí se encuentran la trama vial, las plazas, parques y todos aquellos espacios libres de uso público.

Ciudad exterior

La data de nuestro estudio consigna para el Centro Histórico y los espacios públicos de la ciudad exterior una superficie total de 153.05 ha. Los espacios públicos/semipúblicos de la ciudad interior registran una extensión de 56.89 ha (gráfico 41). En términos de porcentaje, los espacios públicos de la ciudad exterior representan el 72.9% del total, mientras que los pertenecientes a la ciudad interior registran el 27.1% (gráfico 42).

Comparando las cifras y porcentajes en función de las tres zonas establecidas en la demarcación oficial del Centro Histórico, las magnitudes y proporciones registradas por las dos «ciudades» caracterizadas registran diferencias importantes. Mientras que en las zonas A, B y C los porcentajes correspondientes a los espacios públicos de la ciudad exterior son de 12.37%, 34.79% y 25.74%, los espacios constitutivos de la ciudad interior alcanzan el 7.47%, el 19.46% y el



ESPACIOS PÚBLICOS - VEREDAS. Imagen 92. Bodega en esquina.
Fotografía: Wiley Ludeña Urquiza, 2011.



ESPACIOS PÚBLICOS - VEREDAS. Imagen 93. Pérdida de la esquina.
Fotografía: Wiley Ludeña Urquiza, 2011.

Tabla 23
 ESPACIOS PÚBLICOS. LIMA METROPOLITANA (LIMA-CALLAO)
 Síntesis y proyecciones 2007-2025

FACTORES	2007			2015			2025		
	CANTIDAD	%	m ² /hab	CANTIDAD	%	m ² /hab	CANTIDAD	%	m ² /hab
Población	8 472 935	100.00	-	9 916 452	100.00	-	10 930 592	100.00	-
Superficie total (ha)	246 754.00	100.00	-	271 961.00	100.00	-	307 935.00	100.00	-
Espacio público-piso pavimento (ha)	16 033.59	6.50	18.92	18 416.36	7.46	21.74	20 009.01	8.11	23.62
Espacio público-piso verde (ha)	4100.77	1.66	4.84	4352.84	1.76	5.14	4712.58	1.91	5.56
Espacio público-piso verde tradicional (ha)	2467.54	1.00	2.91	2719.61	1.10	3.21	3079.35	1.25	3.63
Espacio público-superficie líquida (ha)	395.09	0.16	0.47	433.09	0.18	0.51	493.06	0.20	0.58
Espacio público total sin piso verde tradicional (ha)	18 896.23	7.66	22.30	21 569.06	8.74	25.46	23 581.42	9.56	27.83
Espacio público total	20 529.46	8.32	24.23	23 202.29	9.40	27.38	25 214.65	10.22	29.76

Concepto y elaboración: Wiley Ludeña Urquiza, 2011.

Fuente directa: Levantamiento propio, 2011.

Tabla 24
 ÁREA VERDE. LIMA METROPOLITANA (LIMA-CALLAO)
 Índices m²/hab y superficie requerida 1967-2025

REFERENCIAS		AÑOS	POBLACIÓN	ÁREA VERDE EXISTENTE		DÉFICIT ÁREA VERDE	ÁREA ÓPTIMA 8 m ² /hab
				ha	m ² /hab	ha	
1	PLANDEMET (1)	1967	2 700 000	700.00	2.59	1460	2160
2	INAPMAS (2)	1996	7 137 971	1367.88	1.92	4342.50	5710.38
3	ESTUDIO PROPIO (3) (a)	2007	8 472 935	2467.54	2.82	4310.80	6778.35
4	DEFENSORÍA DEL PUEBLO (4)	2008	8 482 458	2386.77	2.81	4399.20	6785.97
5	ESTUDIO PROPIO	2010	9 164 882	2555.06	2.79	4776.85	7331.91
6	ESTUDIO PROPIO (3) (a)	2015	9 916 452	2719.61	2.74	5213.55	7933.16
7	ESTUDIO PROPIO (3) (a)	2025	10 930 592	3079.35	2.82	5665.12	8744.47

Concepto y elaboración: Wiley Ludeña Urquiza, 2011.

Fuente directa: Levantamiento propio, 2011.

Fuentes de referencia:

(1) ONPU 1967

(2) INAPMAS 1998

(3) SERPAR 2011

(4) Mayo M. 2010

Nota:

— La superficie de área verde corresponde al dominio tradicional de área verde, que excluye el rubro «parques naturales-baldíos».

25.9% respectivamente. Las diferencias son notorias, sobre todo en relación con las zonas A y B (gráfico 42).

El menor porcentaje relativo de espacios públicos registrado en la zona A, la de la Lima colonial, se explica por las estructuras morfológicas antes descritas y su impacto en la configuración y extensión de los espacios públicos exteriores —menos calles y más angostas, menos plazas y menos parques— e interiores —ocupación moderna de muchas manzanas y presencia reducida de manzanas-patio o casonas y claustros de acceso público—.

En la zona B, en cambio, la de la Lima neobarroca y parcialmente moderna, si bien se mantiene más o menos constante la diferencia entre los espacios de la ciudad exterior e interior respecto a la zona A, en términos de extensión su fondo espacial registra porcentajes mayores para los dos tipos de espacios. Ello se explica por la presencia extensiva no solo de nuevos formatos de espacios públicos, como avenidas más anchas, veredas-paseo, parques urbanos y otros componentes, sino porque al interior de las manzanas se registra una vasta red de espacios semipúblicos y/o públicos debido a la preeminencia de tipologías edificatorias premunidas de una red extensiva de espacios para la convivencia vecinal o comunal, como casas de vecindad, callejones y quintas.

Un dato sugerente registra la zona C, en la que es posible advertir una casi equivalencia entre los porcentajes de los espacios de la ciudad exterior e interior, además de una extensión relativamente elevada. Esta zona registra el mayor porcentaje de espacios comprendidos en la ciudad interior y ocupa el segundo lugar en relación con los espacios de la ciudad exterior. En este último caso se debe reconocer que los espacios públicos-terrenos baldíos, ubicados básicamente en esta zona, consiguen elevar, por su gran extensión, los índices finales (gráfico 42).

Los espacios públicos-piso pavimento abarcan una extensión de 56.97 ha. A efectos de una mejor ponderación, excluido el componente «calle»

—mas no así el rubro «calle peatonal»—, la vereda aparece como el componente que registra la mayor extensión: 40.8 ha. Le sigue en un distante segundo lugar el componente «plazas», con una extensión de 7.33 ha. El rubro «plazuelas» registra una extensión de 2.26 ha, casi similar a la correspondiente a las alamedas (2.22%). Las calles peatonales cubren una extensión de 1.67 ha, los paseos 0.78 ha, los puentes peatonales 0.93 ha, los atrios 0.77 ha y las escaleras 0.43 ha (gráfico 43).

Estas cifras se reflejan en los porcentajes que cada componente registra en referencia a la superficie total del Centro Histórico. Las veredas representan el 3.96% y las plazas el 0.71%, mientras que el rubro «escaleras» alcanza apenas el 0.04%. Los demás componentes oscilan entre el 0.22% de las plazuelas y alamedas, y el 0.08% de los paseos (gráfico 44). Cuando se trata de porcentajes en referencia a la extensión de superficie correspondiente solo a los espacios públicos de la ciudad exterior, las veredas representan el 26.66% del total, mientras que las plazas el 4.79% y las alamedas el 1.45%, por mencionar algunas cifras (gráfico 45).

Entre los espacios públicos-piso pavimento, casi las dos terceras partes de su superficie corresponde al rubro «veredas» (71.62%). La importancia cuantitativa de este componente no significa necesariamente que la situación de las veredas sea la mejor en términos de calidad y uso, en su condición de espacio público. Otro componente que registra un aporte significativo son las plazas, que representan el 12,86%. El menor porcentaje queda representado por el rubro «escaleras» (0.75%) (gráfico 46).

Tierra y verde

A diferencia de los espacios públicos-piso pavimento, aquellos que integran los espacios públicos-piso verde del Centro Histórico poseen registros menos contrastados, con excepción del rubro «pampa pública-baldío» (64.2 ha). Si bien en la data este componente posee una especificidad diferenciada como un tipo de espacio

público-piso tierra, lo hemos considerado como parte extensiva de las áreas verdes en tanto que posee potencial para serlo. El rubro «parques» ocupa una extensión de 22.42 ha, el registro más importante entre los demás componentes. En tercer lugar se encuentra la superficie ocupada por los jardines (5.99 ha) y, finalmente, las bermas, que comprenden una superficie de 2.48 ha (gráfico 47). Puede extrañar que en los rubros «alamedas» y «paseos» no se encuentre ningún registro. En este caso, la alameda de los Descalzos y el paseo de Aguas, en la medida en que registran superficies de piso pavimento superior al 75%, están considerados como parte de los espacios públicos-piso pavimento. Una discriminación precisa de las porciones de área verde que ambos espacios contienen no se encuentra entre los objetivos y alcances de la presente data.

Respecto a la superficie total del Centro Histórico, los espacios públicos-piso verde y piso tierra oscilan entre el 6,23% del rubro «pampa pública-baldío» y el 0.24 de las bermas, pasando por el 2.18% del rubro «parques» y el 0.58% de los jardines (gráfico 48). Se ratifica la predominancia de una superficie paradójicamente «abandonada» y que constituye un área verde potencial de gran significado, como es el que corresponde al rubro «pampa pública-baldío».

Las proporciones establecidas y los porcentajes correspondientes se reproducen igualmente cuando los cálculos se efectúan en referencia a la superficie total de los espacios públicos externos del Centro Histórico. Nuevamente el espacio más importante corresponde al rubro «pampa pública-baldío» (41.34%). En segundo lugar se ubican los parques, que representan el 14.65% de la superficie. Las bermas alcanzan un 1.62%, mientras que los jardines representan el 3.92% del total (gráfico 49).

En referencia a la superficie de los espacios públicos-piso verde más los espacios públicos-piso tierra registrados en conjunto, los aportes de área ubican en primer lugar al rubro «pampa pública-baldío» (67.51%). En segundo



ESPACIOS PÚBLICOS - VEREDAS PROBLEMA. Imagen 94. Vereda ocupada. Fotografía: Wiley Ludeña Urquizo, 2011



ESPACIOS PÚBLICOS - VEREDAS PROBLEMA. Imagen 95. Vereda angosta. Fotografía: Wiley Ludeña Urquizo, 2011



ESPACIOS PÚBLICOS - VEREDAS PROBLEMA. Imagen 96. Interrupción de la vereda. Fotografía: Wiley Ludeña Urquizo, 2011

y tercer lugar aparecen los parques (23.58%) y los jardines (6.3%) respectivamente. Las bermas representan el 2.6% (gráfico 50).

Tal cual, sin modificaciones sustanciales, los espacios públicos del Centro Histórico de Lima registran aportes sin expresar grandes contrastes. Las pampas públicas-baldío ocupan una extensión de 64.2 ha. Los espacios públicos-piso pavimento ocupan en conjunto 56.97 ha, mientras que el dominio tradicional de los espacios públicos-piso verde registra una superficie de 30.89 ha. Los espacios públicos-superficie líquida representan el 0.99% (gráfico 51). Estos índices revelan una situación compleja y sorprendente para la ciudad exterior del Centro Histórico, si se evalúa bajo el criterio de los ámbitos de participación de lo formal e informal en la planificación y construcción urbanas. Resulta sugerente observar que una no desdeñable casi tercera parte de la superficie (pampas públicas-baldío), que constituye en sentido real y potencial los espacios públicos del Centro Histórico, se encuentran en completo abandono o fuera del control normativo y formal para producir y consumir ciudad.

Los espacios baldíos constituyen el 6.23% de la superficie total del Centro Histórico: bordes del río Rímac, áreas del cerro San Cristóbal y áreas dentro de la ciudad. Un poco menos que el 8.53%, que representa la suma de los aportes de los espacios públicos-piso pavimento (5.53%) y piso verde (3%). Los espacios públicos-superficie líquida representan el 0.1% (gráfico 52).

Estas cifras mantienen las mismas proporciones cuando los cálculos se establecen en referencia a la superficie total de los espacios públicos externos. Existe casi tanta superficie de espacios públicos-pampa pública-baldío (41.34%) como la que corresponde a los espacios públicos-piso pavimento (37.22%). Los espacios públicos-piso verde representan el 20.19% del total de la superficie de los espacios públicos. Las superficies líquidas alcanzan el 0.65% del total (gráfico 53). La preeminencia de la superficie ocupada por las pampas públicas-baldío es uno de los

factores que, por su extensión y presencia singular (bordes del río Rímac y zonas de Barrios Altos o el Rímac), le imprimen al paisaje urbano del Centro Histórico esa imagen terrosa de descuido y deterioro extensivo.

Ciudad interior

La situación de los espacios públicos de la ciudad interior del Centro Histórico resulta tan compleja como diversos y particulares son su configuración y sus usos. Según los aportes a la superficie total de los espacios públicos/sempúblicos que constituyen la ciudad interior del Centro Histórico, los jardines y las huertas constituyen la mayor superficie: 33.92 ha. En segundo lugar se ubica la superficie de los patios interiores, que suman 16.56 ha. Las calles y los pasajes representan 2.86 ha, mientras que las terrazas públicas alcanzan la cifra de 3.55 ha (gráfico 54). La preeminencia de los jardines y huertas se justifica por áreas como las que registran la Quinta Heeren, el Jardín Botánico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el conjunto La Muralla y una serie de conventos y edificaciones que aún conservan huertas y una jardinería extensiva al interior.

En referencia a la superficie total de espacios públicos del Centro Histórico, los espacios de esta ciudad interior registran aportes proporcionales, como el de los jardines y huertas, que ratifican su preeminencia con un 3.29% del total de la superficie. En segundo lugar se ubica la superficie de los patios interiores, con 1.61%. Las terrazas públicas representan el 0.34%, y las calles y pasajes el 0.28% (gráfico 55). En relación con la superficie total de espacios públicos de la ciudad interior, los jardines y huertas representan el 59.62%, mientras que el componente «patios interiores» alcanza el 29.11%. Las calles y los pasajes representan el 5.02%. Las terrazas públicas registran un 6.24% (gráfico 56).

En el Centro Histórico, los componentes de la ciudad interior poseen configuraciones y ubicaciones diferenciadas. Como hemos explicado, la existencia mayoritaria de uno u otro componente se da en función de su



ESPACIOS PÚBLICOS - VEREDAS RENOVADAS. Imagen 97. Avenida Bolivia. Fotografía: Wiley Ludeña Urquiza, 2011



ESPACIOS PÚBLICOS - VEREDAS RENOVADAS. Imagen 98. Avenida Morales Duárez. Fotografía: Wiley Ludeña Urquiza, 2011



ESPACIOS PÚBLICOS - VEREDAS RENOVADAS. Imagen 99. Calle Alcanfores. Fotografía: Wiley Ludeña Urquiza, 2011

ubicación en una de las tres zonas de la demarcación oficial del Centro Histórico. En conjunto, la dinámica y las diferentes formas de configuración revelan una ciudad interior con un extraordinario potencial para activar formas de conectividad interior/exterior o privado/público, tan estimulantes como eficaces en el esfuerzo de repotenciar el valor de lo público en la ciudad.

Población, superficie y espacios públicos

Un indicador que ayuda a revelar la situación de carencia o satisfacción de determinados espacios públicos respecto al número de habitantes es el indicador de m^2/hab . Si bien no existen parámetros validados internacionalmente para el caso de las plazas, veredas o superficies líquidas, entre otros componentes, resultan visiblemente deficitarios los $2.36 \text{ m}^2/\text{hab}$ que registra el Centro Histórico de Lima en referencia a la población residente, estimada para 2010 en 130 987 habitantes (tabla 19), un índice por debajo del promedio metropolitano de $2.79 \text{ m}^2/\text{hab}$. En el rubro de los espacios públicos-piso pavimento el índice es de $4.35 \text{ m}^2/\text{hab}$, mientras que para la superficie líquida la relación es de $0.08 \text{ m}^2/\text{hab}$. Comprensiblemente, la superficie registrada por los espacios públicos-piso tierra (pampa pública-baldío) alcanza un índice de $4.9 \text{ m}^2/\text{hab}$ (gráfico 57).

Si ya de por sí, en relación con la población residente, el registro de área verde por habitante resulta dramáticamente deficitario, es posible imaginarse la situación de carencia total en referencia a las necesidades de esos 2 millones de personas que visitan a diario el centro para recorrer sus calles y plazas, o que requieren descansar en sus parques y jardines. En este caso, los indicadores se contraen a niveles insostenibles. La proporción entre área verde y habitantes registra un índice de $0.14 \text{ m}^2/\text{hab}$. En el caso de los espacios públicos-piso pavimento esta relación alcanza los $0.27 \text{ m}^2/\text{hab}$, muy cerca de los $0.3 \text{ m}^2/\text{hab}$ que corresponden a los espacios públicos-piso tierra.

En esta escala «desaparece» prácticamente la ya de por sí disminuida área de superficie líquida (gráfico 58).

Situación general

Si existe un rasgo que cualifica el paisaje urbano del Centro Histórico —no obstante las pequeñas revoluciones verdes producidas durante su historia— es su aridez y la presencia dominante de una estética y paisajismo tan estrechamente ligada a ese «urbanismo seco» de herencia árabe-italo-ibérica implantada por la colonización española. Este rasgo registra hoy cifras concluyentes: el 72.9% de los espacios públicos pertenecen a aquello que podría denominarse espacios «secos» —espacios públicos-piso pavimento más las pampas públicas-baldío—. Solo el 27.1% de la superficie de los espacios públicos corresponde al tipo de espacios verdes. Si relacionamos estos aportes con el total del área del Centro Histórico estos porcentajes deben contraerse significativamente, sobre todo en relación con las áreas verdes (gráfico 42).

De otro lado, se observa, al evaluar en conjunto el aporte de todos los componentes, la preeminencia significativa de los espacios públicos-piso pavimento en la configuración morfológica y funcional de los espacios públicos del Centro Histórico (gráfico 59). Los componentes del espacio público-piso verde no pueden, por su extensión, otorgar una identidad «verde» y pertinente al paisaje del Centro Histórico. Si a este rasgo se le añaden las 64 ha de pampas públicas-baldío, entonces podemos imaginarnos una red precaria, fragmentada y poco articulada de espacios públicos en el Centro Histórico de Lima.

Pero estos rasgos del paisaje genérico configurado por los espacios públicos del Centro Histórico adquieren otra connotación cuando son evaluados en su conexión con realidades específicas del propio centro. Aquí el paisaje genérico se transforma en una realidad desigual y contradictoria en muchos sentidos. Lo que parecía suficiente en un ámbito, en otros resulta insuficiente o inadecuado; o al revés.

Ejemplos: la extensión de superficie perteneciente a los espacios públicos-piso pavimento en las tres zonas de la demarcación oficial registra diferencias significativas. La zona A registra 23.42 ha, la zona B 31.77 ha y la zona C apenas 1.79 ha. Similar situación se observa en los espacios públicos-piso verde: la zona A posee la menor superficie (2.43 ha), en comparación con la zona B (17.81 ha), mientras que la zona C registra una superficie de 10.66 ha.

La superficie de espacios públicos-piso tierra se registra solamente en la zona B (22.67 ha) y en la zona C (41.51 ha) (gráfico 60). Las estructuras morfológicas y el modelo de ciudad subyacente a cada zona son, entre otras, las razones de este cuadro de múltiples diferencias. El área verde relativamente extensa de la zona B se explica perfectamente porque se trata del borde neobarroco y moderno que tuvo en el diseño y provisión de parques públicos un atributo fundamental (parque de la Exposición, parque Neptuno y otros). La contracción significativa de los espacios públicos-piso pavimento en la zona C se explica porque se trata de una zona en muchos casos aún no planificada o «urbanizada» (el borde del río Rímac y el cerro San Cristóbal, entre otras áreas). La única zona donde se registra un área de superficie líquida es la zona B (0.8 ha).

Las tendencias registradas con base en la superficie ocupada por cada componente y tipología se reproducen igualmente cuando se calculan los porcentajes que consigna cada tipo de espacio público en las diferentes zonas. respecto a la superficie total del Centro Histórico (gráfico 61); asimismo, cuando los cálculos se efectúan en referencia a la superficie total de los espacios públicos de la ciudad exterior y la ciudad interior (gráfico 62).

Una lectura comparativa entre los aportes de superficie de los componentes que corresponden a los espacios públicos de la ciudad exterior y los de la ciudad interior sugiere conclusiones que obligan a una redefinición de algunos criterios tradicionalmente asumidos para caracterizar y evaluar la situación de los espacios públicos del



ESPACIOS PÚBLICOS - PARQUES ZONALES. Imágenes-Composición 100. Parque Zonal Sinchi Roca, Parque Zonal Huáscar, Parque Zonal Huayna Cápac, Parque Zonal Lloque Yupanqui y Parque Zonal Manco Cápac. Fotografías: Mayra Vila, 2012, Franco Jáuregui, 2012, María Isabel Lavallo, 2012, y Oscar García, 2012.



ESPACIO PÚBLICO Y SOCIEDAD. Imagen 101. Paradero. Fotografía: Wiley Ludeña Urquiza, 2011

Centro Histórico. Los espacios públicos del centro no se pueden conceptualizar y valorar como si se tratara de espacios pertenecientes a la Lima intermedia o periurbana consolidada o en formación (barriadas o antiguas barriadas). Los espacios del Centro Histórico cuentan con una interfaz que actúa como una zona dúctil, dinámica y esponjosa, entre la esfera de los espacios privados/semipúblicos y la esfera de los espacios públicos de la ciudad exterior. Este espacio de intermediación no ha sido registrado sino hasta la presente data; y no se trata de un fondo espacial de dimensiones reducidas. Tan solo el área verde de la ciudad interior (33.92 ha) supera ligeramente el área verde de la ciudad exterior (30.89 ha). Resulta comprensible que la extensión de superficie ocupada por los espacios públicos de la ciudad exterior (56.97 ha) supere notoriamente a los espacios-piso pavimento de la ciudad interior (22.97 ha) (gráfico 63).

Una mayor integración coordinada —en cuanto a usos y accesos— de todos los espacios de la ciudad exterior y la ciudad interior del Centro Histórico debería ser parte de un nuevo enfoque en el proceso de reivindicación del valor de lo público en todos sus espacios e intersticios.

12. COTA FINAL. A MODO DE CONCLUSIONES

Espacio público y prescindencia

Si hubiera que señalar una primera y más importante conclusión, a modo de evidencia, para el territorio metropolitano Lima-Callao, esta es que la situación de los espacios públicos, en todas sus formas de existencia, usos y desusos, no es la óptima: padecen los síntomas visibles de un estado de crisis estructural recurrente. Más allá de esfuerzos desplegados

en los últimos años para el mejoramiento notorio de espacios públicos emblemáticos, no solo persiste un cuadro dramático de déficits cuantitativos y cualitativos, sino que los síntomas negativos tienden a acentuarse. A la falta de una dotación suficiente y adecuada de espacios públicos en todas las zonas de la ciudad se le añade ahora un proceso perverso de disminución y/o desaparición ominosa de estos, con la complicidad no solo de las autoridades, sino, lo que es peor, también de los propios vecinos. Desaparecen los pocos espacios existentes, no obstante que ya de por sí su número es reducido.

En tiempos de esta hegemonía neoliberal que estigmatiza el valor de lo «público» como una coartada estatista o consigna contra los derechos individuales, los espacios públicos no solo empiezan a dejar de ser imprescindibles para la ciudad, sino que los

propios habitantes de Lima son los primeros en percibir cada vez más que, por su naturaleza, no son importantes y consustanciales a una vida urbana de calidad; esto es cuestionable, indignante y penoso. Los resultados del censo de percepción ciudadana publicados por el observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos para 2011, ejecutado por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú, revelan de modo elocuente esta especie de tragedia urbana y humana. A la pregunta sobre qué lugares se asocian al concepto de «espacio público», el 44.4% del total de encuestados reconoce que tienen ese estatus los parques y solo el 13.4% reconoce similar estatus a las calles y veredas (Lima Cómo Vamos 2011: 25) (tabla 22).

Lo más grave no son estos bajísimos índices, que en otros contextos merecerían una respuesta afirmativa bordeando el 100%. Lo más sorprendente y revelador es el registro de una dramática tendencia a admitir de manera inconsciente —¿o consciente?— que estos y otros espacios no son espacios públicos; pero, además, la constatación de que cada vez hay más gente que piensa así. La misma encuesta recuerda que en 2010 el 62.8% de los encuestados consideraba los parques como espacios públicos, 18.4 puntos más que el porcentaje de 2011, mientras que en relación con las calles y veredas el porcentaje era de 7.86 puntos más. Otro dato significativo que revela la debilitada conciencia de los derechos públicos y ciudadanos de los limeños se expresa en ese inconcebible 1.8% que considera que las vías peatonales son espacios públicos; en 2010, el porcentaje era de 3.4%. Acontece lo mismo con ese 0.1% que considera que las ciclovías son espacios públicos, cuando en 2010 la respuesta alcanzó el 0.5%. Son datos que evidencian una alarmante situación que sugiere la conversión en una especie de «normalidad» no solo la ausencia y/o carencia de espacios públicos, sino su gradual desaparición o conversión en espacios privados. Por eso el 54.6% de los encuestados sostiene que menos de la mitad

o muy pocas personas respetan y cuidan los espacios públicos.

Entre aquellos que consideran que las calles, veredas y otros componentes no son espacios públicos, la encuesta revela el incremento sostenido de las tendencias a la condonización y privatización de los espacios, que son formas que traen consigo la gradual desaparición del valor del carácter público del espacio público. Con un incremento de casi dos puntos respecto a 2010 (43.4%), en la encuesta de 2011 el 45.9% de los encuestados considera factible y necesario —si los vecinos están de acuerdo— poner rejas, tranqueras y otros dispositivos de control o filtro para evitar el acceso de los «extraños» a las calles y parques del barrio (Lima Cómo Vamos 2011: 26). Cada vez más gente se incorpora a quienes abogan por una extendida privatización de los espacios públicos, con el argumento —en muchos casos justificado— del incremento de la inseguridad ciudadana. En la misma encuesta, solo el 51.1% de los encuestados —menos que el 55.3% del año 2010— considera que las calles y parques son espacios a los que todos los ciudadanos tienen derecho a acceder. La tendencia es a la disminución progresiva del sentido y el valor de lo público en la ciudad.

En este contexto de percepciones y nociones públicas y personales, no es de extrañar que solo un 14% y 13% consideren como principal problema la falta de árboles y áreas verdes, y el mantenimiento de las pistas y veredas, respectivamente. O que al 34.0% y al 32.9% les sea indiferente la situación de carencia —o deterioro— de veredas, así como de áreas verdes y árboles en la ciudad, respectivamente (Lima Cómo Vamos 2010a).

Todos los indicadores y registros confirman los niveles dramáticos de carencia y falta de provisión de espacios públicos en la ciudad. No solo faltan espacios, sino que, además de estar distribuidos inequitativamente en el territorio, los que existen tienden a desaparecer o transformarse en espacios seudopúblicos o simples «escenografías» para excitar el consumo

o la diversión insustancial, si acaso no tienen un objetivo adicional como la manipulación cultural y política. Lo que es peor, la inequidad o distribución desigual para el caso de Lima y otras ciudades del Perú no tiene que ver solamente con una cuestión de injusticia social estructural, sino con algo más reprochable: que la propia gente —sobre todo la de los sectores de altos ingresos— no tenga en su registro mental o práctico la existencia de este tipo de espacios urbanos, y que muchos consideren que estos pueden ser componentes prescindibles en la ciudad. En la era de los «clubes privados», los espacios públicos pueden ser un anacronismo moderno.

Espacios públicos, déficit crónico, pobreza y otras inequidades

Si existe un componente de los espacios públicos que revele con crudeza la situación deficitaria, en su devenir histórico y estado actual, es el que corresponde a las áreas verdes. Con un promedio histórico, al siglo XX, de 2 m²/hab de área verde, Lima, se encuentra muy lejos de esos 8 m²/hab que se considera como un índice mínimo relativamente adecuado. Con este criterio, es fácil advertir el cuadro dramático de déficits de área verde. Cuando en 2007, Lima-Callao registraba un área verde de 2467.54 ha (tabla 23), existía ya un déficit histórico acumulado de 4310.8 ha; es decir, 1.75 veces el área verde existente (tabla 24, gráfico 64). Al año 2010, el déficit registrado era de 4776.85 ha, lo que representa 1.87 veces el área existente. Estimando a través de una proyección simple y considerando las mismas condiciones del modelo económico imperante y el actual sistema de producción urbana, el déficit al año 2015 se incrementaría a 5213.55 ha, mientras que en 2025 alcanzaría las 5665.12 ha.

Al analizar la evolución del índice de metro cuadrado de área verde por habitante aparece como un rasgo estructural la tendencia negativa que se registra desde 1967, año en el que esta medición empieza a formularse con cierta especificidad y consenso. En 1967 se registró una relación de

2.59 m²/hab. Casi 30 años después, para 1996, este índice se redujo a 1.92 m²/hab. En 2007, el índice se incrementó ligeramente para alcanzar los 2.82 m²/hab. Posteriormente se registró una reducción a 2.79 m²/hab en 2010 (tabla 24, gráfico 64).

Las cifras confirman el dramático déficit de metros cuadrados por habitante que registra Lima, sobre todo en relación con las áreas verdes. Si ya el índice de 2.79 m²/hab para 2010 sugiere un paisaje urbano desprovisto de áreas verdes suficientes en la ciudad, lo cierto es que este índice es un promedio que esconde en cierto sentido la dimensión catastrófica de algunas zonas de la metrópoli que bordea el cero por ciento de área verde. Existen casos extremos, como el de los distritos de Breña o San Juan de Lurigancho, que registran cifras de 0.4 y 0.3 m²/hab, respectivamente (tabla 29) (Mayo D'Arrigo 2009).

La única constatación posible es el reconocimiento de que la situación histórica del área verde en Lima ha sido la historia de una sistemática disminución y desaparición, no solo como consecuencia del crecimiento poblacional en su relación con el área verde disponible, sino también por el reducido incremento de nuevas áreas o el cercenamiento y la «arquitecturización» de las pocas áreas restantes. Después de los registros significativos de 1908 (16.40 m²/hab.) o 1920 (17.27 m²/hab.), los índices posteriores representan una tendencia histórica de disminución sistemática del indicador, que pasa de 6.24 m²/hab. en 1938 a 1.92 m²/hab. en 1993 (Guerra 2011: 16).

Si evaluamos la tendencia de la tasa de evolución del índice de metro cuadrado de área verde por habitante, observaremos que registra una tasa relativamente constante, pero con un cierto sesgo decreciente. Durante el período 1967-1996 la tasa fue negativa (de -1.06). Un ligero incremento en cifras absolutas del mismo índice en el período 1996-2007 se tradujo en un «salto» positivo de la tasa a 3.93. De vuelta a la normalidad, de 2007 a 2010 la tasa se contrajo en -0.3. Se calcula al 2015 una tasa negativa de -0.35

y se estima que llegará a 2025 con una cierta reversión positiva de 0.26 (gráfico 65). Nada satisfactorio. Por el contrario, la situación, en términos absolutos, configura el estado crónico de una enfermedad persistente.

Lima tendrá en 2025 una población de 10 930 592 habitantes, es decir, un incremento de 1 765 710 habitantes más respecto al registro de 2010, de 9 164 881 habitantes. En términos de extensión del área urbana, asumiendo la persistencia de formas de expansión horizontal suburbana, es posible que se incremente en más de 20 000 hectáreas. Cabe imaginarse que bajo estas condiciones se requerirán más de 6189.41 ha de área verde nueva al en 2025; es decir 2.5 veces el área actualmente existente. ¿Cómo imaginarse que una ciudad que en 150 años de república ha logrado conformar apenas 2555.06 ha de área verde pueda en los próximos 15 años proveer 2.5 veces esta extensión, no solo para saldar los déficits históricos, sino también para satisfacer las necesidades de área verde de los casi 2 millones de nuevos habitantes? Para tener una idea de lo que debería crearse como nuevos espacios públicos verdes, deberían construirse más de 30 parques zonales de 50 hectáreas de tamaño como promedio. Y solo hacemos referencia a uno de los componentes del espacio verde.

Las cifras no mienten ni esconden la realidad. Lo que hemos analizado apenas es el reflejo de un escenario sombrío que corresponde a una hipótesis de no modificación futura del *statu quo* actual y de las tendencias de crecimiento de la ciudad. Podemos imaginarnos un futuro con el cambio sustancial de un modelo privatizador y «antipúblico» por otro que abogue por los fundamentos de una «ciudad social» que privilegie el bien común sobre el bien privado y defienda los intereses colectivos de la ciudadanía. Lima podría revertir de manera significativa los índices negativos señalados. Este es un escenario; otro podría ser el extremo opuesto: que se acentúen las tendencias privatizadoras, el absolutismo del mercado, la ley de la selva,

la desaparición del valor de lo público. Este escenario sería catastrófico.

Entre estas dos hipótesis de futuro, la intermedia nos sugiere un panorama no tan distinto al que experimentamos hoy. Es decir, un futuro en el que se producirá igualmente la depredación de terrenos agrícolas para fines de urbanización, así como la desaparición de muchas áreas verdes dentro de la ciudad consolidada. Sobre lo primero, diversos estudios consideran que, si no se modifican las actuales tendencias de expansión, el crecimiento urbano se expandirá hacia los valles de los ríos Rímac, Chillón y Lurín, y desaparecerán las tierras agrícolas que aún quedan.

El Grupo de Estudios Ambientales GEA estima que se ocuparán 1747 ha del valle bajo de Lurín, así como 2618 ha del fundo Oquendo, en el Callao (GEA 2005: 186). Si no se modifican los fundamentos económico-políticos del modo de producir ciudad basado en el proyecto neoliberal de privilegiar la dinámica de un mercado sin ningún tipo de regulación, no solo serán depredadas las pocas áreas de reserva verde con las que cuenta el territorio metropolitano, sino que se recortará o desaparecerá el ya reducido espacio verde dentro de la ciudad, como sucede en la actualidad. El caso de los parques zonales es revelador del poder del capital y las fuerzas privatizadoras del mercado. Con el tiempo, estos parques no solo han visto reducido su número inicial (35), sino que en la última década cada uno de ellos ha registrado cercenamientos y/o apropiaciones para otros fines distintos a los de un parque.⁹

Esta situación de acentuada disminución de las áreas verdes no solo se ha producido por las razones antes señaladas de crecimiento poblacional y disminución física, sino también por una normatividad que, en lugar de promover el incremento del verde urbano, se ha encargado, desde los años 2000, de legitimar la reducción de los porcentajes de área verde antes exigidos para las habilitaciones urbanas y la edificación residencial. Entre la transitoriedad del Reglamento de Urbanizaciones y Subdivisiones de

Tierras, de 1964, y el RNE, vigente a partir de 2010, no solo se produjo una reducción cuantitativa, sino que se legitimó una descalificación cualitativa y aun conceptual del «área verde». El primer documento estipulaba un 10% de área mínima destinada a la recreación pública, con 2000 m² y 40 m como parámetros mínimos de dimensionamiento: en resumidas cuentas, el 20% de una manzana promedio. Esta «porción de manzana» llegaría a ser, al amparo del RNE, un liliputiense 8%. La consecuencia: la ideologización del área verde recreacional se perpetuaría como un «área libre» despojada de «lo verde» y aun de lo «verde social».

La historia de las áreas verdes —para referirnos al período republicano— ha sido desde todo punto de vista la de un desinterés recurrente y una desaprensión casi absoluta, salvo pequeños episodios y gestos en los que el tema de lo verde en la ciudad adquiere cierta importancia. El resultado: por un lado, una ciudad con déficits dramáticos de área verde y, por tanto, con los más bajos índices de área verde por habitante en Latinoamérica; y por otro, una normatividad limitada, ambigua, imprecisa e insolvente sobre el tema de las áreas verdes, además de una institucionalidad inexistente o precaria desde el punto de vista de las competencias y la estructura funcional. Y, lo más crítico: una población que, a fuerza de años y costumbre, ha terminado por pensar y sentir que si Lima —al ser la capital de un país— es una ciudad desprovista de áreas verdes, esta condición no es el efecto de un acto humano, sino el estado «natural» de *ser* ciudad y, por extensión, de todas las ciudades.

La situación de los espacios públicos-piso pavimento no es más alentadora que la de los espacios verdes. Si bien los índices revelan una extensión aparentemente suficiente de calles, veredas, plazas y otros componentes, lo que aparece como señal más notoria son los déficits cualitativos de estos espacios. Es verdad, a diferencia de las áreas verdes, en el contexto de la investigación urbana y la experiencia internacional no se cuenta con regis-

tros de cuántas plazas, plazuelas o alamedas debería tener una ciudad y qué índice de metros cuadrados de superficie por habitante de cada uno de estos espacios sería el óptimo. Tarea complicada de saber, en primer término porque muchos de estos espacios tienen una validación estrictamente cultural en su origen y desarrollo, lo que implica que no todas las ciudades cuentan con estos espacios, lo que tampoco significa que no tengan otros de diferente carácter y naturaleza.

Más allá de indicadores y parámetros genéricos, es fácil concluir que Lima registra una carencia estructural del tipo de espacios públicos-piso pavimento, además de una evidente desigualdad en la distribución y una calidad discutible de estos. A diferencia del proyecto urbano de la Lima «neobarroca», las otras Limas construidas en el siglo XX se estructuraron bajo los mandatos de un proyecto de ciudad que no tuvo en las plazas, alamedas o parques urbanos de diverso formato los fundamentos de su constitución morfológica y funcional. Por eso en ninguna otra zona de Lima —ni siquiera en la perteneciente a la élite social y económica— pudieron replicarse parques como el de la Exposición o el Campo de Marte, ni alamedas como la de Los Descalzos o espacios emblemáticos como la Plaza San Martín y la Plaza Dos de Mayo.

Esta situación particular, que ya de por sí explica la falta de una serie de componentes del espacio público-piso pavimento en diferentes zonas de la metrópoli, se ve acentuada aún más por el modo desigual y discriminatorio de producir y proveer ciudad y servicios. Pero también por los efectos de una «geografía de la pobreza» identificada con esa Lima de cerros y superficies en laderas ocupadas por la denominada «ciudad popular», siempre a medio hacer, precaria, carente de servicios e hiperfragmentada espacial y socialmente.

Si exceptuamos aquellos barrios de más altos ingresos de Lima que habitan también parte de los cerros que la rodean (Las Casuarinas, Cerros de Camacho y otros), probablemente más

⁹ Los «parques zonales» constituyen un sistema de cerca de 35 parques planificados para el área metropolitana Lima-Callao por el Plandemet (1967), que se ha visto disminuido significativamente en número y área. Los casos son dramáticos: el Parque Zonal Manco Cápac, de un área inicial prevista en 30 ha posee hoy tan solo 6 ha. El Parque Zonal Lloque Yupanqui pasó de un área inicial de 50 ha a tener 9.1 ha. Acontece lo mismo con el Parque Zonal Cápac Yupanqui: perdió casi el 91% de su área original: de 42 ha registra tan solo 4 ha. El Parque Zonal Huayna Cápac registra igualmente una reducción significativa, de 400 ha a 137 ha (MML 2008, INEI 2009, IMP 2010). Si estos casos corresponden a los parques que han experimentado reducciones de su área original, otros son los casos de parques cuyos terrenos han sido destinados a nuevos usos, con su consiguiente desaparición. Los casos de los terrenos para el Parque Zonal Inca Yupanqui, destinado por el gobierno de Fernando Belaunde Terry (1980-1985) para el Conjunto Habitacional Limatambo (San Borja) o el Parque Metropolitano Puruchuco —de 102 ha, vendido para convertirse en la sede del Estadio Monumental de Universitario de Deportes— son ejemplos nefastos de esta tendencia o política desaprensiva y atentatoria contra la existencia del verde urbano. La misma suerte corrieron los terrenos de los parques zonales Pachacútec (El Agustino) de 25 ha, Renovación-Matute (La Victoria) de 35 ha y Bocanegra (Callao) de 32 ha, los cuales nunca pudieron cristalizarse como parques, por su posterior usufructo privado.

del 85% de la superficie en pendiente del territorio metropolitano habitable esté ocupado por cientos de asentamientos humanos que fueron invasiones, barriadas y ahora constituyen distritos formales de la metrópoli. Si ya en la Lima plana se observan carencias dramáticas de espacios públicos del tipo plazas cívicas, plazuelas para el encuentro vecinal y veredas para el paseo urbano, entre otros componentes, es posible imaginarse la casi total ausencia de espacios análogos a estos en la Lima de laderas ocupada por esa Lima popular. Aquí la pobreza y la degradación urbana se hacen más patentes conforme se empina el cerro y desaparece cualquier posibilidad de calle, vereda o parque. De ahí que las escaleras, rampas y los conocidos «recodos» adquieran el sentido de un nuevo sistema de espacios públicos desconocido y/u obviado por la Lima oficial y formal.

La situación de carencias y sistemas inequitativos e inadecuados de provisión de servicios tiene que ser entendida en el contexto de una ciudad que, como Lima, registra aún índices acentuados de pobreza, falta de dotación de servicios básicos y una mayor desigualdad creciente. En muchos casos, las carencias y deficiencias de los espacios públicos de Lima son efecto de los problemas estructurales que padecen la sociedad y la ciudad peruanas, pero en otras circunstancias pueden ser la causa de estos.

Según estimaciones de Lima Cómo Vamos, en su informe al año 2011, el 17.4% de la población en pobreza del Perú se concentra en Lima metropolitana (Lima-Callao). Por consiguiente, la población en situación de pobreza que reside en Lima es de 1 451 390 habitantes, que representa el 15.89% de la población total estimada en 9 184 735. Mientras que la población en condiciones de extrema pobreza representa el 0.51% de la población total; esto es, 46 518 habitantes. En este caso sí se observa una considerable reducción de 0.3% respecto al registro de 2010 (Lima Cómo Vamos 2011).

La imagen de precariedad, aridez y vulnerabilidad que irradia Lima cuan-

do se la observa en panorama no es solo una imagen; es la realidad misma. Al año 2007, el 22.08% de la población carecía de agua potable; el 21.94% no contaba con instalaciones de desagüe; y el 4.10% carecía de instalaciones eléctricas (IMP 2012: 190). Si a estas carencias se suman los datos de construcción informal y precariedad constructiva —cerca del 50% de lo edificado en el espacio metropolitano—, tiene sentido la tesis de que Lima hoy no es más una ciudad consolidada con un «cinturón» marginal, como se la solía calificar en los años sesenta del siglo pasado, sino más bien una gigantesca «megabarriada», con pequeñas porciones de ciudad consolidada. *Barriada* relativamente desarrollada, al fin.

En correspondencia con estos datos de incremento relativo de los índices de pobreza y necesidades insatisfechas, el índice de desarrollo humano (IDH) medido al año 2007 estima una situación paradójica, a pesar del boyante ciclo de expansión económica: si en 1993 el índice para Lima Metropolitana era de 0.7660, en 2007 se redujo a 0.6840 (IMP 2012: 168). Desarrollar para no desarrollar.

Lo que finalmente explica esta dramática situación de pobreza estructural en el país y el mundo urbano-rural no solo es la persistencia de la desigualdad y la exclusión al momento de distribuir los ingresos, los servicios y/o beneficios del progreso, sino, que paradójicamente, estas situación se produce en medio de un contexto de expansión económica y ampliación de la inversión social que pretende disminuir los índices de pobreza. El caso de Lima es más que evidente: las mediciones del coeficiente de Gini en la capital revelan un incremento visible de la desigualdad, no obstante ser la ciudad en la que se concentran y registran los mayores índices de inversión, construcción y crecimiento económico. Si en 1993 el coeficiente de Gini para Lima registraba una cifra de 0.31, en 2007 esta cifra se elevó a 0.36, lo que significa un mayor incremento de la desigualdad y de la brecha entre los sectores de altos ingresos y



ESPACIOS PÚBLICOS ALTERNATIVOS. Imagen 102. Puestos ambulantes. Fotografías: Nicolás Carpio, 2011.

la población de bajos ingresos (IMP 2012: 172).

Normatividad e institucionalidad ausente

El conjunto de espacios públicos verdes y no verdes no se encuentra articulado en un sistema que regule su existencia y funcionamiento, en el marco de un plan integrado de desarrollo de la metrópoli. En estas condiciones, el ámbito de los espacios públicos verdes y no verdes aparece como un disperso conjunto de áreas caracterizadas por su residualidad respecto al dominio de lo edificado. La ciudad ha sido diseñada tradicionalmente desde la lógica de lo edificado, y no desde la lógica del vacío urbano concebido como un sistema integrado de espacios públicos. La institucionalidad construida por la Ley Orgánica de Municipalidades 27972, del 27 de mayo de 2003, así como el Estatuto del Servicios de Parques de Lima establecido por la Ordenanza 758, del 10 de marzo de 2005, y otras normas análogas, corresponden más a una normatividad concordante con todo el proceso de reestructuración, privatización y liberalización de la economía, y con los procesos de gestión producidos en el país desde inicios de los años noventa del siglo pasado.

En este marco ideológico y normativo resulta impensable encontrar una normatividad proactiva en defensa de lo público sobre lo privado. No existe, por ello, una institucionalidad ni una normatividad concernientes a la gestión, planificación y puesta en ejecución de políticas u obras referidas a los espacios públicos, entendidos en todas sus dimensiones y expresiones.

A diferencia de otras metrópolis de América Latina, Lima no cuenta con una institucionalidad acotada específicamente para encargarse de la cuestión de los espacios públicos. No debe olvidarse que el Servicio de Parques de Lima (Serpap) tiene como campo de intervención el ámbito de los «espacios verdes» de la metrópoli, que —como hemos querido precisar en el presente estudio— no son todos sino apenas uno de los componentes de los espa-

cios públicos de cualquier ciudad. Por ello, en el tratamiento de los aspectos concernientes a la cuestión de los espacios públicos la administración ha funcionado siempre como un conjunto inorgánico de dependencias de diverso rango; incluso, a veces, con funciones y competencias prácticamente análogas o repetidas, lo que suele generar duplicidades, interferencias, discontinuidades y una secuencia de decisiones y operaciones fragmentadas y desarticuladas. Se trata de una institucionalidad inconsistente y precaria desde el punto de vista del manejo de los espacios públicos.

Resulta evidente que la administración de los «espacios públicos verdes» —o de algunos componentes del verde urbano— se encuentra cubierta y estructurada en una institucionalidad pertinente, como es Serpap. Lo que no sucede con el otro vasto conjunto de espacios públicos «no verdes» —veredas, calles, escaleras, terrenos baldíos y otros—, que, con los espacios públicos-piso pavimento, representan la mayor extensión de espacios públicos de la ciudad, y que carecen de una institucionalidad apropiada análoga al Serpap. La institucionalidad concerniente a estos espacios queda repartida —como función marginal o responsabilidad— en diversas instancias u «oficinas», como la Gerencia de Servicios a la Ciudad o la Gerencia de Transporte Urbano, entre otras.

Espacio público seco versus espacio público verde

La poca conciencia sobre el valor de lo público —que, en otros términos, significa falta de conciencia y reconocimiento de los derechos a la ciudad y a la ciudadanía plena— se debe no solo a causas estructurales derivadas del orden político, económico y social, sino también a otras que, originadas en este ámbito, han terminado por convertirse en modos de percibir, pensar y transformar la realidad.

Una de las razones por las cuales la población del Perú carece de una relación de empatía con el verde urbano —y, por lo tanto, actúa por acción u omisión como un factor de compli-

cidad para su débil expansión o completa desaparición— tiene que ver con un imaginario colectivo que reproduce de manera consciente e inconsciente dos de las grandes pulsiones culturales que ejercen un enorme impacto en la configuración y uso de los espacios públicos. La primera, aquello que he denominado la «ideología del urbanismo seco»; y la segunda, como complemento de la primera, la «ideología del verde artístico». Se trata de dos visiones que se han convertido ya en instinto puro, usos y hábitos deliberados, así como en normas escritas y no escritas, para diseñar, decorar o transformar todos los espacios urbanos. Estas dos manifestaciones ideológicas de herencia colonial se mantienen vigentes y con un sorprendente vigor.

Ambas ideologías, que se constituyen igualmente como dos tradiciones complementarias, tienen su origen —y ven alimentados sus fundamentos doctrinarios y prácticos— en esa especie de sincretismo cultural que supone el encuentro de las tradiciones occidental-mediterránea y la árabe-musulmana en materia de urbanismo, arquitectura y jardinería, con el que arriban la colonización española y sus fundadores de ciudades. La especificidad ideológica, morfológica y tipológica de los espacios públicos de la ciudad peruana reproduce la influencia de estas tradiciones.

El programa del urbanismo seco, que reproduce perfectamente la tradición del urbanismo y paisajismo árabe-italo-ibérico, se funda en la vieja idea grecolatina de que el «artificio» representa una señal manifiesta de inteligencia, progreso y civilización, en contraste con el verde y la naturaleza, que representan el mundo de lo incierto, lo irregular, lo poco civilizado y antiartístico.

La preeminencia a veces absoluta del artificio sobre lo natural se impone desde la Colonia como proyecto y canon estético. A más artificio y menos naturaleza, mayor señal de progreso y superioridad cultural: he ahí la noción que pervive hasta hoy como un factor que alimenta la drástica oposición artificio/naturaleza y



ESPACIO PÚBLICO Y SOCIEDAD. Imagen 103. Parque Juana Alarco de Dammert. Fotografía: Franco Jáuregui, 2012.

una estética de preeminencia de lo artificial sobre lo natural.

La desvalorización del verde natural, por carecer supuestamente de valor artístico, implica un modo de percibir y transformar la realidad. Ante ello —o como respuesta compensatoria a este prejuicio—, la otra tradición, la del paisajismo del «verde artístico», apuesta por la idea de que el único verde valioso y aceptable en la ciudad es aquel sometido a algún grado de manipulación «artística». Todo ello, con el objeto de transformarlo no solo en una «obra artística», sino también en un mero objeto de contemplación distante y pasiva. Recuérdense, por ejemplo, las advertencias de «No pisar el césped» o «Prohibido tocar».

Detrás de cada jardín superpodado, cada árbol convertido en algún tipo de escultura o «animal», cada parque geometrizado con rejas y plantas, se encuentra esta visión antiecológica

en esencia. Esta segunda visión, tan intrínseca a la mentalidad estética occidental reproducida en el país, alude a la noción de verde como objeto manipulable, transformable y mistificable desde el punto de vista artístico. Aquí el arte de la jardinería deviene mecanismo de alienación cultural, en virtud del cual el verde natural adquiere un determinado valor solo desde el momento en que se convierte en «objeto artístico» dispuesto para la pura y simple contemplación estética pasiva.

El jardín barroco llevaría esta voluntad casi hasta el límite. En este caso, la geometría y el control morfológico de la flora y los arbustos se subsumen bajo el criterio de una implacable racionalidad cartesiana. Tanto, que lo que consigue es oponer —como dos realidades distintas— a la naturaleza contra la propia naturaleza.

En la base de estos dos prejuicios atávicos, producto de la ideología del urbanismo seco y la del verde artístico,

convertidos en mentalidad y sensibilidad dominantes que perviven hasta hoy —incluso en las más pequeñas decisiones domésticas sobre el verde y el espacio libre de la casa—, se encuentran los fundamentos de una subjetividad construida en el tiempo a partir del *horror vacui* barroco transferido e impuesto por la dominación colonial como una especie de sensibilidad encarnada. Es un modo de percibir y sentir la realidad, en virtud del cual casi todos piensan que el único arte urbano posible es el de la redundancia temática, la autorrepresentación, la saturación objetual y la exuberancia figurativa. Este es el horror al vacío barroco que nuestra cultura encarna y continúa reproduciendo. Y se expresa de manera elocuente en esa apuesta obsesiva por arquitecturizar toda plaza o parque, o cualquier forma de vacío urbano. Eludir los grandes formatos y vacíos hasta reducirlos a miniaturas manipulables: he ahí la historia de nuestros miedos y nuestro imaginario estético.



ESPACIO PÚBLICO Y SOCIEDAD. Imagen 104. Parque de la Exposición. Fotografía: Wiley Ludeña Urquiza, 2011.

Espacios de esperanza

La Lima del siglo XIX inventa el triángulo Lima-Callao-Chorrillos como el espacio de la primera gran expansión republicana. El segundo gran triángulo que marcará los límites de la expansión de Lima durante la segunda mitad del siglo XX es el constituido por Ancón-Pucusana-Chosica. ¿Cuál es el nuevo futuro territorio de la metrópoli Lima-Callao? Todas las señales e indicadores confirman el nacimiento de un nuevo ciclo de expansión metropolitana de Lima que va más allá de aquel segundo triángulo histórico. Desde hace una década, la franja sur de Lima, en unos 100 kilómetros, experimenta un acelerado proceso de urbanización del litoral. No en la misma magnitud, pero en una tendencia análoga, el norte de Lima registra un proceso intensivo de expansión urbana. El proceso de metropolización regional de Lima hace tiempo que ha marcado sus propios límites.

Lima y su territorio metropolitano se constituirán en el futuro como una región-corredor metropolitano de cerca de 400 kilómetros de borde marino, desde Pisco, en el sur, hasta Barranca, en el norte. Este es el nuevo escenario en el que residirán casi 2 millones de nuevos habitantes correspondientes al área metropolitana Lima-Callao; y cerca de un millón de nuevos habitantes se repartirán en las subregiones metropolitanas del norte y del sur. Tres millones de nuevos habitantes, aproximadamente, que requerirán más servicios, infraestructura y la red correspondiente de nuevos espacios públicos.

Esta nueva Lima *metrópoli regional*, que ya ha nacido y se encuentra en pleno desarrollo, ¿posee las mismas estructuras y morfología que aseguren la persistencia de los modos tradicionales de producir y consumir los nuevos espacios públicos que se requieran?

Así como los procesos de acumulación del capital se desterritorializan o pierden los límites de fronteras fijas,

asimismo, en su constitución, los espacios públicos empiezan a adquirir lentamente una capacidad de variabilidad y flexibilidad. De una u otra forma, los espacios públicos de las ciudades de hoy se encuentran en el exacto punto medio de esa dinámica tensional de flujos y lugares que Manuel Castells considera esencial para entender el futuro de las grandes metrópolis: «La lógica enfrentada del espacio de los flujos y del espacio de los lugares estructura y desestructura simultáneamente las ciudades» (2001: 498). Aquí las distintas manifestaciones de los espacios públicos se transforman —y lo harán con mayor intensidad y frecuencia— en espacios-flujo como en espacios-lugares simultáneamente; es decir, como una auténtica interfaz entre la comunicación electrónica y la interacción física en red.

Pero no es solo la conversión de los propios espacios públicos en espacios-flujo y espacios-lugares que está

replantando la naturaleza misma de estos espacios. En términos de funcionamiento del territorio, los impactos también tendrán consecuencias en su existencia y funcionamiento, como efecto de una dinámica tensional en la lógica de los flujos y lugares.

El consenso entre los expertos radica en que el actual proceso de suburbanización y periurbanización, fragmentadas e invertebradas, continuará siendo inequívocamente para Lima el que se reproducirá en el futuro como un canon urbanístico hegemónico. Lima continuará siendo la misma ciudad dispersa y difusa.

¿Se producirán, en el caso de Lima, los fenómenos que caracterizan a las nuevas periferias, como la desurbanización o contraurbanización, el impacto territorial de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, así como la nueva organización y regulación social posfordista, que han transformado a los países industrializados desde finales de la década de 1960?

En Lima, como sucede en otros contextos, las dinámicas de suburbanización son una influencia importante en el incremento generalizado de la movilidad urbana. Por otra parte, en Lima también se puede observar un cambio de escala territorial respecto a la recurrencia de procesos precedentes de suburbanización: invasión de terrenos, extensión de servicios por aglomeración, intersticios urbanos, *terrain vague*, etcétera. Lo que antes era pequeño, ahora se hace extensivo. La diferencia es que estas acciones se estructuran ahora en una dinámica dualizada, con procesos de fragmentación y autoexclusión social visibles, en escenarios de fricciones urbanas latentes. La balnearización de Chosica en la década de 1940 se produjo porque era una periferia suburbanizada estacionalmente. Esta vez se trata de expandir una periferia de residencia y trabajo que aspira a no depender de un «centro» que ya no existe. La diferencia respecto a Europa y Estados Unidos es que esta nueva periferia —siguiendo la tradición de las «invasiones» sin

servicios— no se plantea como una especie de *edge cities* o «ciudades satélites autosuficientes», sino como simples aglomeraciones extensivas, que luego, por «instinto», crearán su propio «centro». Se quiera o no, la suburbanización americana y europea está «planificada» por un capitalismo autocontrolado; en el caso del Perú, la suburbanización no está «planificada» sino por una forma de capitalismo salvaje sin límites, en la que el usuario hace todo por él mismo para servirle la mesa al gran capital, y luego ser devorado por este.

En este contexto, en referencia a Lima, resulta válido plantearse entonces la pregunta sobre la naturaleza de su expansión futura: ¿se producirá por dispersión suburbana o por descentralización metropolitana? Si en Europa estos conceptos son antinómicos, la particularidad del caso peruano es que estos pueden ir juntos y se alimentan mutuamente. La dispersión suburbana es la expansión física de las áreas de transición urbano-rural. La descentralización metropolitana, en cambio, supone una dinámica estructural de expansión de la metrópoli.

La Lima del futuro continuará, en su estructuración, supeditada a la lógica compacidad/dispersión mediante un proceso acelerado y extensivo, así como de un proceso de fragmentación y compacidad discontinua en la Lima Central (triángulo Lima centro-Callao-Chorillos). Esta dinámica, basada casi exclusivamente en los requerimientos e incremento constante de la movilidad automotriz, contribuirá a acelerar la consolidación de aquello que ya hoy podemos reconocer como una auténtica región-corredor metropolitana con un borde marino que se extiende desde Pisco, en el sur, hasta Barranca, en el norte.

Este nuevo territorio metropolitano poroso y de implantación reticular y difusa estará dominado por los espacios-flujo sobre los espacios-lugar, en medio de un vasto y longitudinal espacio de «islas» de modernidad y exclusión que en conjunto no pretenderán construir ningún tipo de urbanidad articulada en términos

intrarregionales. Por el contrario, la aspiración de cada una de estas islas será la de vincularse de modo excluyente con las redes de la economía globales como acontecía en las campamentos-puerto de las grandes haciendas agroindustriales de la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

Esta es la dinámica urbana del futuro, que ha de requerir un nuevo modelo y sistema de espacios públicos que debería estar concebido no solo para revertir y/o atenuar los efectos negativos de este proceso de expansión, sino también para generar espacios de integración y cohesión social, así como de generación de nuevos valores de calidad de vida para todos los habitantes.

Estos son los criterios de base a partir de los cuales se debe construir una nueva territorialidad de lo público para Lima Metropolitana, que reconozca las tendencias de la actual situación urbana globalizada y articulada en red. Es la única posibilidad de forjar una realidad de espacios públicos adecuada para un contexto en el que la distribución, el diseño, uso y significado del sistema futuro de espacios públicos deben estar articulados a las nuevas demandas del mundo globalizado, con su acelerado incremento de la movilidad y conectividad convertido en incesante flujo de sujetos y objetos de distinta naturaleza. Es el nuevo espacio público de una esfera de lo público que igualmente se enfrenta a una lógica de permanente movilidad e intensa conectividad en red. Este es uno de los principales rasgos identitarios de las ciudades en procesos de globalización.

La nueva economía global exige la movilidad permanente de procesos, bienes y personas que de un momento a otro están en un lugar y al otro día se encuentran en otro lugar distinto. Este fenómeno tiene un notable impacto en la constitución y funcionamiento de espacios públicos, sobre todo en medio de una metrópoli como Lima, que empieza a abandonar el tradicional patrón de expansión por aglomeración continua para expandirse de manera difusa y en retícula, como si se tratara de un



ESPACIO PÚBLICO Y SOCIEDAD. Imagen 105. Parque Kennedy. Fotografía: Oscar García, 2011.

auténtico circuito electrónico en mutación permanente. Se trata, entonces, de diseñar nuevos espacios públicos para una sociedad en cambio, donde los referentes adquieren otro perfil y estructura con la persistencia de los viejos problemas, inequidades y exclusiones por resolver. Nuevos espacios de espíritu crítico para una sociedad tardocapitalista, posmoderna y globalizada, que en realidad a lo que aspira es a convertir los espacios públicos en una especie de anacronismo moderno.

¿Cómo empezamos a luchar contra este futuro inhumano partiendo de la urgencia de nuevos y más espacios públicos?

Oponiéndose a la creciente ampliación del dominio de lo privado/individual, como sucede con la conversión de los parques zonales en «clubes zonales» o con el alquiler de espacios públicos para el uso estrictamente privado.

Cuestionando las tendencias de manejo autoritario de los aspectos referidos

al diseño y funcionamiento de los espacios públicos.

Criticando la conversión de los espacios públicos en «guetos de lo público». Lo público aparece aquí como lo (el) público pasivo e inerte convertido en «espacio espectáculo», donde ciudadanos cada vez más autómatas y rotulados como «consumidores» reciben algún tipo de diversión o dosis desembozadas de populismo estético, banalización cultural o caricaturización escenográfica con temas referidos a la cultura local o nacional. Son espacios surgidos de la demagogia política o estética y la vocación por el deslumbramiento fácil de los ciudadanos.

¿Cómo luchar por nuevos y más espacios públicos? Afirmando que la única condición posible para vivir y aprender de democracia, tolerancia, respeto a la diferencia y convivencia con la pluralidad, es decir, para ser auténticos *ciudadanos*, es seguir viviendo en la *ciudad*. Y ciudad sin espacios públicos no es ciudad.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Plaza, M. (2006). *Cementerios parque. Lima, 1990-2006*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Alméstár Urteaga, M. (2010). *Del parque zonal al club zonal. Transformación del paisaje en los clubes zonales de Lima Metropolitana*. Trabajo de investigación no publicado. Universidad Nacional de Ingeniería-Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes-Taller de Investigación en Urbanismo, Lima.
- Arellano Cueva, R. & Burgos Abugattás, D. (2004). *Ciudad de los reyes, de los Chávez, los Quispe...* Lima: Arellano Investigación de Marketing/Empresa Periodística Nacional.
- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona-Buenos Aires: Paidós Ibérica S-Paidós.
- Augé, M. (1993). *Los 'no lugares'. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Balbi Scarneo, C. R. (Ed.) (1997). *Lima: aspiraciones, reconocimiento y ciudadanía en los noventa*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ballón, E. (2004). Algunas notas para pensar la ciudad. En Desco (ed.), *Perú Hoy. Las ciudades en el Perú* (pp. 15-43). Lima: Desco, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Benavides, J. (2009). *Diccionario urbano. Conceptual y transdisciplinar*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Benites Saravia, C. E. (2007). *Vecinos y ¿ciudadanos?: espacio público y construcción de la ciudadanía en las barriadas*. Tesis de maestría en Sociología no publicada. Pontificia Universidad Católica del Perú-Escuela de Posgrado, Lima.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Borja, J. & Uxi, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Brenis Zakimi, D. (2006). *El Parque de la Reserva*. Trabajo de investigación no publicado. Universidad Nacional de Ingeniería-Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes-Taller de Investigación en Urbanismo, Lima.
- Bringas, V. (2007). *Paisajismo en barriadas. El caso de El Agustino*. Trabajo de investigación no publicado. Universidad Nacional de Ingeniería-Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes-Taller de Investigación en Urbanismo, Lima.
- Buntinx, G. (2005). Estética de proyección social: el taller E.P.S. Huayco y la utopía socialista en el arte peruano. En Buntinx, Gustavo (ed.), *E.P.S. Huayco. Documentos*. Lima: Museo de Arte de Lima (MALI), Instituto Francés de Estudios Andinos y Centro Cultural de España.
- Burneo Hurtado, L. (2010). *Construcción de la ciudadanía mediante el uso cotidiano del espacio público*. Tesis de maestría en Sociología no publicada. Pontificia Universidad Católica del Perú-Escuela de Posgrado, Lima.
- Buyck, A., Ongena, M. & Maes, T. (2011). *Revisiting the Pilots. Public Housing Projects in Lima as lived-in Architecture*. Tesis de Maestría en Sociología no publicada. Katholieke Universiteit Leuven, Leuven-Belgica.
- Cabrera, T. & Villaseca, M. (2007). *Presentes, pero invisibles: mujeres y espacio*

- público en Lima Sur*. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO.
- Calabrese, O. (1999 [1987]). *La era neobarroca* (3era. ed.). Madrid: Cátedra. Signo e imagen.
- Canales Salaverry, M. & Rohr, D. (2003, abril). El jardín doméstico popular en Villa El Salvador. Encuesta y testimonios. *ur{b}es revista de ciudad, urbanismo y paisaje*, 1(1), 235-264.
- Canchán Zúñiga, D. (2011). *Monumento y espacio público*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Capel, H. (2005). *El modelo Barcelona: un examen crítico*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Carr, S., Francis, M., Rivlin, L. G. & Stone, A. M. (1995). *Public Space*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Carrillo Barrera, M. M. (2008). *Niñez y ciudad. Niños de la calle en el centro histórico de Lima* Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Carrión Mena, F. (2007). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En O. Segovia (ed.), *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* (pp. 79-97). Santiago de Chile: SUR.
- Castells, M. (1994). Espacios públicos en la sociedad informacional [versión electrónica] <http://www.publicspace.org/ca/biblioteca>
- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castillo, L. C. (2010). *El borde urbano del río Rímac: estudio comprendido entre el Cercado de Lima y el Callao*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Castro Pozo, H. (2000). *Régimen legal urbano. Doctrina y legislación*. Lima: Gaceta Jurídica.
- Céspedes Orejuela, A. K. (2010). *Evolución/involución de los Parques Zonales en Lima Norte*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Chion, M. (2002). Dimensión metropolitana de la globalización: Lima a fines del siglo XX. *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, XXVIII(85), 71-87.
- Chion, M. & Ludeña-Urquiza, W. (2008). Lima's Historic Center: Old Places Shaping New Social Arrangements. En C. Irazabal (Ed.), *Ordinary Places / Extraordinary Events. Democracy Citizenship, and Public Space in Latin America*. (pp. 103-125). London: Routledge Taylor & Francis Ltd.
- Concejo Provincial de Lima (1983). *Eduardo Orrego. Memoria. Gestión 1981-1983*. Lima: Concejo Provincial de Lima.
- Concejo Provincial de Lima (1986). *Alfonso Barrantes Lingán. Memoria Gestión 1984-1986*. Lima: Concejo Provincial de Lima.
- Cruz Del Castillo, E. P. (2008). Áreas verdes: el paisajismo de Villa El Salvador. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.

- Curdes, G. (1993). *Stadtstruktur und Stadtgestaltung*. Stuttgart, Berlín, Köln: Verlag W. Kohlhammer.
- De Certeau, M., Giard, L. & Mayor, P. (1999). *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*. México: Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- De Mattos, C. (2002). Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización? *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, 28(85), 5-10.
- De Mattos, Carlos A. (2006). Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas. En *América Latina: cidade, campo e turismo* (pp. 41-73). Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira. San Pablo: Clacso, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- De Mattos, C. (2010). *Globalización y metamorfosis urbana en América Latina*. Quito: Organismo Latinoamericano y del Caribe de Centro Histórico OLACCHI, Municipio Metropolitano de Quito.
- De Rivero, O. (2001). *El mito del desarrollo. Los países inviables en el siglo XX*. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- Del Águila-Peralta, I. (1991). *La ropa de moda y los horizontes de modernidad: un estudio sobre los espacios públicos de Lima*. Tesis de Bachiller en Sociología no publicada. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Ciencias Sociales, Lima.
- Del Castillo, J. M. (2007, setiembre). Claustros públicos: agonía y utopía del espacio público en la Lima del siglo XXI. *La Colmena: revista de sociología*, 1(1).
- Delgado, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama.
- Delgado, M. (2007). *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de la calle*. Barcelona: Anagrama.
- Desco, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo-Observatorio Urbano (2010). *Lima Metropolitana: Población por Lima's*. Lima: Desco, Programa urbano.
- Dórich T., L. (1997). *Al rescate de Lima: la evolución de Lima y sus planes de desarrollo urbano*. Lima: SAGSA.
- Durand, F. (2007). *El Perú fracturado: formalidad, informalidad y economía delictiva*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Fernández Maldonado, A. M. (2001). Patrones de difusión social y uso de las tecnologías de la información y comunicación en Lima. Ponencia presentada al Seminario Internacional de Investigación The Social Sustainability of Technological Networks.
- Flores Timoteo, C. (2008). Espacio público y manifestaciones culturales artísticas. Análisis de casos. Lima 1995-2005 (trabajo de investigación no publicado). Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Flores Zárate, J. M. (2007). *Uso contemporáneo de patios en casonas del centro histórico de Lima*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- García Canclini, N. (1996). Público-privado: la ciudad desdibujada. *Alteridades*, 6(11), 5-10.

- García Elescano, C. I. (2006). *Tipología de parques en urbanizaciones de Lima*. Trabajo de investigación no publicado. Universidad Nacional de Ingeniería-Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes-Taller de Investigación en Urbanismo, Lima.
- Gastelumendi, E. (1950, noviembre). El esparcimiento. *El Arquitecto Peruano*, XIV(160), sin numeración.
- Gastelumendi, E. (1963). *Arquitectura paisajista*. Lima: El Cóndor.
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona: Reverté.
- Gehl, J. & Gemzoe, L. (2002). *Nuevos espacios urbanos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Golda-Pongratz, K. (2005). *Struktur-und bedeutungswandel des Zentrums von Lima. Städtebauliche Ideen und Raumentwicklung im Expansionsprozess 1940-2002*. Karlsruhe: Universität Karlsruhe.
- Gonzales de Olarte, E. (2006, diciembre). Economía urbana de Lima, 14 años después. Ponencia presentada al conversatorio Repensando Lima Metropolitana. <http://palestra.pucp.edu.pe/index.php?id=291>
- Gonzales de Olarte, E. (2009). Las reformas neoliberales y las transformaciones económicas y urbanas en Lima Metropolitana. Ponencia presentada al Segundo Encuentro Binacional sobre Las transformaciones urbanas de los últimos años en las metrópolis de Lima y Santiago de Chile.
- GEA, Grupo de Emprendimientos Ambientales (2005). *Geo Lima y Callao. Perspectivas del medio ambiente urbano*. Lima: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, Consejo Nacional del Ambiente CONAM, Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad Provincial del Callao, Grupo de Emprendimientos Ambientales GEA.
- GEA, Grupo de Emprendimientos Ambientales (2005). *Plan por una Lima y un Callao verdes. Iniciativa de gestión ambiental urbana de Lima y Callao*. Lima: Grupo de Emprendimientos Ambientales GEA.
- Guerra Jimeno, T. (2012). *Estructura y tendencia de las áreas verdes en normas y planes urbanos del período 1949-1990 en el contexto de la renovación urbana. El caso de Lima*. Tesis de maestría en Ciencias, mención en Renovación Urbana, no publicada. Universidad Nacional de Ingeniería-Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes-Unidad de posgrado, Lima.
- Guillén, L. S., L. (1997). *Tendencias del crecimiento urbano de Lima Metropolitana al año 2015*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI-Instituto Nacional de Desarrollo Urbano INADUR.
- Gutarra Zanabria, D. (2011). *Leticia y espacios públicos*. Trabajo de investigación no publicado. Universidad Nacional de Ingeniería-Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes-Taller de Investigación en Urbanismo, Lima.
- Habermas, J. (1989). *Teoría de la acción comunicativa: Complementos y estudios previos*. Madrid: Cátedra.
- Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Hall, P. (1984). *The World Cities*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Harvey, D. (1993). *Condição Pós-moderna*. Sao Paulo: Loyola.
- Herrera Velarde, C. (2005, noviembre). Espacios públicos, gestión y renovación urbana en Lima: procesos e impactos. *ur{b}es revista de ciudad, urbanismo y paisaje*, 2(2), 171-206.

- IMP, Instituto Metropolitano de Planificación (1989). *Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima-Callao 1990-2010 PLANMET*. Lima: IMP-Municipalidad de Lima Metropolitana.
- IMP, Instituto Metropolitano de Planificación (1992). *Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima-Callao 1990-2010*. Lima: IMP-Municipalidad de Lima Metropolitana. <http://www.urbanistasperu.org/inicio/PlanMet/planmet.htm>
- IMP, Instituto Metropolitano de Planificación (1997). *Parques metropolitanos y zonales en el área metropolitana Lima-Callao*. Lima: IMP.
- IMP, Instituto Metropolitano de Planificación (1997). *Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Cercado de Lima y su Centro Histórico y del Área Central Metropolitana*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- IMP, Instituto Metropolitano de Planificación (1998). *Bases para la reformulación del sistema metropolitano de recreación*. Lima: IMP.
- IMP, Instituto Metropolitano de Planificación (2007). *Sistema vial metropolitano 2006*. Lima: IMP.
- IMP, Instituto Metropolitano de Planificación (2010). *Inventario de áreas verdes a nivel metropolitano*. Lima: IMP.
- IMP, Instituto Metropolitano de Planificación (2012). *Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima (2012-2025)*. Lima: IMP.
- INDECI, Instituto Nacional de Defensa Civil (2011). *Riesgo sísmico y medidas de reducción del riesgo en el Centro Histórico de Lima. Síntesis de estudios*. Lima: INDECI.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (1997). *Tendencias de crecimiento urbano de Lima Metropolitana hasta el año 2015*. Lima: INEI.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2001). *Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950-2050*. Lima: INEI.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2006). *Nuevas proyecciones nacionales de población del Perú por departamentos, urbano y rural y sexo 2005 al 2020*. Lima: INEI.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2006). *Resultados definitivos. X Censo de Población-V Censo de Vivienda*. Lima: INEI.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). *Censo Nacional 2007 XI de Población y VI de Vivienda*. Lima: INEI.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010). *Provincia de Lima: Compendio Estadístico 2009*. Lima: INEI.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2008a, setiembre). *Perfil sociodemográfico de la provincia de Lima. Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*. Lima: INEI.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2008b, setiembre). *Perfil sociodemográfico del departamento de Lima y la provincia constitucional del Callao. Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*. Lima: INEI.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009, agosto). Perú: Estimaciones y proyecciones de población, 1950-2050. *Boletín de Análisis demográfico* 35. Lima: INEI.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009, diciembre). Perú: Estimaciones y proyecciones de población por sexo, según departamento, provincia y distrito, 2000-2015. *Boletín Especial* 18. Lima: INEI.

- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009, octubre). Perú: Estimaciones y proyecciones de Población por Departamento, Sexo y Grupos Quinquenales de Edad 1995-2025. *Boletín de Análisis Demográfico* 37. Lima: INEI.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010, octubre). *Provincia de Lima: Compendio estadístico 2009*. Lima: INEI.
- INAPMAS, Instituto Nacional de Protección del Medio Ambiente para la Salud (1998). *Estrategias aplicables a la gestión ambiental de áreas verdes urbanas*. Lima: Ministerio de Salud- INAPMAS.
- Ipsos Apoyo Opinión y Mercados (2007, marzo). La periferia de Lima se integra a la metrópoli. <http://www.ipsos-apoyo.com.pe/novedades/la-periferia-de-lima-se-integra-la-metropoli>
- Irazábal, C. (ed.). (2008). *Ordinary places, extraordinary events: citizenship, democracy and public space in Latin America*. Londres: Routledge.
- Jacobs, J. (1973 [1961]). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Península.
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, XXVIII(85), 11-29.
- JICA, Agencia de Cooperación Internacional de Japón (2005). *Plan Maestro de Transporte Urbano para el Área Metropolitana de Lima y Callao en la República del Perú*. Volumen II Lima: Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), Consejo de Transporte de Lima y Callao, Ministerio de Transportes y Comunicaciones de la República del Perú.
- Jiménez, V. L. (2010, octubre-diciembre). Un par de vueltas por el espacio público. *Quehacer*, 180. Lima.
- Jochamowitz, A. (1929). Consideraciones sobre el Parque de la Reserva. *Boletín de la Sociedad de Ingenieros del Perú*, 2(XXXI), 92-99.
- Joseph, J. (2005). *La ciudad, la crisis y las salidas. Democracia y desarrollo en espacios urbanos meso*. Lima: Alternativa, Centro de Investigación Social y Educación Popular. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Juárez Vélez, B. (2003, abril). Leticia, urbanismo y teoría del caos. Fragmentos y poética. *ur{b}es revista de ciudad, urbanismo y paisaje*, 1(1), 211-234.
- Kross, E. (1992). *Die Barriadas von Lima. Stadtentwicklungsprozesse in einer lateinamerikanischen Metropole*. Paderborn: Ferdinand Schöningh.
- La República* (2011, martes 17 de mayo). Escaleras solidarias tendrán nombre. *La República*, año 30, 10729.
- La Varra, G., Poli, F., Zanfi, F. & Peran, M. (2009). *Post-it City. Ciudades ocasionales*. Barcelona: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior de España (SEA CEX), Centre de Cultura Contemporània de Barcelona (CCCB).
- Leggett, G. (ed.). (2006). *Polis: visiones y versiones de Lima a inicios del siglo 21*. Lima: La Moderna.
- León Balza, S. (1988). Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena. *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, 24(71), 27-36.
- Ley General del Ambiente-Ley 28611. Recuperado el 11 de octubre de 2011 desde la base de datos *Gaceta Jurídica Digital* 2011.

- Ley Orgánica de Municipalidades-Ley 27972. Recuperado el 11 de octubre de 2011 desde la base de datos *Gaceta Jurídica Digital* 2011.
- Lima Cómo Vamos (2010a). *Lima según sus ciudadanos. Informe de percepción sobre calidad de vida*. 2010. Lima: Lima Cómo Vamos. Observatorio Urbano.
- Lima Cómo Vamos (2010b). *Evaluando la gestión de Lima al 2010. Primer informe de resultados sobre calidad de vida*. Lima: Lima Cómo Vamos. Observatorio Urbano.
- Lima Cómo Vamos (2011). *Encuesta Lima Cómo Vamos 2011. Informe de percepción sobre calidad de vida*. Lima: Lima Cómo Vamos. Observatorio Urbano.
- Low, S. (2005). Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana [versión electrónica]. *Bifurcaciones* [online], 5. www.bifurcaciones.cl/005/Low.htm
- Ludeña Urquiza, W. (1996). *Lima: Städtebau und Wohnungswesen. Die Interventionen des Staates. 1821-1950*. Berlin: Dr Köster.
- Ludeña Urquiza, W. (1997, octubre). Notas sobre paisaje, paisajismo e identidad cultural en el Perú. *Arquitextos, revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo*, 7, 9-24. Universidad Ricardo Palma, Lima.
- Ludeña Urquiza, W. (1998). Lima: neoliberalismo, arquitectura y ciudad. *Triolog* 57, Zeitschrift für das Planen und Bauen in der Dritten Welt, 10(2), 5-17.
- Ludeña Urquiza, W. (2002, mayo). Lima: poder, centro y centralidad. Del centro nativo al centro neoliberal. *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*. Santiago de Chile, XXVIII(83).
- Ludeña Urquiza, W. (2003). Lima. Ciudad y globalización. Paisajes encontrados de fin de siglo. En A. Orellana-Osandón (ed.), *El desafío de las áreas metropolitanas en un mundo globalizado: una mirada a Europa y América Latina* (pp. 163-192). Barcelona: Institut D'Estudis Territorials, Institut Català de Cooperació Iberoamericana, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de Chile-PUCCH.
- Ludeña Urquiza, W. (2004). *Lima. Historia y urbanismo en cifras. 1821-1970* (vol. I). Lima: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento-Universidad Nacional de Ingeniería. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes.
- Ludeña Urquiza, W. (2004). *Lima. Historia y urbanismo en cifras. 1821-1970*. Tomo I (vol. I). Kiel: Geographisches Institut der Christian Albrechts Universität - Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes.
- Ludeña Urquiza, W. (2004, julio). Lima: Con-cierto de-sierto barroco. *ARQ, revista de la Escuela de Arquitectura, Universidad Católica de Chile*, 57, 10-13.
- Ludeña Urquiza, W. (2005, diciembre). Escena contemporánea. Sumario florilegio de ciudad, espacios públicos y paisaje. *Arkinka*, 10(121), 24-34.
- Ludeña Urquiza, W. (2006, mayo). Ciudad y patrones de asentamiento. Estructura urbana y tipologización para el caso de Lima. *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (IEU+T) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, XXXII(95), 37-59.
- Ludeña Urquiza, W. (2006, noviembre). Ornato público y corrupción estética. *Gaceta Cultural del Perú*, revista del Instituto Nacional de Cultura, 23, 12-13.

- Ludeña Urquiza, W. (2008, diciembre). Paisaje y paisajismo peruano. Apuntes para una historia crítica. *Textos-Arte, revista de la sección de escultura*, IV, 59-8. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arte.
- Ludeña Urquiza, W. (2012). Espacios públicos en Lima. Normatividad, institucionalidad y tipologías. Informe de consultoría no publicado. Servicio de Parques de Lima (Serpar)-Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Ludeña Urquiza, W. & Chion, M. (2005, noviembre). Espacios públicos, centralidad y democracia. El centro histórico de Lima. Período 1980-2004. *ur{b} es revista de ciudad, urbanismo y paisaje* 2, 145-169.
- Luna Huanay, R. R. (2010). *Espacio Público y Barriada. Caso: El barrio de Leticia*. Trabajo de investigación no publicado. Universidad Nacional de Ingeniería-Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes-Taller de Investigación en Urbanismo, Lima.
- Lynch, K. (1974/1960). *Imagen de la ciudad*. Buenos Aires: Infinito.
- Machuca Soto, J. M. (2009). *La mujer en los espacios públicos: cambios en el acceso a cargos municipales en la reciente experiencia peruana*. Tesis de maestría en Sociología no publicada. Pontificia Universidad Católica del Perú-Escuela de Posgrado, Lima.
- Martínez, S. (2007). *El jirón de la Unión peatonal (1982-2007)*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Martuccelli, E. (2006, enero-diciembre). Buscando una huaca: utopía andina, arquitectura y espacios públicos en el Perú, primera mitad del siglo XX. *ur{b} es revista de ciudad, urbanismo y paisaje* 3(3), 203-232.
- Martuccelli, E. (2007, octubre). Poder, deber y querer: arte urbano, intervención en espacios públicos. *Arquitextos revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo*, 22. Universidad Ricardo Palma, Lima.
- Matos Mar, J. (2004). *Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Mayo D'Arrigo, M. (2010). Áreas verdes y espacios públicos en Lima. Lima: Defensoría del Pueblo, Deutscher Entwicklungsdienst DED.
- Mendoza Ávila, P. (2011). *Huertos urbanos. Huertos periurbanos en el distrito de Pachacámac*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Mendoza Lulo, S. (2010). *Espacios públicos en barriadas consolidadas y en proceso de consolidación: Estudio urbano de Comas y Manchay (1960-2009)*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Ministerio de Vivienda (1972). *Plan de Desarrollo Metropolitano Lima-Callao a 1980*. Lima: Ministerio de Vivienda-Dirección de Planeamiento Urbano.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2006, 8 de junio). *Reglamento Nacional de Edificaciones. Decreto Supremo 011-2006-Vivienda*. Lima: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento-Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción.
- Moles, A. (1973). *El kitsch*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero Bernal, C. (1938, agosto). El espacio libre. *El Arquitecto Peruano*, II(13), pp. 14-19.

- Mori Peláez, D. (2008). *Espacio público en el Perú inca y preincas*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Müllauer-Seichter, W. (2005). *Espacio público y segregación social*. Ponencia presentada al congreso Entre Lecturas y Desafíos. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Alternativa, Centro de Investigación Social y Educación Popular.
- Müllauer-Seichter, W. (2006). El impacto de la inmigración en torno al 'verde social': breve relato de 'nuevos usos' de los parques de Madrid. Historial de los encuentros de ecuatorianos y colombianos en la Casa de Campo, Madrid. En: *Actas de VI Jornadas Internacionales de Educación de No Violencia «Cultura Europea»*. Madrid: UNED y Foro Humanista de Educación y Mundo sin Guerras y Sin Violencia.
- Müllauer-Seichter, W. (2011). Barreras invisibles: segmentación social en relación vivencial y respeto al disfrute del espacio público en Lima. Ponencia presentada al Ciudades Frontera y Multiculturalidad. XXII Edición 2011 Cursos de Verano. Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED-España.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (1989). *Jorge del Castillo. Memoria de gestión 1987-1989*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (1992). *Ricardo Belmont. ¡Obras sí... Palabras no!* Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (1994, julio 15). *Reglamento de la Administración del Centro Histórico de Lima, Ordenanza 062*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (1995). *D. A. 038, Sistema Metropolitano de Recreación*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (1998). *Alberto Andrade Carmona. Memoria de gestión 1997*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2000a). *Alberto Andrade Carmona. Memoria de gestión 1996-1998*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2000b). *Alberto Andrade Carmona. Memoria de gestión 1999*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2001a). *Alberto Andrade Carmona. Memoria de gestión 2000*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2001b). *Alberto Andrade Carmona. Memoria de gestión 2001*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2003, junio 12). *Ordenanza 523, Sistema Metropolitano de Parques*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima-Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima-Prolima (2011). *Inventario de bienes inmuebles patrimoniales del Centro Histórico. Plano P-01*. Lima: Prolima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima-Subgerencia de Cultura (2011). *Lima: 120 días de cultura*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (1999, abril 12). *Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Cercado de Lima y su Centro Histórico y del Área Central Metropolitana*. Lima: El Peruano.

- ONPU-ARNAZ, Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo-Patronato Nacional de Parques Nacionales y Zonales (1967c). *Estudio de áreas recreacionales para Lima Metropolitana. Plan de Desarrollo Metropolitano Lima-Callao 1967-1980*. Lima: ONPU-ARNAZ.
- ONPU, Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo (1949, setiembre). *Plan Piloto de Lima*. Lima: ONPU.
- ONPU, Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo (1954). *Lima Metropolitana. Algunos aspectos de su expediente urbano y soluciones parciales varias*. Lima: ONPU.
- ONPU, Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo (1958). *Áreas libres para Lima Metropolitana*. Lima: ONPU.
- ONPU, Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo (1967a). *Esquema Director 1967-1980. Plan de Desarrollo Metropolitano Lima-Callao*. Lima: ONPU.
- ONPU, Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo (1967b). *Plan de Desarrollo Metropolitano Lima-Callao 1967-1980*. Lima: ONPU.
- Okumoto de Carrillo, R. (2007). *El (mal) uso del espacio público: reflejo de la sociedad estamentada*. Tesis de licenciatura en Sociología no publicada. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Ciencias Sociales, Lima.
- Ordenanza 1505 MML. Que prorroga la vigencia del Plan de Desarrollo Metropolitano Lima-Callao 1990-2010. <http://ipdu.pe/content/view/539/20/>
- Ordenanza 690-Regulan uso de elementos de seguridad resguardando el derecho a la vida, integridad física, libre tránsito y propiedad privada. Recuperado el 11 de octubre desde la base de datos de *Gaceta Jurídica Digital* 2011.
- Ordenanza 1424. Que aprueba la política ambiental metropolitana. <http://ipdu.pe/content/view/539/20/>
- Ordenanza 525 MML. Régimen de intangibilidad, protección, conservación, defensa y mantenimiento de las áreas verdes de uso público de Lima Metropolitana. <http://www.munlima.gob.pe/>
- Orellana Marcos, Z. T. (2008). *Campo de Marte: mística y modernidad*. Visión de uno de los últimos pulmones urbanos de Lima. Trabajo de investigación no publicado. Universidad Nacional de Ingeniería-Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes-Taller de Investigación en Urbanismo, Lima.
- Ortiz de Zevallos, A. (1989). *Plan del centro de Lima*. Lima: Fondo Metropolitano de Inversiones Invermet.
- Ortiz de Zevallos, L. (1978). *Lima, su evolución creadora*. Lima: Walter Miranda.
- Patrón Costa, P. (1999). Lo viejo y lo nuevo de los espacios públicos en el Perú. En M. Giusti & M. I. Merino (eds.), *Ciudadanos en la sociedad de la información* (pp. 41-52). Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Patrón Costa, P. (2000). *Presencia social y ausencia política: espacios públicos y participación femenina*. Lima: Agenda-Perú.
- Patrón, P. (1996). Democracia y «espacios públicos». *Cuestión de Estado*, 18, 63-67.
- Peláez Bedoya, P. P. (2007). *La calidad físico espacial del sistema de espacios públicos y su incidencia en el hábitat*. Medellín: Escuela del Hábitat-CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Peláez Cruz del Castillo, E. (2008). *Paisajismo popular. El caso de las áreas verdes en Villa El Salvador*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Uni-

- versidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Peláez Rodríguez, P. (2011). *Participación ciudadana, espacios públicos y conflictos urbanos en Lima. 2000-2010*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Peñañiel, S. G. (2009). *El circuito mágico del agua y el Parque de la Reserva en la sociedad del espectáculo*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Plöger, J. (2006). Die nachträglich abgeschotteten Nachbarschaften in Lima (Peru). Eine Analyse sozialräumlicher Kontrollmassnahmen im Kontext zunehmender Unsicherheiten. En *Kieler Geographische Schriften* (vol. 112). Kiel: Geographischen Instituts der Universität Kiel.
- Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto de Democracia y Derechos Humanos (2009). *Actas. Ponencia presentada al IV Encuentro de derechos humanos: memoria y espacio público (2008, setiembre 15-19)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Protzel, J. (2009). Espacio privado y espacio público en su deriva tecnológica: notas sobre la construcción histórica de la subjetividad. *Contratexto*, 17. Universidad de Lima.
- Protzel, J. (2011). *Lima imaginada*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Relph, E. (1986). *Place and placelessness*. Londres: Pion Limited.
- Riofrío, G. (2006, diciembre). No se piensa toda Lima, no se piensa la metrópoli. Ponencia presentada al conversatorio Repensando Lima Metropolitana. <http://palestra.pucp.edu.pe/index.php?id=288>
- Rojas, E. & Daughters, R. (eds.). (1998). *La ciudad en el siglo XXI. Experiencias exitosas en gestión del desarrollo urbano en América Latina*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Romero Reyes, A. (2003). La economía urbana de Lima Metropolitana: los procesos y retos de desarrollo. En Alternativa (ed.), *Lecturas de la economía del norte de la ciudad* (pp. 25-52). Lima: Alternativa Centro de Investigación Social y Educación Popular / Departamento de Desarrollo Económico.
- Romero, C. (2006, diciembre). Manejar en Lima: una aproximación a la cultura ciudadana. Ponencia presentada al conversatorio Repensando Lima Metropolitana. <http://palestra.pucp.edu.pe/index.php?id=284>
- Rowe, C. & Koetter, F. (1981). *Collage City*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Sabatini, F. (2006, marzo). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina: Banco Interamericano de Desarrollo/Departamento de Desarrollo Sostenible. http://www.iadb.org/sds/publication/publication_4338_s.htm
- Sáez Giraldez, E., García-Calderón, J. & Roch-Peña, F. (2010, noviembre). La ciudad desde la casa: Ciudades espontáneas. *INVI*, 25(70), 77-116.
- Salcedo Hansen, R. (2002). El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, 28(5-19).
- Salvador Palomo, P. J. (2003). *La planificación verde en las ciudades*. Barcelona: Gustavo Gili.

- Sassen, S. (1991-2001). *The global city: New York, London, Tokyo*. Princeton: Princeton University Press.
- SENAMHI, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía (1996). *Primer censo de parques en Lima Metropolitana*. Lima: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía-El Comercio.
- SERPAR, Servicio de Parques de Lima (2007). *Plan Estratégico Serpar Lima 2007-2010*. Lima: Serpar-Municipalidad Metropolitana de Lima. http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/12962/PLAN_12962_Plan%20Estrat%C3%A9gico_2010.pdf
- SERPAR, Servicio de Parques de Lima (2011). Parques metropolitanos. Lima: Serpar-Municipalidad Metropolitana de Lima. <http://www.serpar.gob.pe/parques-metropolitanos.php>
- Soria, L. (2007, setiembre-diciembre). El espacio público y su contenido político. *Quehacer*, 168, 92-93.
- Suazo Febres, D. (2010). Batalla en el litoral: Costa Verde urbanizada vs. Costa Verde natural. Propuestas y situación actual de la bahía de Lima. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Takano, G. & Tokeshi, J. (2007). *Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el sur*. Lima: Desco.
- Tataje Márquez, C. (2008). *Análisis de espacios públicos de Lima desde la teoría de Jan Gehl*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Toledo González, S. G. (2006). *Lo huachafo en el urbanismo peruano: tipologías y componentes. Parques y plazas. Caso Lima, período 1980-2005*. Trabajo de investigación no publicado. Universidad Nacional de Ingeniería-Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes-Taller de Investigación en Urbanismo, Lima.
- Vargas Cornelio, K. (2008). *Graffiti mural como arte urbano popular en espacios públicos de Lima. Finales del siglo XX a inicios del XXI*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Vásquez Sánchez, S. (2008, diciembre). La dimensión física y social del espacio público: apuntes de experiencias de análisis metodológicos. A, *Revista de Arquitectura y Urbanismo*, 2(3), 73-83. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vega Centeno, P. (2006). El espacio público. La movilidad y la revalorización de la ciudad [versión electrónica]. *Cuadernos Arquitectura y Ciudad*, 3. http://www.pucp.edu.pe/departamento/arquitectura/images/documentos/cuaderno_03.pdf
- Vega Centeno, P. (2007, diciembre). Lima: espacio público y ciudad sostenible. Ponencia presentada al conversatorio Repensando Lima Metropolitana. <http://palestra.pucp.edu.pe/index.php?id=283>
- Weyland, K. (1997). Neopopulismo y neoliberalismo en América Latina: afinidades inesperadas. *Pretextos*, 10, 7-43. Revista del Área de Investigación Aplicada y Documentación de Desco.
- Wong Zevallos, A. (2010). *Veredas y verdades: la ciudad de Lima hoy*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.

- Yrivarren Valverde, S. D. (2010). *Tribus urbanas en Lima. Jóvenes y adolescentes en busca de un espacio en la ciudad, 1990-2010*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.
- Zamora Gonzales, S. J. (2006). *Del Parque Salazar a Larcomar S. A. Análisis del espacio público: caso centro turístico y de entretenimiento Larcomar*. Trabajo de investigación no publicado. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Taller de Investigación, Lima.

14. ANEXO

Tabla 25
LIMA. PARQUES POR DISTRITOS Y PORCENTAJES (ONPU, 1954)

DISTRITOS		ÁREA DISTRITAL	ÁREA URBANA (m ²)	ÁREA RÚSTICA (m ²)	PARQUES	
					SUPERFICIE (m ²)	% DEL ÁREA URBANA
1	CALLAO Y LA PUNTA (*)	16 213 079.71	8 462 088.26	7 750 991.46	20 000	0.24%
2	BELLAVISTA	5 324 609.51	2 254 963.76	3 069 645.75	31 000	1.37%
3	SAN MIGUEL	5 462 080.61	3 722 394.82	1 739 685.79	4000	0.11%
4	LIMA (*)	34 293 508.51	17 271 996.51	17 021 511.99	929 000	5.38%
5	RÍMAC (*)	12 211 409.39	3 532 260.36	8 979 149.04	139 000	3.94%
6	BREÑA	3 195 075.62	2 779 503.96	415 571.66	12 000	0.43%
7	PUEBLO LIBRE	4 789 248.08	3 696 212.45	1 093 035.63	272 000	7.36%
8	MAGDALENA	6 615 835.89	3 039 377.59	3 576,458.30	86 000	2.83%
9	LINCE	3 050 139.31	3 019 173.88	30 965.43	117 000	3.88%
10	SAN ISIDRO	8 900 886.59	8 793 597.29	107 289.30	1 239 000	14.09%
11	LA VICTORIA	12 881 562.80	8 062 240.47	4 819 322.33	74 000	0.92%
12	SURQUILLO	11 857 476.56	4 144 093.76	7 713 382.80	-	0.00%
13	MIRAFLORES	9 814 899.20	7 893 803.64	1 921 095.56	203 000	2.57%
14	BARRANCO (*)	6 036 371.38	3 231 053.85	2 805 317.53	147 000	4.55%
15	CHORRILLOS (*)	15 555 058.65	4 110 342.90	11 444 715.75	9000	0.22%
TOTAL LIMA (m²)		156 201 241.81	84 013 03.50	72 488 138.32	3 282 000	3.91%

Elaboración: Trinidad Guerra Jimeno, 2012.

Tabla editada por el autor, 2012.

Fuentes de referencia:

Guerra Jimeno, 2012.

ONPU 1954, Lima Metropolitana algunos aspectos de su expediente urbano y soluciones parciales varias.

Casco urbano obtenido del plano ONPU 1954, colección Gunther 1983. Elaboración propia.

Notas:

(*) Las áreas de los distritos señalados han sido asumidas por la autora solo para el análisis, por no existir un límite definido para ellos en el estudio ONPU.

Tabla 26
SITUACIÓN ACTUAL DE PARQUES EN LA GRAN LIMA (ONPU, 1964)

DISTRITOS		PARQUES		
		SUPERFICIE (m ²)	POBLACIÓN	PARQUES (m ² /hab)
1	ANCÓN	(**)	3802	(**)
2	BARRANCO	93 940	42 551	2.21
3	BELLAVISTA	86 418	43 916	1.97
4	BREÑA	37 717	98 873	0.38
5	CALLAO	229 044	166 422	1.38
6	COMAS	(**)	(*)	(**)
7	CHORRILLOS	100 995	32 378	3.12
8	LA PUNTA	24 700	5947	4.15
9	LA VICTORIA	463 953	205 424	2.26
10	LIMA	1 385 933	340 669	4.07
11	LINCE	153 387	82 406	1.86
12	MAGDALENA	85 618	54 916	1.56
13	MIRAFLORES	340 216	90 559	3.76
14	PUEBLO LIBRE	348 181	67 987	5.12
15	PUENTE PIEDRA	(**)	8369	(**)
16	RÍMAC	149 547	144 336	1.04
17	SAN ISIDRO	402 723	37 402	10.77
18	SAN MARTÍN DE PORRES	(**)	97 039	(**)
19	SAN MIGUEL	53 549	23 235	2.30
20	SANTA ROSA	(**)	(**)	(**)
21	SURCO	(**)	48 560	(**)
22	SURQUILLO	136 100	78 657	1.73
ÁREA TOTAL		4 092 021	1 515 678	2.70

Elaboración: Trinidad Guerra Jimeno, 2012.

Tabla editada por el autor 2012.

Fuentes de referencia:

Guerra Jimeno, 2012.

Memoria Plan regulador (ONPU, 1964).

Notas:

(*) Incluido en Carabayllo.

(**) Sin información.

Tabla 27
LIMA METROPOLITANA (LIMA-CALLAO). CONSERVACIÓN DE PARQUES (SENAMHI, 1996)

N°	DISTRITO	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE	TOTAL
CENTRO								
1	Lima (Cercado)	7	46	77	41	1	-	172
2	Barranco	-	2	13	5	6	-	26
3	Breña	2	-	8	7	-	-	17
4	Jesús María	1	7	44	7	1	-	60
5	La Victoria	2	13	19	9	3	-	46
6	Lince	-	3	2	8	-	-	13
7	Magdalena	-	3	8	1	-	-	12
8	Miraflores	-	1	12	25	7	-	45
9	Pueblo Libre	2	16	33	32	5	-	88
10	Rímac	3	10	33	13	3	-	62
11	San Borja	2	-	5	42	32	9	90
12	San Isidro	-	3	16	25	3	-	47
13	San Miguel	2	7	25	18	10	2	64
14	Surquillo	-	3	25	8	-	-	36
CONO NORTE								
15	Ancón	2	4	2	2	-	-	10
16	Carabaylo	9	12	9	2	-	-	32
17	Comas	17	33	51	23	1	-	125
18	Independencia	-	21	45	6	-	-	72
19	Los Olivos	31	41	64	40	3	1	180
20	Puente Piedra	14	5	1	2	-	-	22
21	San Martín de Porres	10	25	70	19	1	-	125
22	Santa Rosa	-	-	2	1	1	-	4
CONO ESTE								
23	Ate	10	48	52	31	5	-	146
24	Cieneguilla	2	5	1	-	-	-	8
25	Chaclacayo	-	6	5	6	4	-	21
26	El Agustino	9	19	19	9	-	-	56
27	La Molina	1	15	31	40	6	2	95
28	Lurigancho-Chosica	-	2	-	6	2	1	11
29	San Juan de Lurigancho	22	105	70	16	1	-	214
30	San Luis	1	-	4	18	5	1	29
31	Santa Anita	25	21	7	14	-	-	67
CONO SUR								
32	Chorrillos	15	20	12	18	2	-	67
33	Lurín	3	2	-	1	-	-	6
34	Pachacámac	1	-	1	1	-	-	3
35	Pucusana	3	3	-	2	-	-	8
36	Punta Hermosa	2	5	4	1	-	-	12
37	Punta Negra	-	3	2	2	-	-	7
38	San Bartolo	-	3	-	1	-	-	4
39	San Juan de Miraflores	13	35	70	15	2	-	135
40	Santiago de Surco	-	12	53	85	35	-	185
41	Santa María del Mar	1	1	-	-	-	-	2
42	Villa María del Triunfo	15	16	6	-	-	-	37
43	Villa El Salvador	51	8	-	-	-	-	59
TOTAL LIMA (PROVINCIA)		278	584	901	602	139	16	2520
44	Bellavista	1	22	20	8	3	-	54
45	Callao	6	27	19	19	-	-	71
46	Carmen de la Legua	-	4	1	1	1	-	7
47	La Perla	4	10	18	5	2	-	39
48	La Punta	-	-	2	3	2	-	7
49	Ventanilla	16	8	6	5	2	-	37
TOTAL CALLAO (PROVINCIA)		27	71	66	41	10	-	215
TOTAL LIMA METROPOLITANA		305	655	967	643	149	16	2735

Fuente: SENAMHI, 1996.
Primer censo de parques y jardines (SENAMHI, 1996).
Tabla editada por el autor 2011.

Tabla 28
LIMA METROPOLITANA (LIMA-CALLAO). CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES (INAPMAS, 1998)

DISTRITO	EXTENSIÓN DE ÁREA VERDE (m ²)	SUPERFICIE DEL DISTRITO (Miles de m ²)	POBLACIÓN (hab)	ÁREA VERDE POR HABITANTE (m ² /hab)	ÁREAS VERDES QUE DEBE TENER CADA DISTRITO (m ²)
CENTRO	4 778 482	113 080	1 595 772	2.99	12 766 176
1 Lima (Cercado)	705 000	21 980	307 805	2.29	2 462 440
2 Barranco	50 000	3330	39 417	1.27	315 336
3 Breña	40 000	3220	86 185	0.46	689 480
4 Jesús María	320 000	4570	62 038	5.16	496 304
5 La Victoria	250 000	8740	218 173	1.15	1 745 384
6 Lince	60 000	3030	60 784	0.99	486 272
7 Magdalena del Mar	180 000	3610	45 569	3.95	364 552
8 Miraflores	320 000	9620	72 090	4.44	576 720
9 Pueblo Libre	470 000	4380	80 647	5.83	645 176
10 Rímac	250 000	11 870	190 673	1.31	1 525 384
11 San Borja	953 482	9960	112 956	8.44	903 648
12 San Isidro	470 000	11 100	61 321	7.66	490 568
13 San Luis	140 000	3490	47 211	2.97	377 688
14 San Miguel	400 000	10,720	124 809	3.20	998 472
15 Surquillo	170 000	3460	86 094	1.97	688 752
CONO NORTE	3 430 000	987 920	2 316 838	1.48	18 534 704
16 Ancón	40 000	298 640	19 355	2.07	154 840
17 Carabaylo	170 000	346 880	130 545	1.30	1 044 360
18 Comas	600 000	48 750	439 676	1.36	3 517 408
19 Independencia	180 000	14 560	192 297	0.94	1 538 376
20 Los Olivos	740 000	18 250	283 671	2.61	2 269 368
21 Puente Piedra	100 000	71 180	142 490	0.70	1 139 920
22 San Martín de Porres	510 000	36 910	410 448	1.24	3 283 584
23 San Juan de Lurigancho	1 050 000	131 250	684 536	1.53	5 476 288
24 Santa Rosa	40 000	21 500	13 820	2.89	110 560
CONO ESTE	2 484 465	721 940	1 156 081	2.15	9 248 648
25 Ate	730 000	77 720	340 225	2.15	2 721 800
26 Cieneguilla	20 000	240 330	10 935	1.83	87 480
27 Chaclacayo	50 000	39 500	38 240	1.31	305 920
28 Chorrillos	329 592	38 940	243 427	1.35	1 947 416
29 El Agustino	130 000	12 540	161,042	0.81	1 288 336
30 La Molina	843 693	65 750	111 936	7.54	895 488
31 Lurigancho-Chosica	40 608	236 470	112 447	0.36	899 576
32 Santa Anita	340 572	10 690	137 829	2.47	1 102 632
CONO SUR	2 165 814	841 730	1 351 368	1.60	10 810 944
33 Lurín	50 000	180 260	42 226	1.18	337 808
34 Pachacámac	10 000	160 230	118 083	0.08	944 664
35 Pucusana	10 000	31 660	20 270	0.49	162 160
36 Punta Hermosa	13 641	119 500	3658	3.73	29 264
37 Punta Negra	20 000	130 500	3735	5.35	29 880
38 San Bartolo	20 000	45 010	3468	5.77	27 744
39 San Juan de Miraflores	350 000	23 980	330 373	1.06	2 642 984
40 Santa María del Mar	2173	9810	217	10.01	1736
41 Santiago de Surco	1 090 000	34 750	225 212	4.84	1 801 696
42 Villa El Salvador	460 000	35 460	303 815	1.51	2 430 520
43 Villa María del Triunfo	140 000	70 570	300 311	0.47	2 402 488
TOTAL LIMA (PROVINCIA)	12 858 761	2 664 670	6 420 059	2.00	51 360 472
44 Callao	270 000	45 650	404 258	0.67	3 234 064
45 Bellavista	260 000	4560	73 892	3.52	591 136
46 Carmen de la Legua	20 000	2120	37 798	0.53	302 384
47 La Perla	120 000	2750	63 436	1.89	507 488
48 La Punta	60 000	750	6665	9.00	53 320
49 Ventanilla	90 000	73 520	131 863	0.68	1 054 904
TOTAL CALLAO (PROVINCIA)	820 000	129 350	717 912	1.14	5 743 296
LIMA METROPOLITANA	13 678 761	2 794 020	7 137 971	1.92	57 103 768

Fuente: INAPMAS, 1998, p. 43.

Tabla editada por el autor, 2011.

Nota:

- Se advierte que, en la tabla de origen, el distrito de Chorrillos se encuentra consignado en el Cono Este. Ello, no obstante que en la tabla sobre la conservación de parques, ubicada en el mismo libro, este distrito es registrado en el Cono Sur (ver página 44 del documento citado).

Tabla 29
METROS CUADRADOS (m²) DE ÁREAS VERDES POR HABITANTE. DISTRITOS DE LIMA
METROPOLITANA Y EL CALLAO (DEFENSORÍA DEL PUEBLO, 2010)

	DISTRITOS	POBLACIÓN TOTAL	ÁREAS VERDES CONSERVADAS DECLARADAS POR LA MUNICIPALIDAD (m ²)	ÁREA VERDE POR HABITANTE (m ² /hab)
LIMA METROPOLITANA				
1	San Luis	54 634	1 137 433	20.8
2	Punta Hermosa	5762	98 683	17.1
3	San Isidro	58 056	965 789	16.6
4	Miraflores	85 065	1 107 163	13.0
5	San Borja	105 076	1 331 341	12.7
6	La Molina	132 498	1 406 288	10.6
7	San Bartolo	6412	60 819	9.5
8	Jesus María	66 171	604 378	9.1
9	San Miguel	129 107	760 144	5.9
10	Punta Negra	5284	26 174	5.0
11	Santa Rosa	10 903	51 213	4.7
12	Santiago de Surco	289 597	1 315 615	4.5
13	Los Olivos	318 140	1 330 493	0.2
14	Magdalena Vieja	74 164	301 817	4.1
15	San Martín de Porres	579 561	2 131 877	3.7
16	Surquillo	89 283	327 800	3.7
17	Lima	299 493	906 080	3.0
18	Santa Anita	184 614	532 000	2.9
19	Lince	55 242	154 248	2.8
20	Ate	478 278	1 318 270	2.8
21	Chorrillos	286 977	762 255	2.7
22	Magdalena del Mar	50 764	134 157	2.6
23	La Victoria	192 724	506 564	2.6
24	Barranco	33 903	80 698	2.4
25	Comas	486 977	1 018 068	2.1
26	Ancón	33 367	65 000	1.9
27	Carabaylo	213 386	413 806	1.9
28	El Agustino	180 262	340 120	1.9
29	Villa El Salvador	381 790	679 225	1.8
30	Chaclacayo	41 110	64 610	1.6
31	Independencia	207 647	313 613	1.5
32	Pucusana	10 633	12 884	1.2
33	Rímac	176 169	202 023	1.1
34	Pachacámac	68 441	76 426	1.1
35	San Juan de Miraflores	362 643	384 386	1.1
36	Lurigancho	169 359	171 689	1.0
37	Puente Piedra	233 602	193 552	0.8
38	Lurín	62 940	36 241	0.6
39	Villa María del Triunfo	378 470	176 300	0.5
40	Breña	81 909	32 025	0.4
41	San Juan de Lurigancho	898 443	243 607	0.3
42	Cieneguilla	26 725	6400	0.2
	TOTAL LIMA METROPOLITANA	7 605 581	21 781 274	2.9
CALLAO				
43	Bellavista	75 163	350 192	4.7
44	Callao	415 888	1 124 462	2.7
45	Carmen de la Legua-Reynoso	41 863	43 600	1.0
46	La Perla	61 698	268 981	4.4
47	La Punta	4370	17 993	4.1
48	Ventanilla	277 895	281 230	1.0
	TOTAL CALLAO	876 877	2 086 458	2.4

Fuente: Mayo D'Arrigo, Marisa (2010). *Áreas verdes y espacios públicos en Lima*. Lima: Defensoría del Pueblo, Deutscher Entwicklungsdienst DED.

Tabla editada por el autor, 2011.

Tabla 30
PROVINCIA DE LIMA. TIPO Y ÁREAS VERDES SEGÚN DISTRITO, 2007 (INEI, 2010)

DISTRITOS		PLAZAS	PARQUES	JARDINES Y ÓVALOS	BERMAS
LIMA SUR					
1	San Juan de Miraflores	5286	296 459	19 966	62 675
2	Villa María del Triunfo	4600	125 576	46 124	-
3	Villa El Salvador	-	543 663	11 200	124 362
4	Lurín	3175	25 522	520	7024
5	Punta Hermosa	6624	78 512	8768	4779
6	Punta Negra	-	26 174	-	-
7	San Bartolo	14 210	38 231	2138	6240
8	Santa María del Mar	-	3961	22 726	11 437
9	Pachacámac	10 032	64 094	-	2300
10	Pucusana	3448	9436	-	-
SUBTOTAL		47 375	1 211 628	111 442	218 817
LIMA NORTE					
11	Ancón	65 000	-	-	-
12	Santa Rosa	14 000	34 523	2690	-
13	Carabaylo	6431	351 815	4050	51 510
14	Puente Piedra	-	150 989	-	42 563
15	San Martín de Porres	26 904	1 450 449	256 281	398 243
16	Los Olivos	18 963	930 600	30 540	350 390
17	Comas	10 100	574 966	6171	426 831
18	Independencia	3425	199 251	7376	103 561
SUBTOTAL		144 823	3 692 593	307 108	1 373 098
LIMA ESTE					
19	Santa Anita	10 000	400 000	2000	120 000
20	Ate	-	863 155	-	455 115
21	La Molina	-	876 202	83 356	446 730
22	Lurigancho-Chosica	-	129 178	42 151	360
23	Chaclacayo	-	36 821	25 643	2146
24	Cieneguilla	3000	3000	400	-
25	San Juan de Lurigancho	16 320	56 704	1990	168 593
SUBTOTAL		29 320	2 365 060	155 540	1 192 944
LIMA CENTRAL					
26	Lima	64 063	603 793	4025	234 199
27	Breña	5125	24 299	2601	-
28	Rímac	8009	105 003	38 003	51 008
29	El Agustino	9125	279 273	367	51 355
30	San Miguel	-	650 127	-	110 017
31	Pueblo Libre	3398	244 490	6874	47 055
32	Jesús María	6956	393 143	132 511	71 768
33	Magdalena del Mar	-	63 044	31 089	40 024
34	Lince	24 339	96 085	-	33 824
35	La Victoria	9230	352 334	-	145 000
36	San Luis	10 482	583 482	-	543 469
37	San Isidro	6600	475 871	178 826	304 492
38	Miraflores	13 296	556 038	308 723	229 106
39	Surquillo	5000	315 300	-	7500
40	Barranco	6667	32 676	31 355	10 000
41	San Borja	-	503 532	357 111	470 698
42	Santiago de Surco	1 299 197	-	16 418	-
43	Chorrillos	1612	488 500	96 248	175 895
SUBTOTAL		1 473 099	5 766 990	1 204 151	2 525 410
TOTAL LIMA METROPOLITANA		1 694 617	13 036 271	1 778 241	5 310 269

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2010). *Provincia de Lima: Compendio Estadístico 2009*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática (p. 27).

Tabla editada por el autor, 2011.

Nota:

– La unidad de medida del área es m².

Tabla 31
INVENTARIO DE ÁREAS VERDES A NIVEL METROPOLITANO (INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN, 2010)

	DISTRITOS	EXTENSIÓN POR DISTRITO (m ²)	COBERTURA VERDE ¹ (m ²)	ÁREA CEMENTADA ² (m ²)	ÁREA TIERRA ³ (m ²)	DESTINADO PARA ÁREAS VERDES ⁴ (m ²)	POBLACIÓN CENSADA 2007	ÁREA VERDE EXISTENTE (m ² /hab)	ÁREA VERDE DISPONIBLE (m ² /hab)
1	Comas	48 750 000	553 418	235 094	79 799	868 311	486 977	1.14	1.78
2	El Agustino	12 640 000	420 013	9200	-	429 213	180 262	2.33	2.38
3	Independencia	14 560 000	215 646	10 200	600 000	825 846	207 647	1.04	3.98
4	Los Olivos	17 250 000	1 298 672	9760	-	1 308 432	318 140	4.08	4.11
5	Puente Piedra	49 170 000	371 622	27 635	-	399 257	233 602	1.59	1.71
6	San Juan de Miraflores	22 470 000	1 725 202	6800	-	1 732 002	362 643	4.76	4.78
7	Surquillo	4 600 000	205 510	62 002	4764	272 276	89 283	2.30	3.05
8	Santa Anita	10 760 000	452 136	68 599	100 000	620 735	184 614	2.45	3.36
9	Santiago de Surco	34 600 000	1 206 332	190 139	-	1 396 471	289 597	4.17	4.82
10	San Borja	10 380 000	497 580	69 516	-	567 096	105 076	4.74	5.40
11	La Victoria	9 130 000	368 031	43 690	-	411 721	192 724	1.91	2.14
12	San Miguel	9 590 000	390 745	78 633	-	469 378	129 107	3.03	3.64
13	San Isidro	9 710 000	386 429	91 204	-	477 633	58 056	6.66	8.23
14	San Luis	3 490 000	128 428	48 158	-	176 586	59 213	2.17	2.98
15	Cieneguilla	226 520 000	89 139	0	-	89 139	26 725	3.34	3.34
16	Chaclacayo	2 800 000	221 983	0	-	221 983	41 110	5.40	5.40

Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación IMP (2010). Inventario de Áreas Verdes a Nivel Metropolitano. Lima: IMP (p. 9).

Notas:

- 1) Área con cobertura vegetal, es decir, utilizada con vegetación.
- 2) Dentro del área verde, áreas con equipamiento deportivo y recreacional con superficie cementada principalmente.
- 3) Áreas destinadas a áreas verdes y que se encuentran en abandono; estas son las más proclives a ocupaciones informales.

Área destinada a áreas verdes, principalmente de administración municipal, se considera la totalidad del área en la cual, además del verde, en muchos casos existe infraestructura deportiva y recreacional. Tabla editada por el autor, 2011.

Tabla 32
ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE SURCO (MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO, 2011)

PARQUES		AVENIDAS		TRIÁNGULO		ÓVALO		ISLAS		LATERAL		ARBOLEDA		PASAJES		CEMENTERIO		ESTADIO		ANDENES		ÁREA TOTAL (m ²)
UND	ÁREA	UND	ÁREA	UND	ÁREA	UND	ÁREA	UND	ÁREA	UND	ÁREA	UND	ÁREA	UND	ÁREA	UND	ÁREA	UND	ÁREA	UND	ÁREA	
65	174 370.40	7	44 522.27	12	3104.10	2	8254.00	1	16.00	15	27 428.00	2	1100.00	14	2685.50	1	3288.50	1	9490.00	-	-	274 258.77
89	255 402.49	6	28 072.73	19	7488.16	-	-	-	-	18	132 457.69	2	1400.00	51	21 668.96	-	-	2	5982.12	1	1632.00	454 104.15
15	161 024.35	8	50 491.74	3	355.00	-	-	-	-	2	2600.00	-	-	24	3441.00	-	-	-	-	-	-	217 912.09
20	128 507.14	5	31 848.17	-	-	2	135.24	-	-	2	498.40	-	-	9	3062.53	-	-	-	-	1	300.00	164 351.48
47	193 443.13	10	62 268.36	5	462.26	5	45.34	-	-	6	1200.00	1	150.00	14	4192.50	-	-	-	-	-	-	261 761.59
12	85 662.08	9	57 606.41	13	6622.07	1	337.85	3	616.37	1	32.22	-	-	14	9319.98	-	-	-	-	1	836.32	161 033.30
64	262 520.90	14	56 783.91	20	3562.50	13	2259.15	1	184.33	17	14 036.43	2	240.19	24	7536.68	-	-	-	-	4	1992.38	349 116.47
34	122 301.82	12	61 712.78	22	6998.36	10	7002.52	1	55 000.00	13	26 555.55	1	600.00	14	4396.39	-	-	-	-	1	595.72	285 163.14
16	61 439.31	2	1018.00	-	-	-	-	-	-	2	541.00	-	-	-	-	-	-	1	1030.00	-	-	64 028.31
362	1 444 671.62	73	394 324.37	94	28 592.45	33	18 034.10	6	55 816.70	76	205 349.29	8	3490.19	164	56 303.54	1	3288.50	4	16 502.12	-	-	2 231 729.30

Fuente: SURCO. Revista Institucional de la Municipalidad de Santiago de Surco, año 2011, n.º 3, p. 13.

Tabla editada por el autor, 2011.

Nota:

- La unidad de medida del área es m².
- UND = unidades.

Tabla 33

LIMA. PROPUESTAS DE ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS «ÁREAS LIBRES» Y «ÁREAS VERDES» (1938-1958)

PROPUESTA CARLOS MONTERO 1938 (1) PRIMERAS NOCIONES DE ÁREA LIBRE	PLAN PILOTO 1949 (2) ONPU 1954 (3)	ONPU 1958 (4) SISTEMA DE ÁREAS LIBRES DE LIMA METROPOLITANA
«ESPACIO LIBRE URBANO» Clasificación: 1. Para circulación. 2. Para aireación. 3. Para iluminación de las viviendas (espacios libres privados-patios y jardines). 4. Para embellecimiento, reposo, salud y esparcimiento, espacios libres públicos o áreas verdes (bosques, parques, plazuelas, estadios, hipódromos). El autor establece la diferencia entre «espacio libre urbano», el «espacio libre público» y «área verde» (bosques, parques, plazuelas, etc.) que tienen las funciones de belleza, reposo, salud y esparcimiento. Las áreas verdes públicas pueden clasificarse en: 1. Reservas rurales. 2. Parques suburbanos. 3. Grandes parques urbanos. 4. Jardines de barrio. 5. Campos deportivos. 6. Pequeños parques infantiles.	«ÁREA VERDE Y REGIÓN NUTRITIVA-ALIMENTICIA, REGIÓN URBANA Y SUBURBANA» (PLAN PILOTO 1949) Clasificación: Áreas verdes y rurales – Áreas cultivo Áreas verdes semipúblicas – Clubes privados (Lima Cricket, Lima Golf y otros) Áreas verdes públicas – Parques (La Exposición, La Reserva y otros) Bosques de Lima – El bosque de Oyague – El bosque Los Próceres-Círculo Militar y otros Zonas de esparcimiento de Lima: (es el primer esbozo de un sistema recreacional extraurbano) Zonas para el invierno y el verano ubicadas fuera del área de Lima: – Huaral, Canta y Santa Rosa de Quives – Chacacayo, Chosica – Lurín, Pachacámac, Pucusana, entre otras zonas ONPU 1954 Es un documento complementario al Plan Piloto 1949. Establece una estructura y jerarquía con referencias genéricas a las áreas verdes y recreacionales basada en los diferentes sectores de la ciudad. – Barrio – Sector – Ciudad – Fuera de la ciudad	«SISTEMA DE ÁREAS LIBRES» Estudio fundacional en materia de concepto, normas y esquemas de desarrollo de las áreas recreacionales, al establecer la estructura en base a lo propuesto en ONPU 1954. Una propuesta de este documento es la creación del PARNAZ, que se concretaría recién en 1964. El Plan Recreacional de Lima define metodología de estudio para ubicar y dimensionar los parques. Tipologías: Escala ciudad – Grandes parques (metropolitano) – Avenidas parque (enlace áreas recreacionales) – Alamedas – Plazas Escala de sector – Campo de juego – Parque (zonal) Escala de barrio – Campo de juego – Parque de barrio Recreación extraurbana – Playas, parques-valles (valles cercanos y zonas de playa a 45 minutos como promedio de recorrido) Sistema de grandes parques – Jardín zoológico – Jardín botánico – Áreas verdes públicas y semipúblicas (clubes, hipódromo y otros) Estas ideas recién se plasmarían en el Estudio de Áreas Recreacionales (PARNAZ 1967) elaborado como documento de trabajo para el PLANDEMET 1967.

Concepto y elaboración: Wiley Ludeña Urquiza, 2012.

Fuentes de referencia:

(1) Montero-Bernales, C. (1938 agosto).

(2) ONPU, 1949.

(3) ONPU, 1954. Guerra, 2012.

(4) ONPU, 1958.

Tabla 34
LIMA. PROPUESTAS DE ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS «ÁREAS LIBRES» Y «ÁREAS VERDES» (1967-1995)

PLANDEMET 1967-1980 (1)	NORMAS Y PLANES 1970-1985 (2)	NORMAS Y PLANES 1986-1995 (3)
«Región Metropolitana Integrada» El Plandemet crea un sistema de áreas verdes como «Sistema de recreación integral» Nivel urbano: – Parques locales – Parques zonales – Parques metropolitanos zonales – Parques metropolitanos Nivel regional: – Áreas periféricas (valles y playas) Define los parques zonales como «aquellas áreas cuya función y equipamiento son destinados a servir a la población de algún sector de la ciudad». (PLANDEMET/PARNAZ, 1967). Debía prestar servicios de recreación activa y pasiva vía el teatro, cine y centros de esparcimiento. El plan legitima el triángulo Pucusaña - Chosica - Ancón y las lógicas de expansión y urbanización extensiva de baja densidad de la metrópoli. La propuesta de «áreas recreacionales» y un sistema de parques en los exfundos agrícolas entraría en contradicción con el espíritu urbanizador propugnado por el plan. Nunca pudo concretarse.	Reglamento Nacional de Construcciones. DS 039-70- VI Como partes constitutivas de la zona de uso recreacional activo y/o pasivo (Cap. III- Cap. IV) se consideran: – Parques – Jardines – Jardines centrales (de vías públicas y franjas de separación entre industrias y viviendas) – Lagunas – Bosques – Piscina – Juegos infantiles (se excluyen las vías porque no tiene un carácter recreativo) Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Medio Ambiente DS 007-85-VC 25 febrero 1985 Caracteriza el sistema de áreas libres con base en los siguientes componentes (Art. 56): – Calles – Parques – Plazas – Paseos – Bosques – Prados – Áreas de conservación y protección – Las playas – Ríos y lagos con sus cauces y riberas Otras áreas de uso público «tienen el carácter de intangibles, inalienables e imprescriptibles. Los municipios no permitirán su aplicación a fines o modalidades de uso diferentes a las que su carácter de bien público les impone» (Art. 56). Plan de Desarrollo Urbano de Lima Metropolitana 1981 (alcaldía de Eduardo Orrego) El plan no consigna un tratamiento específico al tema de las áreas verdes o espacios públicos. Bajo los objetivos del plan se propuso un nuevo centro cultural metropolitano para Lima de 250 hectáreas y 75 ha de área verde. Campaña de forestación de los rellenos sanitarios, viveros forestales y zoonificación del valle del Chillón. Durante el segundo gobierno de Belaunde. Se sacrificó las casi 50 ha. del Parque Inca Yupanqui para construir el conjunto habitacional Limatambo.	Plan de Estructuración Urbana de Lima Metropolitana. 1986 (alcaldía de Alfonso Barrantes) El plan no establece ningún nuevo sistema de áreas libres ni políticas en esencia distintas a las precedentes. Entre otros programas, el plan de estructuración establece zonas de recreación y arborización agrícola. PLANMET 1990-2010 (aprobado 21 diciembre 1989) (alcaldía de Jorge del Castillo) No postula un nuevo sistema de áreas libres y verdes, salvo una zonificación de usos recreacionales, agrícolas y mixtos, en los que áreas como las de Lurín o Huachipa se consideran áreas potenciales de expansión urbana. El PLANMET no hace referencia a los «espacios públicos». Es la base programática para la promoción neoliberal de la expansión urbana y la Ordenanza n.° 049-92-MLM del 4 de diciembre de 1992 de «Promoción de la Inversión Privada en Proyectos a ejecutarse en Laderas y Cumbres de Cerros de Lima». Norma que se complementa con la derogación de la ley de intangibilidad agrícola, Ley de Tierras 26505, de julio de 1995, para garantizar la urbanización de estas tierras. Decreto de Alcaldía 062 del 9 abril 1992 Se crea el «Sistema Metropolitano de Recreación», compuesto por: – 9 parques metropolitanos – 1 zonal metropolitano (Puruchuco) 52 ha (desaparecido por el estadio de la U). Se reservaron 5 771.43 hectáreas en parques metropolitanos, incluido el parque metropolitano de Pantanos de Villa (263.27 ha), como área natural protegida. La cifra real-oficial al 2011 es de 250 ha. Normas complementarias al RNC. DS 04-95 MTC (09- 04-95) Las normas establecen precisiones sobre los siguientes componentes: – Vías expresas o autopistas – Avenida (tres o más sendas en uno o dos sentidos) – Alameda o Vía Parque (diseño con criterio paisajista con jardinería y arborización especial) – Jirón (vía local) – Calle (vía local) – Pasaje (sendero o pasaje peatonal) Art. 9. Se precisa como componentes de las áreas recreacionales de uso público: – Parques metropolitanos (hasta reservas) – Parques zonales (sector de la ciudad) – Parques locales (áreas libres de uso público-recreacional) – Plazas («áreas libres de uso público, para fines cívicos y recreacionales») – Plazuela (pequeñas áreas libres de uso público con fines de recreación pasiva, generalmente acondicionada en una de las esquinas de la manzana o como retiro, atrio o explanada)

Concepto y elaboración: Wiley Ludeña Urquiza, 2012.

Fuentes de referencia:

(1) ONPU 1967a, ONPU 1967b.

(2) Ministerio de Vivienda 2006. Reglamento Nacional de Construcciones. DS 039-70-VI. Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Medio Ambiente DS 007-85-VC 25, febrero de 1985. Plan de Desarrollo Urbano de Lima Metropolitana, 1981.

(3) Plan de Estructuración Urbana de Lima Metropolitana, 1986. Municipalidad de Lima Metropolitana PLANMET 1990-2010. Normas complementarias al RNC. DS 04-95 MTC (09-04-95). Guerra, 2012.

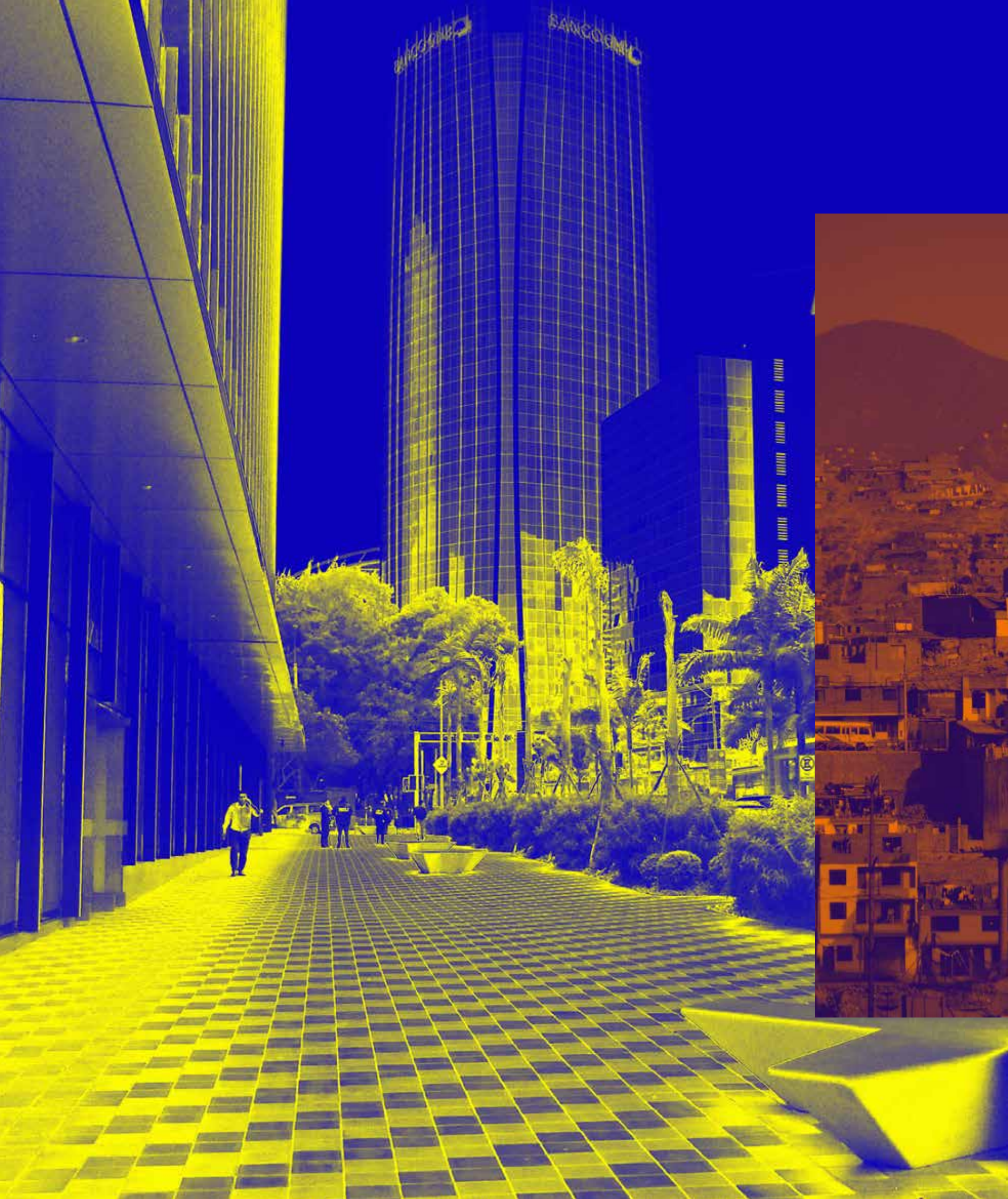
Tabla 35
LIMA. PROPUESTAS DE ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS «ÁREAS LIBRES» Y «ÁREAS VERDES» (1989-2006)

PROPUESTAS Y NORMAS 1996-2003 (1)	PROPUESTAS Y NORMAS 1996-2003 (2)	PROPUESTAS Y NORMAS 2006 (3)
Art. 1 Ley 26664 20 sep. 1996 Administración de las áreas verdes de uso público Art. 1.- Los parques metropolitanos y zonales, plazas, plazuelas, jardines y demás áreas verdes de uso público bajo administración municipal forman parte de un sistema de áreas recreacionales y de reserva ambiental con carácter de intangibles e inalienables. Componentes del «área de uso público»: – Parques zonales – Jardines – Plazas – Plazuelas – «Demás áreas de uso público imprescriptibles» Ordenanza Municipalidad Metropolitana de Lima, 096 02-10-1996 SERPAR Restringe el dominio del SERPAR al ámbito exclusivo de la gestión de parques. Establece que el SERPAR-LIMA tiene por objetivo el planeamiento, estudio, construcción, mantenimiento, organización, administración y promoción de los parques metropolitanos y zonales, zoológicos y botánicos con fines recreacionales, culturales, deportivos y de preservación del medio ambiente de Lima Metropolitana.	Ordenanza Municipalidad Metropolitana de Lima 525 del 26-06-2003. Régimen de Intangibilidad, protección, conservación, defensa y mantenimiento de las áreas verdes de uso público de Lima Metropolitana Los componentes de las «áreas verdes de uso público» establecidas por la norma son: – Parques metropolitanos – Parques zonales – Parque local-Sector urbano (parque de sector y campo deportivo) – Parque local-Barrio (parque de barrio y áreas deportivas) – Parque local-Grupo residencial (jardín público) – Monumentos históricos naturales – Plazas – Plazuelas – Paseos – Alamedas – Malecones – Bosques naturales – Bosques creados – Jardines centrales – Jardines laterales (de las vías públicas o de intercambios viales) En general, se consideran las áreas de uso público cubiertas por plantas, además de los aportes para recreación establecidos por las habilitaciones urbanas. La propuesta registra un nivel de integración de componentes verdes y «secos» del espacio público sin emplear específicamente esta denominación. Todos los casos se registran bajo el rubro «áreas verdes de uso público» (Art. 2).	Reglamento Nacional de Edificaciones (8 de junio, 2006) Dentro de la normatividad urbana, es la norma que utiliza la denominación de «espacios públicos» para referirse a una de las dimensiones constitutivas del área urbana. Los componentes del espacio público quedan definidos de la siguiente manera: «Los espacios públicos están, a su vez, conformados por las vías de circulación vehicular y peatonal, las áreas dedicadas a parques y plazas de uso público». (RNE, NORMA GH 20, Componentes de diseño, 08-06-2006).

Concepto y elaboración: Wiley Ludeña Urquiza, 2012.

Fuentes de referencia:

- (1) Ley 26664 20 sep. 1996 Administración de las áreas verdes de uso público. Ordenanza Municipalidad Metropolitana de Lima 096 02-10-1996 SERPAR.
- (2) Ordenanza Municipalidad Metropolitana de Lima 525 del 26-06-2003.
- (3) Reglamento Nacional de Edificaciones, 8 de junio, 2006. Guerra, 2012.



Wiley Ludeña Urquiza
(editor)

Dossier 2019



LIMA. ESPACIOS PÚBLICOS EN CONTRASTE

- 7** Poder, urbanismo y espacios públicos en un contexto de reestructuración de las élites en el Perú
El distrito de San Isidro, Lima. Actuaciones 2015-2018
Wiley Ludeña Urquiza
- 57** Lima: movimientos juveniles y reivindicación del espacio público. Urbanismo táctico: La Plaza, Chorrillos
Martina Pestarino y María Simeone
- 173** Lima y Callao: data municipal de área verde por distritos, 2011-2019
Ana Sofía Chávez Villar

Dossier 2019
WILEY LUDEÑA URQUIZO

LIMA
ESPACIOS PÚBLICOS EN CONTRASTE

Imagen 1. Calle Las Begonias, San Isidro.
Fotografía: Wiley Ludeña Urquiza, 2017

Imagen 2. Asentamiento Los Girasoles, Villa
María del Triunfo. Fotografía: Wiley Ludeña
Urquiza, 2015

Wiley Ludeña Urquizo*

Poder, urbanismo y espacios públicos en un contexto de reestructuración de las élites en el Perú

El distrito de San Isidro, Lima. Actuaciones 2015-2018**

1. INTRODUCCIÓN

Lima experimenta desde hace más de dos décadas un tiempo de profundos cambios en su estructura y funcionamiento, como consecuencia del severo reajuste neoliberal gestado a inicios de la década de 1990. Todo se mueve y se trastoca. En este escenario, uno de los ámbitos de cambio más reveladores son las relaciones entre arquitectura, urbanismo y poder, sobre todo en un país donde más del 70% de las ciudades resultan construidas desde el imperativo de una informalidad extrema. Ello sucede en un país que, luego de la recuperación democrática en el año 2000, tras la década autoritaria comandada por Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos, experimenta un ciclo de vida republicana tan precaria como el escamoteo de los derechos humanos o la idea de bien común, así como la inexistencia de una sólida institucionalidad pública. Se trata de un contexto en el que la preeminencia absoluta del mercado y de los intereses privados en el manejo de la cuestión pública —incluida la ciudad— se ha transformado en una auténtica idolatría generalizada, hasta para los propios arquitectos y urbanistas.

Un dominio en el que puede observarse con nitidez las razones y pulsiones de este contrapicado contexto social, económico y político, es el de los espacios públicos. En la ciudad, la lucha en pro de los espacios públicos es la madre de todas las batallas, como parte una confrontación cada vez más acentuada entre los intereses de lo público y lo privado. Es en este territorio donde se puede validar la vitalidad de una sociedad que se resiste tanto a las lógicas del control privado de la vida social, cuanto a la insania y la naturaleza socialmente tanática del poder del dinero sin ningún control. Por ello, la defensa constante de los espacios públicos frente a la agresiva lógica privatizadora, amparada por el gran capital inmobiliario o los negocios turbios de la informalidad urbana, expresa de manera dramática el escenario de conflictos que caracteriza hoy a diversos espacios del mundo urbano en el Perú. No hay ciudad, distrito o barrio que no registre uno o varios conflictos vinculados a alguna cuestión de los espacios públicos. Sin embargo, las lecturas sobre este fenómeno ya no pueden ser tan lineales como antes.

Casi treinta años de narrativa neoliberal y neopopulista han dejado huellas

* Arquitecto. Doctor en Urbanismo por la Technische Universität Hamburg-Harburg. Profesor principal de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la PUCP.

** El presente texto es resultado de la investigación «Lima: poder, urbanismo y espacios públicos en un contexto de reestructuración de las élites en el Perú. El caso del distrito de San Isidro. Actuaciones recientes 2015-2018», elaborada por el autor para el Centro de Investigación de la Arquitectura y Ciudad (CIAC) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 abril de 2020. Un avance del trabajo se presentó como ponencia en el III Encuentro de Diálogos Metropolitanos Lima-Bahía, organizado por la PUCP (Lima, 22 al 24 de agosto de 2018).

Martina Pestarino* y Maria Simeone**

Lima: movimientos juveniles y reivindicación del espacio público

Urbanismo táctico: La Plaza, Chorrillos***



1. INTRODUCCIÓN

En Lima, una gran aglomeración urbana que se ha desarrollado sin planificación debido a la falta de instituciones, el espacio público no está distribuido de manera homogénea. Las profundas diferencias sociales se reflejan en el tejido urbano, tal como los intereses privados prevalecen sobre los intereses comunes. El efecto: los espacios públicos —cuando los hay— o no están adecuadamente equipados, o sus accesos son sumamente restringidos y están controlados por cámaras de seguridad. Sobre este último punto, el clima de hipercontrol que se observa se debe, entre otras razones, al miedo de los ciudadanos hacia sus conciudadanos, consecuencia directa del terror creado por el largo período de conflicto armado interno y la violación de los derechos humanos. Se ha perdido la confianza en las instituciones, en los ciudadanos; se ha perdido el sentido de ciudadanía.

La situación del espacio público de Lima es crítica desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo. Un dato sintomático de esta condición es la falta de verde urbano en proporción al número de habitantes. De la infor-

mación procesada por el observatorio urbano Lima Cómo Vamos (2015: 19) se desprende que en Lima la superficie de áreas verdes públicas por habitante es de 3,7 m²; es decir, muy por debajo de los 9 m² de superficie mínima recomendada por la Organización Mundial de la Salud (PNUMA 2010).

Además, la distribución de los espacios públicos verdes no es homogénea dentro de la ciudad. Los barrios autoconstruidos, que constituyen el 60% de la superficie urbana (Metzger *et al.* 2015), se encuentran en una condición visiblemente más dramática en materia de espacio público. En efecto, en estos barrios la superficie de zona verde está en torno a los 2 m² por habitante (Sistema Nacional de Información Ambiental [SINIA] 2018). La autoconstrucción de viviendas por iniciativa privada no incluye la producción de zonas destinadas a uso colectivo. En la ciudad planificada, a pesar de que la cantidad de verde urbano es claramente superior, no es utilizable o de libre acceso para todos los ciudadanos. De hecho, a pesar de que la superficie de área verde por habitante supera los 10 m² en distritos como Miraflores, San Isidro y La Molina (SINIA 2018), en la mayoría de

* Martina Pestarino (Génova, Italia, 1994) es arquitecta y magíster en Arquitectura y Urbanismo por la UniGE-Università degli Studi di Genova, Scuola Politecnica, Facoltà di Architettura e Design, Génova, Italia. Experiencia de proyecto en el Estudio Campos Costa Arquitectos, Lisboa, Portugal (2018-2019). Pasante en Ocupa Tu Calle, Lima, Perú (2019) y en la Oficina de Innovación Cívica en la red de CivicWise, Madrid (2020).

** Maria Simeone (Varzi, Italia, 1994) es magíster en Arquitectura y Urbanismo por la UniGE-Università degli Studi di Genova, Scuola Politecnica, Facoltà di Architettura e Design, Génova, Italia (2019). Experiencia de proyecto en Ressano García Arquitectos, Lisboa, Portugal (2018-2019). Pasante en Ocupa Tu Calle, Lima, Perú (2019) y AWP Office for Territorial Reconfiguration, París (2020).

*** El presente texto es la versión editada de un reporte de estudio elaborado en el Taller de Investigación de la Facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica del Perú a cargo del Prof. Dr. Wiley Ludeña Urquiza: «Urbanismo tattico a Lima: movimiento di rivendicazione di spazio pubblico. Caso studio: Ocupa Tu Calle. La Plaza, insediamento informale Alto Perú, Chorrillos, Lima». Las autoras, Martina Pestarino y María Simeone, estudiantes de intercambio académico en la Pontificia Universidad Católica del Perú, realizaron el estudio durante el semestre 2019-2. La traducción del italiano la efectuaron Úrsula Tang Carhuavilca y Ana Sofía Chávez Villar.

los casos se trata de espacios semiprivatizados o hipercontrolados.

La problemática identificada con respecto al espacio público es directa consecuencia del acelerado crecimiento de la ciudad acontecido a partir de los años cuarenta del siglo XX (Metzger *et al.* 2015), y de la falta de planificación urbana y de sentido de ciudadanía. Ante esta situación crítica, debido principalmente a la ausencia de políticas públicas —intervienen solo entidades privadas para mejorar las condiciones de algunos barrios—, los jóvenes se han constituido en un factor decisivo de movilización y reivindicación del espacio público tanto en la ciudad informal como en la ciudad formal. Todo ello, a efectos de generar un cambio a nivel espacial, así como en la conciencia de los ciudadanos. Los jóvenes se movilizan en respuesta a políticas autoritarias que han marcado la historia del país y que desde hace décadas les niegan a los ciudadanos el derecho a disfrutar del espacio público.

Viviendo en Lima, las altas paredes y puertas de las casas y escuelas, las pantallas y las cámaras de las estaciones policiales, la carencia de vegetación y las profundas diferencias sociales en barrios limítrofes entre sí han llamado nuestra atención, además del altísimo porcentaje de barrios autoconstruidos aún no legalizados. En el ámbito académico, esta problemática resulta ser raramente objeto de estudio o de proyecto en los Talleres de Diseño, ya que la universidad produce arquitectura casi exclusivamente para la ciudad consolidada. Ante ello, nos hemos preguntado cómo pueden actuar las nuevas generaciones de arquitectos de Lima para responder a los problemas del espacio público y qué instrumentos pueden utilizar.

Uno de los fenómenos urbanos más significativos de la actualidad que puede destacarse en el caso de la capital peruana está relacionado tanto con la reivindicación de los derechos ciudadanos en torno a los espacios públicos, cuanto con el diseño o recuperación de nuevos o espacios públicos preexistentes. Dos hechos resultan, en este proceso, de singular importancia: por

un lado, la activa presencia y liderazgo de los jóvenes en la defensa de los espacios públicos; y por otro, la aplicación, en la mayoría de las intervenciones, de las estrategias y el método de denominado *urbanismo táctico*.

Con este propósito, el presente estudio se estructuró en cuatro estaciones. En primer lugar, se analizó el tema del espacio público desde el punto de vista teórico, sobre todo en relación con el caso específico de Lima, del cual se esbozan características, problemáticas y causas técnicas, históricas y sociales. En la segunda parte se aborda el concepto de movimiento juvenil: desde las razones del descontento hasta los objetivos de la insurrección influenciada por las movilizaciones de los jóvenes del siglo XX en el mundo y en el contexto peruano. Se analizan específicamente las manifestaciones organizadas en Lima que contribuyeron a la caída de la dictadura de Alberto Fujimori en 2000 y al nacimiento de los primeros colectivos que se ocuparon de espacio público. Al respecto, se consigna una primera fuente de información recopilada *in situ*, con el propósito de crear una base de datos de todos los colectivos juveniles que han operado desde principios de la década de 2000 hasta la actualidad. No es solo un listado de nombres, sino información procesada en relación con determinadas situaciones sociales respecto a las diferentes políticas públicas formuladas para los espacios públicos de la ciudad de Lima.

En la tercera parte de este estudio se analiza el método con el cual operan en Lima los colectivos y las organizaciones privadas de jóvenes que se ocupan del espacio público. Se identificó el método del urbanismo táctico como recurrente en su formulación y aplicación; de ahí que se analicen su historia y las etapas del proceso, y cómo una forma de transformación del espacio público surgido de la tradición norteamericana se reproduce en el contexto limeño mediante una serie de intervenciones de regeneración urbana realizadas por iniciativa pública y privada, para configurar una previsible estrategia singularmente li-

meña anclada en la realidad local y en el contexto de una activa movilización de ciudadanía crítica juvenil.

Como un caso práctico que ejemplifica de manera visible todos los aspectos mencionados, en el acápite cuarto se analiza el caso del movimiento Ocupa Tu Calle, una iniciativa privada de jóvenes que opera en el espacio público, y su intervención en La Plaza, obra situada en el asentamiento informal Alto Perú del distrito de Chorrillos, en Lima sur. En este caso se analizan el método de producción del espacio público y su modo de utilización posterior.

La idea de espacio público en la que se basa el presente estudio se nutre de la convicción de que esta dimensión de existencia de la ciudad se encuentra estrechamente vinculada con los fundamentos sociales y políticos de la sociedad moderna en referencia a los derechos ciudadanos respecto a la ciudad, así como con la preeminencia del valor de lo público sobre los intereses privados. Este es el sentido de planteamientos como los de Jordi Borja, que, aunque de origen europeo, aborda temas que afectan a las metrópolis sudamericanas. El autor publicó *La ciudad conquistada* en 2003, y en el mismo año, con Zaida Muxí Martínez, *El espacio público: ciudad y ciudadanía*; ambas, propuestas de referencia importante para el presente estudio. En el caso de *La ciudad conquistada*, Borja aborda el tema de la ciudadanía en la sociedad globalizada; analiza su estado actual y cómo podría ser, qué innovación política requiere, qué horizonte de derechos debe alcanzar. Expresa la voluntad de abandonar la visión negativa o pesimista de la ciudad caracterizada por problemas sociales, segregación y miedo. La visión propuesta es la de ciudad como afirmación de ciudadanía activa que, reapropiándose del espacio público, establece las bases de un nuevo modelo urbano. Entre tanto, en *El espacio público: ciudad y ciudadanía* los temas principales están vinculados al espacio público y al ser humano, no considerado como sujeto individual sino como un sujeto en

comunidad. Jordi Borja y Zaida Muxí Martínez abordan el tema de la planificación urbana, la privatización del espacio público, la segregación urbana, el sentido de pertenencia al lugar, la participación ciudadana en la vida comunitaria y la seguridad de los ciudadanos vinculada al espacio público.

Sobre tales fundamentos, habida cuenta de que este estudio se remite al registro de intervenciones específicas, el análisis recurre a dos nociones operativas ineludibles: por un lado, la noción de «diseño urbano», para el caso de los espacios públicos, ámbito en el cual nos parecen pertinentes los planteamientos de Jan Gehl expresados en diversos textos —en especial en *Ciudades para la gente* (2014)—, sobre todo en referencia a las variables a tomar en cuenta en el diseño de un espacio público de calidad, haciendo hincapié en la importancia de la dimensión humana de un espacio. Por otro lado, la segunda noción operativa empleada en el estudio alude al urbanismo táctico y la metodología de intervención urbana desarrollada en relación con el empleo y la rápida activación del espacio público. Un texto de referencia sobre el tema es *Tactical Urbanism. Short-term Action for Long-term Change*, publicado por Anthony Garcia y Mike Lydon en 2012. La publicación de este texto coincide con el nacimiento del urbanismo táctico. El texto se propone como una guía para la realización de intervenciones de transformación urbana a una microescala; se presentan los aspectos característicos del método y las fases a través de las cuales se actúa.

En los últimos años se han producido numerosos estudios sobre la situación de los espacios públicos en la ciudad de Lima. En cuanto a la realidad de Lima y el tema del espacio público, un texto de referencia es *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010*, de Wiley Ludeña Urquiza (2013). El texto se configura como un análisis del espacio público de Lima en cuanto a su significado social, político, económico y cultural, y está formulado en conexión con un registro de datos y estadísticas sobre el estado

de los espacios públicos en todas sus formas: existencia, uso y desuso. Otro texto indispensable para comprender la condición del espacio público de Lima y toda la problemática conexa es *Atlas problemático de una metrópoli vulnerable*, de Pascale Metzger, Pauline Gluski, Jérémy Robert, Alexis Sierra y Jérémy Robert, de 2015. En el libro se estudian las vulnerabilidades naturales y humanas. También se analizan las desigualdades sociales que se reflejan en el paisaje urbano de Lima.

En referencia al estudio de las principales manifestaciones de los jóvenes en el espacio público que tuvieron lugar en Lima en los siglos XIX y XX, el principal texto que aborda este tema es el publicado por Wiley Ludeña Urquiza y Miriam Chion en 2005. En el libro *Espacios públicos, centralidad y democracia. El Centro Histórico de Lima. Período 1980-2004* se analizan los movimientos juveniles ocurridos en 2000 que fueron decisivos para la caída de la dictadura de Alberto Fujimori. En cuanto a las movilizaciones más recientes, no se encuentra aún ningún estudio o publicación.

Todos los datos presentados y analizados se recogieron mediante entrevistas y recopilación de datos *in situ*. Se entrevistó a Javier Vera Cubas y Eleazar Cuadros, fundadores en 2007 del colectivo CITIO; a Andrea Zegar Pumaz y Delcy Pio, fundadoras, en 2019, del colectivo Arquitectos En Acción (AEA); y a Sasha Chumpitaz, activista de la asociación Unión de Estudiantes de Arquitectura de Lima (Udeal). También fue indispensable la participación en eventos como el Foro Internacional de Intervenciones Urbanas (FIIU) y el festival de intervenciones urbanas 100en1Día Lima. En conexión con esta problemática de activación y recuperación de espacios públicos en Lima fue fundamental estudiar el programa municipal Barrio Mío a través de la publicación *Otro urbanismo para Lima: más allá del mejoramiento de barrios*, de 2015, de Ricardo Fort, Álvaro Espinoza, Luis Rodríguez Rivero y Jitka Molnárová.

Para el estudio de caso se eligió la intervención en La Plaza, ubicada en el

barrio Alto Perú, Chorrillos, realizada por la organización Ocupa Tu Calle. Por un lado, porque se trata de una intervención que resume de manera manifiesta los fundamentos programático-principistas del llamado urbanismo táctico; por otro, porque detrás de esta iniciativa se encuentra una gran movilización juvenil involucrada en las distintas etapas de la ejecución del proyecto; y finalmente, porque Ocupa Tu Calle, por su ejecutoria, desde su fundación en 2014, resume de modo ejemplar una determinada opción de participación y actuación de los jóvenes en su afán de reivindicar los derechos ciudadanos respecto a los espacios públicos.

2. EL CAMPO

2.1. LIMA HOY: NÚMEROS, VULNERABILIDADES, DESIGUALDADES Y EL AUTOMÓVIL COMO IMPERATIVO

La ciudad de Lima, con un origen milenario de más de 4000 años —no obstante su refundación española en 1535—, es una gran aglomeración de aproximadamente 10 millones de habitantes y que conforma, con el Callao, un espacio urbanizado con más de 900 km (Metzger *et al.* 2015). Los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) registraron, en 2017, una población de 9 174 855 habitantes, con una densidad de 3436 hab./km². Organizada en 43 distritos, tiene una extensión de casi 100 km de norte a sur y 60 km de este a oeste. Representa un tercio de la población peruana y la mitad de su economía (Metzger *et al.* 2015).

La población de Lima ha crecido exponencialmente desde 1940 (gráfico 1). Según datos del INEI de 2017, en 1940 la población de Lima era de 577 437. Se duplicó en veinte años (en 1961 era de 1 682 509), se volvió a duplicar en los diez años siguientes (en 1972 era de 3 086 225) y sigue aumentando a un ritmo aún muy considerable, si bien desacelerado. Es así que, de 7 665 222 habitantes en 2007, llegó a la cifra de 9 174 855 según datos de 2008,

Ana Sofía Chávez Villar*

Lima y Callao: data municipal de área verde por distritos, 2011-2019



A MODO DE ADVERTENCIA

Los espacios públicos en toda su extensión y los que se constituyen como «área verde», en particular, resultan componentes esenciales de toda ciudad. Y, aún más, la calidad y cantidad de estos espacios son factores de primera importancia al momento de determinar la condición saludable de la ciudad y los niveles de calidad de vida que esta alberga.

De ahí la necesidad cada vez más apremiante de espacios públicos en la ciudad, en especial de áreas verdes. El verde, en una urbe, tiene múltiples efectos positivos: contribuye a extraer el CO₂ de las ciudades, además de mejorar la salud física y mental de los ciudadanos. Las áreas verdes y sus diversas formas de constitución en la ciudad, desde las alamedas hasta el verde silvestre urbano, pasando por las arboladas, las bermas verdes y los paseos, son espacios públicos que vinculan la vivienda con la ciudad, y deben ser parte fundamental de todo planeamiento urbano.

Las ciudades en crecimiento requieren una dotación cada vez mayor de espacios públicos y, por lo tanto, de áreas verdes, por razones no solo de recreación y de salud, sino también de activación ciudadana con el poten-

ciamiento de los valores de lo público —democracia, equidad, solidaridad, tolerancia, responsabilidad y otros— entre los miembros de una sociedad.

En contraste con el reconocimiento extendido de la importancia de los espacios públicos y las áreas verdes en particular, la data que debería acompañar permanente y sistemáticamente cualquier decisión de las autoridades y planificadores registra una situación deficitaria, tal como los bajísimos índices de metro cuadrado de área verde por habitante para el caso de Lima. No existe una institución pública —del gobierno central, la municipalidad metropolitana o las municipalidades distritales— que ofrezca una data continua, sistemática, fiable, científicamente elaborada y en permanente depuración.

Todos los esfuerzos que en esta línea se han realizado en los últimos años en relación con el levantamiento de información sobre el dominio de los espacios públicos han sido esporádicos, por iniciativa individual, de grupos de investigación o, recientemente, por iniciativa de cada municipio distrital, al margen de alguna forma de convocatoria para unificar criterios, variables e indicadores. En los hechos, actualmente, no hay forma de saber exactamente la magnitud de

*Lima (2020). Arquitecta formada en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2018). Estudia académica en la Università degli Studi Roma Tre (2016). Trabaja en Prolima desde 2019.

los principales indicadores relacionados con los espacios públicos.

Salvo la data de la Municipalidad de San Isidro elaborada en 2018 y la de Lima Cercado elaborada en 2018-2019, específicamente referidas a los «espacios públicos», que incluyen —aparte de datos sobre otros componentes del espacio público— registros sobre el componente «área verde», ningún otro municipio ha trabajado y difundido una data similar. Aun se sigue pensando que el área verde es sinónimo de espacio público, y no apenas un componente del mismo. Esta notación viene al caso porque ante la ausencia de información estadística sobre los espacios públicos, la información que se consigna en el presente informe se refiere específicamente al rubro de las áreas verdes.

La data referida en este caso al dominio del verde urbano ha sido elaborada por cada municipio distrital de Lima. No es una data elaborada por la autora. Cada data distrital ha sido recogida tal cual, sin ninguna «corrección» salvo la edición de la información en el formato del libro. El resultado: un calidoscopio de información de variables e indicadores por lo general distintos por cada distrito,

lo que revela la urgente necesidad de constituir formas de estandarización o homogenización de las variables e indicadores de la información, a efectos de contribuir a un conocimiento más objetivo y certero de la realidad urbana de la metrópoli limeña. Por lo tanto, más allá de la importancia que posee la información recogida tal cual, otra razón para valorar la utilidad de la data consiste en observar las carencias mencionadas. Toda gestión urbana moderna y eficiente tiene que contar indefectiblemente con información certera, profesionalmente elaborada y en permanente procesamiento. Y esto no está ocurriendo en la gestión de la metrópoli.

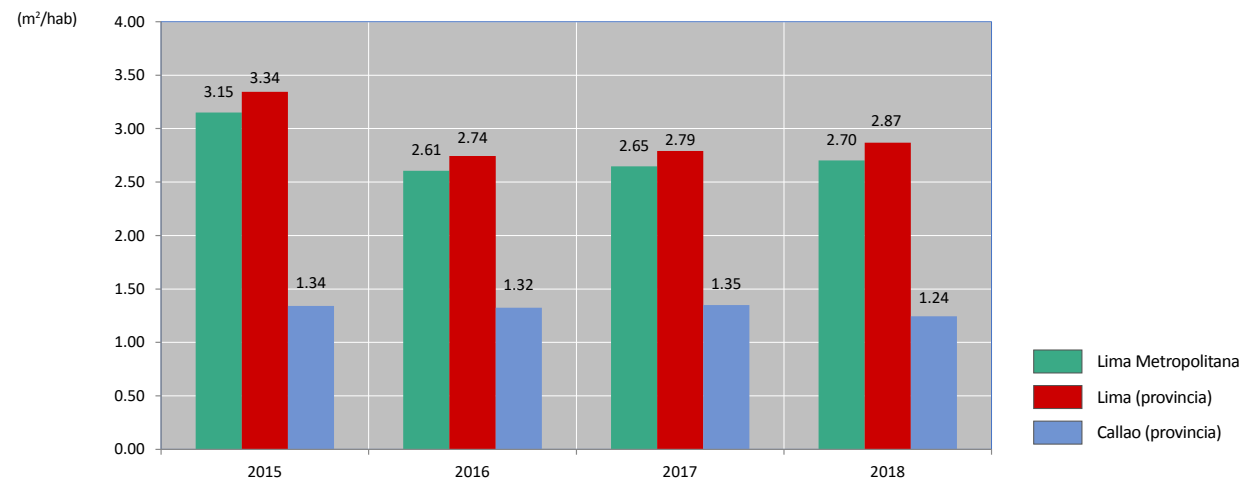
Los índices de área verde por habitante son dramáticamente deficitarios para el caso de Lima. Parte de este problema se produce por el alto costo de mantenimiento, la falta de planificación y las singulares condiciones geográficas y climáticas de una urbe en estrés hídrico permanente. Más difícil aún en una ciudad como Lima, construida básicamente por ocupaciones informales, sin una planificación que contemple estos espacios, con la excepción de los distritos del área central histórica y los de la llamada «Lima consolidada».

Las principales fuentes de las cuales se toma la información son las siguientes: el Instituto Nacional de Estadística (INEI), el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) y el *Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima (2012-2015)*, así como el plan elaborado por el Instituto Metropolitano de Planificación en 2013 y en específico para el Callao. También se utilizaron los datos publicados por el mismo municipio en su *Plan de desarrollo urbano de la provincia constitucional del Callao (2011-2022)*.

Existe un vacío de información entre los años 2012-2015. Casi en todos los municipios donde se encontró un plan de desarrollo de esos años utilizaban información anterior o desactualizada, sea la obtenida por el INEI en 2007 o de fuentes propias de 2011. En el caso de la Región Callao, la información abierta hacia el público corresponde solo al plan de desarrollo de 2011, elaborada en base a los datos del INEI de 2008, no los actualizados, por lo cual se tuvo que hacer una aproximación con mediciones por distritos en planos y comparar con información satelital.

La data tanto de población como de áreas verdes de 2015 se obtuvo gracias

GRÁFICO 1
ESPACIOS PÚBLICOS CON ÁREA VERDE. METRÓPOLI LIMA-CALLAO (2015-2018)
Índices de área verde por habitante (m²/hab)



Elaboración propia, 2019
Fuente: Tabla 1, Tabla 2, Tabla 3 y Tabla 4

al censo que el INEI elaboró ese mismo año, posteriormente publicada en *Provincia de Lima. Compendio estadístico 2017*. Los datos referidos a 2016, 2017 y 2018 se obtuvieron gracias a la compilación del SINIA, que unificó los indicadores para todos los municipios de Lima Metropolitana, lo que constituye un gran aporte para el estudio de áreas verdes.

Se encontraron varias limitaciones conforme se fueron elaborando los cuadros, debido a que cada municipio confecciona su propia data sin un método estandarizado entre todos, por lo que existe una data que no se puede utilizar o comparar. Se registraron diversas incongruencias en los datos de las municipalidades respecto a los elaborados por el SINIA, o en comparación con las medidas obtenidas desde Google Earth, para mencionar una fuente de información de uso extendido. La data presentada en sus planes por cada municipio, por lo tanto, está desactualizada y es imprecisa. Incluso encontramos varios casos de planes de desarrollo urbano elaborados con data desactualizada.

El Centro Histórico de Lima cuenta con un estudio más específico de espacio

público y áreas verdes, por lo cual se pudo elaborar un cuadro más preciso y actual incluso por cada tipo. Para el año 2012 se obtuvo información del Instituto Catastral de Lima, donde se encuentran las fichas de todos los espacios públicos elaboradas por el Servicio de Parques de Lima (Serpar). Para 2018 se obtuvo información del *Plan de Recuperación del Centro Histórico de Lima*, elaborado por el Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (Prolima), el cual es un aporte no solo como data sobre el espacio público sino como una propuesta de estrategias para la recuperación de un espacio urbano. El municipio de San Isidro, como ya se mencionó, presenta una data muy completa en su Plan Urbano Distrital 2012-2022.

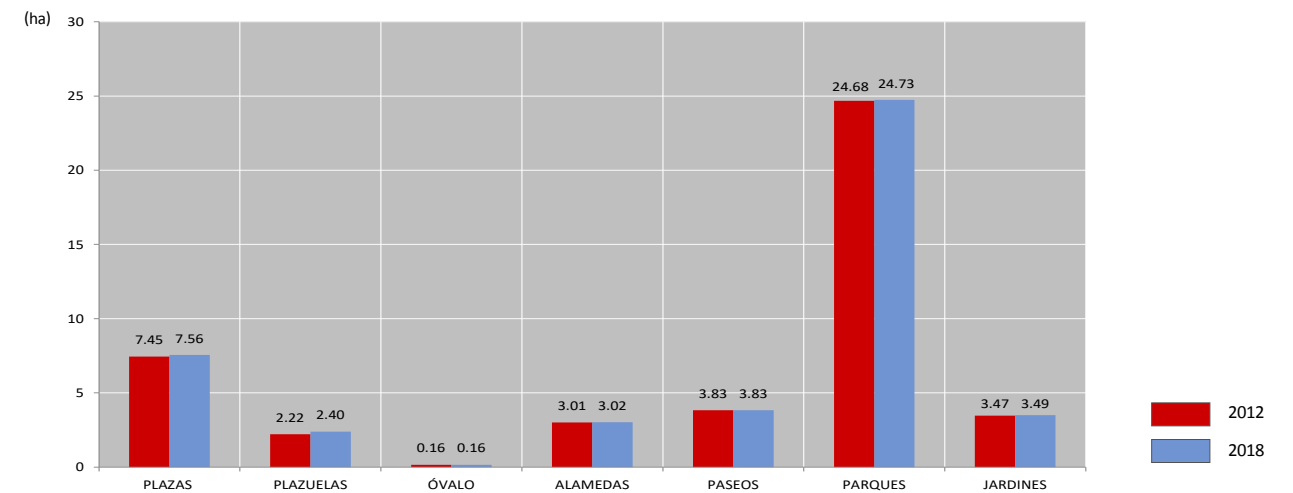
Con la compilación de la serie de datos recogidos y elaborados por cada municipio de Lima y el Callao, espero que se pueda contribuir a dotarnos de un perfil general sobre la situación de las áreas verdes de Lima, así como observar la calidad y utilidad de la información con la que trabaja cada municipio de la metrópoli.

Me hubiera gustado que la invitación que recibí de Wiley Ludeña Urquiza

para procesar la información existente pudiera extenderse al dominio de los espacios públicos para el período 2011-2019. No obstante, estuvimos de acuerdo en que era una tarea descomunal e imposible de realizar, por la complejidad y la carencia de recursos económicos y humanos. Si es difícil acometer esta tarea para los mismos municipios con todos sus recursos, menos se podría hacer de forma individual.

Debo agradecer a las instituciones y funcionarios que llevaron a cabo la recopilación de datos y la brindaron para su uso público. En especial, a numerosas instancias de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y muchos de sus trabajadores que hicieron el arduo trabajo de medición y recopilación de la data que aquí se presenta. A Johana Fernández, por ayudar en la medición de data. Al equipo del SINIA (Sistema Nacional de Información Ambiental), por uniformizar los indicadores entre municipios y posibilitar una lectura comparativa entre ellos, además de hacer pública esta información. Finalmente, agradezco la generosidad y compromiso de parte del autor, sin lo cual este aporte no hubiese sido posible.

GRÁFICO 2
ESPACIOS PÚBLICOS CON ÁREA VERDE. CENTRO HISTÓRICO DE LIMA (2012 Y 2018)
Superficie por componentes (ha)



Elaboración propia, 2019
Fuente: Tabla 5, Tabla 6, Tabla 7, Tabla 10, Tabla 11 y Tabla 12

«El libro tiene su principal foco de interés en los nuevos espacios públicos del área metropolitana de Lima. Al contrario de lo habitual, el autor no parte de los principios teóricos y tipológicos que dominan la investigación de la ciudad occidental del primer mundo: Wiley Ludeña recupera y revela una realidad no sistematizada de espacios públicos invisibilizados por la investigación urbana latinoamericana. [...] Utilizando una metodología propia y original, y un impecable registro fotográfico, el autor analiza diferentes tipologías y contextos espaciales de la capital peruana, el mismo tiempo que muestra un gran entusiasmo por la vida urbana, sus espacios y lugares de convivencia colectiva, reconquista y reconstrucción de espacios cotidianos».

Prof. Dra. Lilian Fessler Vaz y Prof. Dr. Antonio Colchete Filho
Universidade Federal do Rio de Janeiro, Universidade Federal de Juiz de Fora

«Este libro presenta un importante aporte sobre el statu quo del tamaño y la peculiaridad del espacio público en Lima. Se puede ver como un inventario extraordinario que incluye en su clasificación de espacio accesible al público una serie de categorías nuevas que siempre estuvieron presentes, pero no figuraban como tales».

Prof. Dra. Waltraud Mülleuer-Seichter
Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid



El espacio público no es tal porque sea usado por el público, sino porque posee y reproduce en su uso un determinado valor de *lo público*. No existen espacios públicos sin ciudadanía democrática y tolerante, con capacidad de aprender a convivir en sociedad.

Esta segunda edición de *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010*, actualizada y ampliada, ofrece, además de la primera data integrada de los espacios públicos en el territorio metropolitano Lima-Callao, el «Dossier 2019. Lima. Espacios públicos en contraste», con estudios sobre fenómenos urbanos recientes, como la recuperación de espacios públicos, la movilización juvenil y el urbanismo táctico en defensa del valor de lo público en la ciudad. Asimismo, contiene una data sobre las áreas verdes de cada distrito de Lima Metropolitana hasta el 2019.

En conjunto, el libro registra todos los espacios públicos, sin exclusiones ni formas discriminatorias de distinción entre los usos y desusos que realizan los diferentes estratos sociales, así como entre los espacios formales o informales, diseñados o no planificados, ubicados en el centro o en la periferia, en la parte plana o en las laderas de los cerros.

Cualquier política y acción referida a los espacios públicos necesita contar con data e información precisa, detallada y actualizada. No se puede transformar aquello que se desconoce.

ISBN: 978-612-317-609-9

